



11 DICIEMBRE  
2004  
www.colvet.es

# INFORMACIÓN VETERINARIA

ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA



**Feliz Navidad  
y próspero 2005**

- La Organización Colegial Veterinaria en Fosalud
- Cartas a los Reyes Magos
- Albeitar. Juan B. Bellido
- Lengua Azul. Albert Canals
- Cuaderno de Viajes: De Portofino a Portovenere, por Roberto Porto y Diego Seara
- Actualidad profesional
- Agenda de actividades: cursos, congresos, jornadas,...



## DIRECTOR DE LA REVISTA

Don Juan José Badiola Díez

## CONSEJO EDITORIAL

Don Rosendo Sanz Bou  
Doña Celia-Esther Cámara  
Don Fidel Astudillo Navarro  
Don Ángel Guerrero López  
Don Rafael Laguens García  
Don Ignacio Oroquieta Menéndez  
Don Francisco Pastor Herrero  
Don Armando Solís Vázquez de Prada  
Don Julio Jesús Tovar Andrada  
Don Carlos M<sup>a</sup> Ávila Alexandre

## REDACCIÓN

I. Salvador  
H. Rosillo

## DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Sprint Final S.A.  
Pensamiento, 2  
28020 Madrid  
Tel.: 91 579 44 06

## IMPRIME

Altamira. Grupo Polestar

## PUBLICIDAD

Daniel Gómez-Cervantes  
Tel.: 91 579 44 06

## EDITA

Consejo General de  
Colegios Veterinarios de España

Villanueva n<sup>o</sup> 11  
28001 Madrid  
Teléfono: 91 435 35 35  
Fax 91 578 34 68  
www.colvet.es  
Dep. Legal: M.4.364-1986  
ISSN: 1130-5436

Tirada: 25.100 ejemplares  
Distribución gratuita

*El criterio de los artículos,  
entrevistas, cartas y anuncios es  
responsabilidad exclusiva de sus  
autores y no refleja necesariamente  
la opinión de la Dirección de la  
revista y por tanto del  
Consejo General de Colegios  
Veterinarios de España.*

*Queda prohibida  
la reproducción total o parcial  
de la presente publicación  
sin la autorización del editor.*

## COLABORACIÓN

04 Albeitar. *Juan B. Bellido*



## ACTIVIDAD DEL CONSEJO

06 La Organización Colegial en Fisalud.  
Primera Feria Internacional de la Salud en IFEMA



## ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

08 Badajoz. X Congreso Nacional, IV Iberoamericano  
y I Hispanoluso de Historia de la Veterinaria  
09 Badajoz. Acuerdo de Colaboración con "Dehesa  
De Extremadura" y Caja Rural de Extremadura  
09 Badajoz. Acuerdo de Colaboración con Mapfre  
10 Illes Balears. Festividad de San Francisco 2004  
11 Cádiz. Conferencia "Lengua Azul"  
11 Cádiz. Acuerdo con la Delegación de Educación  
12 León. "Los Servicios Veterinarios en la Unión Europea"  
13 Lugo. 17 Cursos de Ecografía celebrados  
14 Murcia. Especialización en Espectáculos Taurinos  
14 Murcia. Celebración de San Francisco 2004



## Queridos Reyes Magos...

16 Cris Carles  
17 José Luis Vérez-Fraguela  
18 Jose Manuel Etxaniz Makazaga  
19 Dolores Sánchez-Peñalver  
20 Luis Alberto Calvo Sáez  
21 Raul Gil Zorzo  
22 Inés Carrera Yañez



## COLABORACIÓN

26 La Lengua Azul. *Albert Canals i Rosell*



## ACTUALIDAD PROFESIONAL

27 Congresos celebrados, novedades, etc



## ASESORÍA JURÍDICA

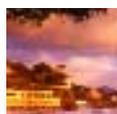
36 Novedades legislativas

## AGENDA

38 Cursos, congresos, actividades,...

## CUADERNO DE VIAJE

44 De Portofino a Portovenere  
*Roberto Porto Y Diego Seara*



## IMPRESINDIBLE

48 NOVEDADES EDITORIALES  
49 TABLÓN DE ANUNCIOS  
50 DIRECTORIO

D. Juan José Badiola  
Presidente del Consejo General  
de Colegios Veterinarios de España



## EDITORIAL



En estas entrañables fechas navideñas hemos querido dedicar, como el año anterior, este número de diciembre a las cartas que amablemente nos han remitido algunos veterinarios para los Reyes Magos. Ellas pretenden ser el reflejo de una imaginable carta conjunta de peticiones en la que, una vez más, repetimos nuestros anhelos como profesión, nuestros sueños de futuro, nuestras necesidades conjuntas, nuestras propuestas de cambio.

Creo que en este año 2004 que ahora acaba, se han ido perfilando las oportunidades y los retos que van a plantearse a la profesión veterinaria. Tuvimos la oportunidad de debatirlos en el I Congreso Nacional de Veterinaria, celebrado en Zaragoza, que fue lugar de encuentro y reflexión y un buen punto de partida para poder afrontar con éxito algunos de ellos. Qué duda cabe que uno de los de más calado es el que se refiere a la seguridad alimentaria, por ser en la actualidad una de las preocupaciones prioritarias de la ciudadanía española y porque la filosofía que preside los nuevos conceptos sobre la misma, involucra actividades en las que nuestra profesión tiene una dilatada experiencia y conocimientos sólidos. Pero no hay que olvidar que este ámbito es también apetecido por otras profesiones que se sienten atraídas por un campo de trabajo que ofrece importantes posibilidades para el futuro, por lo que tendremos que demostrar una vez más lo que en este terreno somos capaces de hacer.

Nuevas enfermedades animales, como en este caso la extensión de la Lengua Azul a la península, están poniendo a prueba nuestra capacidad de respuesta, y una vez más tendremos que afrontar ese reto con seriedad, diligencia y eficacia, como ya lo han hecho nuestros compañeros de Baleares y como ya lo hicimos en el pasado. El comienzo de la implantación de lo contemplado en la creación del espacio europeo de educación en el ámbito veterinario, va a suponer una profunda transformación del sistema de formación pre y postgrado, y será también una excelente y nueva oportunidad para la consolidación de la especialización veterinaria.

Estos son algunos de los desafíos a los que tendremos que responder a los que podríamos añadir otros más y que no es el momento de detallar.

Por ello me gustaría solicitaros que esa vocación y amor a la profesión de nuestros comienzos siempre nos acompañe, e intentemos utilizarla de sólida base para aunar nuestras ilusiones y juntar nuestros esfuerzos en una misma dirección, participando de forma conjunta en esta tarea, sin exclusiones, superando las diferencias y afrontando los problemas desde la honradez, la ética personal y profesional, por ese bien común que nos une: la profesión veterinaria.

Y como no, además, os pediría un buen saco de paz y felicidad para todos los hogares veterinarios y un año próximo lleno de dicha y buenos propósitos para todos.

No quiero acabar este editorial sin mostrar mi profundo y sincero agradecimiento a la empresa Sprint Final, editora de nuestra revista en estos dos últimos años, que ya nos deja en este último número del año 2004. Su trabajo ha estado siempre presidido por una intachable profesionalidad, rigor, puntualidad y deseo de servicio a la profesión veterinaria. Por ello, les deseo todo lo mejor en el futuro y estoy seguro que seguirán por un camino brillante, que es el que recorren las personas, instituciones o empresas que tienen como objetivo la realización de un trabajo honrado y bien hecho.



**Juan B. Bellido**

Sección de Epidemiología.  
Centro de Salud Pública de Castellón.  
Castellón. España.

Artículo publicado en *Gac SANIT* 2004;  
18(5):417-9. Reproducción autorizada por  
Ediciones Doyma S.L.

## Albeitería (Al-baitar)

Hubo una vez un veterinario bajo cuya dirección inmediata trabajé hace ya muchos años y del cual aprendí bastante. Ramón, tal era su nombre, perteneció al cuerpo de Veterinarios Titulares y llegó a ser inspector provincial de lo que antiguamente eran las Jefaturas Provinciales de Sanidad. Coincidimos durante mi estancia en lo que ya se denominaba entonces higiene alimentaria, pues las clásicas inspecciones de farmacia y de veterinaria habían pasado formalmente a la historia, y era el momento de adecuar las estructuras administrativas sanitarias a los tiempos que corrían, mediados los años ochenta.

Don Ramón, que retenía modos y lenguaje muy cultivados, fue en extremo amable conmigo, un médico recién licenciado que buscaba también más allá (o tal vez más aquí) de los masters encontrar las claves de un oficio: la epidemiología ejercida entre las trincheras de los servicios periféricos de salud pública. Casi diría que por magia y no por casualidad, fue tejiéndose un lazo entre nosotros; y así, entremezclada con visitas a granjas y mataderos para comprender mejor la salmonelosis, la lectura de incontables reglamentaciones técnico-sanitarias y el farragoso procedimiento administrativo, fue gestándose una relación que creció también extramuros de la jornada laboral. Ese devenir me permitió respirar la atmósfera de su casa (repleta de libros, palabras y aire) e interesarme por la Veterinaria, palabra que escribo con mayúscula para evitar confusiones de corte sicalíptico.

Hay que tener en cuenta que no era muy común que por higiene alimentaria -territorio que pertenecía a boticarios y albéitares- merodeara un galeno, que era yo, como subordinado. Recuerdo que la promiscuidad de titulaciones era sólita en laboratorios pero insólita en otros departamentos, donde cada gremio se concentraba merced a reglas un poco carpetovetónicas y tribales que enquistan a los profesionales de salud pública. Así que, desde este panorama, me quedó un poso con el que he viajado a partir de entonces: una mirada atenta, enfocada y casi instintiva hacia la actividad veterinaria cuando ésta cae

en el campo visual de la epidemiología, y que es la esencia de esta nota.

La veterinaria y la medicina han tejido un espacio en la historia de la salud pública cuya dimensión y recuerdo se han visto menguados por el éxito frente a las enfermedades transmisibles que, progresiva, feliz y quizá falazmente, ha ido calando en la evolución de la epidemiología, hacia la epidemiología moderna, concepto efímero por definición. El poderoso desarrollo de los métodos cuantitativos, la necesaria reflexión epistemológica y, sobre todo, la apertura hacia otros horizontes (otras enfermedades, otras aplicaciones), algo habrán tenido que ver en todo esto. No hay que extrañarse, pues, de que en nuestro entorno los paludólogos "murieran de éxito", los tisiólogos se disiparan, los sifilocomios hayan desaparecido y la Brigada Epidemiológica Central -llamada al principio Brigada Sanitaria Central en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 18 de noviembre de 1921, pero con este nombre en la orden de 28 de agosto de 1944 (BOE de 2 de septiembre de 1944)- ni siquiera sea una serie televisiva. "*La fuerza de las cosas, chico*", que diría don Ramón, resaltando el corte de edad entre ambos.

Pero no es nostalgia lo que mueve esta mano que escribe. No puede haberla del siglo XIX ni de la primera mitad del XX por incomparecencia del autor. Más bien acuden a mi mentelas palabras de Fernando García Benavides en la reunión conmemorativa del centenario del nacimiento de don Marcelino Pascua: "*tener en cuenta el pasado, mezclarlo con el presente y transmitirlo al futuro*"<sup>1</sup>.

Un viejo libro que todavía no es antiguo, *Veterinary Medicine and Human Health*, de Calvin W. Schwabe, a la sazón profesor de epidemiología en las Escuelas de Veterinaria y de Medicina de la Universidad de California hace 4 décadas<sup>2</sup>, dedica numerosas páginas a la participación de los veterinarios en salud pública. En él da una reseña de personajes sobresalientes que desarrollaron su trabajo en ambas disciplinas sin complejos. Por ejemplo, Edward Jenner (1749-1823), Robert Koch (1843-1910) y Theobald Smith (1859-

1934). Theobald Smith, el menos conocido, era hijo de inmigrantes alemanes (en realidad se apellidaba Schmitt), y su lengua materna le permitía leer los artículos originales de los bacteriólogos germanos, muy pujantes por aquel entonces. Su figura suscitó en mí una atracción especial porque fue médico y trabajó entre veterinarios y bajo sus órdenes durante el período inicial de su carrera; claro que él lo hizo en el famoso BAI (Bureau of Animal Industry) norteamericano, casi nada, y yo cerca del campanario de mi pueblo. El BAI comenzó su andadura en 1893, dirigido por el primer doctor veterinario de Estados Unidos, Daniel Elmer Salmon (1850-1914), de cuyo apellido se ha servido la taxonomía para denominar a uno de los gérmenes más populares de los últimos tiempos, Salmonella, y el vulgo para denominar a los restaurantes digamos que "sospechosos" y sólo aptos para los amantes del riesgo, los *Salmonella corner*. Theobald Smith, el propio Salmon y otro veterinario formado en la prestigiosa facultad de la universidad de Cornell, Frederik Kilborne, firmaron varios trabajos de extrema importancia en el contexto de las enfermedades transmisibles. Posiblemente, uno de los más conocidos, y que nos legaron aderezado con una brumosa polémica, sea su estudio sobre la fiebre de Texas en el ganado bovino. Esta enfermedad se expresaba en el ganado de las tierras del norte cuando recibían a sus congéneres procedentes del sur. El asunto no era baladí, al extremo que se llegó a imponer la "*Cuarentena del Winchester*", con los ganaderos del norte apostados en sus territorios para impedir el paso a los del sur blandiendo el argumento metálico de sus rifles. Seguramente que a tiros aquello no tenía visos de resolverse, y tanto Kilborne como Smith prosiguieron con otros métodos más civilizados.

Identificaron el agente causal, un "piroplasma" (*Babesia bigemina*) y demostraron en 1889, ni más ni menos que por primera vez, la participación de un artrópodo, una garrapata, en la transmisión de una enfermedad en los vertebrados, lo cual tuvo una trascendencia superlativa tanto para la prevención de aquella infección, que fue erradicada, como para la investigación de otras en-

fermedades transmitidas por vectores y que afectan a los animales y a las personas. Según algunos autores<sup>2,3</sup>, fue Kilborne quien llevó a término la investigación sobre el mecanismo de transmisión en un recinto donde experimentó con las reses, pero otros<sup>4,5</sup> otorgan a Smith mayor protagonismo en tal evento.

Por lo que fuere, parece ser que esta controversia o disputa tuvo más eco corporativo entre los colegas de los investigadores que entre los investigadores mismos, que iban a lo suyo. En cuanto a la idea original sobre la garra-pata en la transmisión de la fiebre de Texas, a la postre, partió de los propios ganaderos, de su atenta mirada hacia la naturaleza y los hechos. Esto, desde luego, no sustrae mérito a los que son capaces de crearles, concebir y llevar a cabo un experimento para verificar tal cosa. Sin embargo, este detalle nos recuerda lo sensato que es preguntar, antes que nada, a qué atribuye los problemas la gente que los sufre.

Otro médico, que en algún momento de su carrera fue dirigido por un veterinario, es Emile Roux (1853-1933), ayudante de Edmund Nocard (1850-1903) en el Instituto Pasteur. Nocard, veterinario, aisló por primera vez la bacteria que, siguiendo una costumbre de entonces, fue bautizada con Nocardia. Más adelante, se invirtieron los papeles y auspicado por Roux -ahora como jefe-, un veterinario descubrió que, bajo la acción del formol y el calor, las mortíferas toxinas del tétanos y la difteria no sólo se tornaban inocuas, sino útiles, ofreciendo al mundo allá por los años 1923 y 1924 algo que salvaría muchas vidas, las anatoxinas tetánica y diftérica. Aquel veterinario, cuyo nombre era Gaston Ramon (1886-1963), fue uno más de la saga de esos microbiólogos con barba que tanto hicieron por la salud de la población y que podemos contemplar en las fotos de época con sus desmesuradas batas blancas, casi agabardinadas, sentados frente a una mesa repleta de material de vidrio presidida por un arcaico, torrefino microscopio "Cogit" monocular, y siempre frente a una ventana a través de la que la luz natural iluminaba sus observaciones. La historia de la tuberculosis, por su parte, también ofrece ejemplos de la participación veterinaria en el ámbito de la salud pública. Veamos un par de ellos: a) fue el veterinario danés Bernard L.F. Bang (1848-1932) el que estableció la utilidad epidemiológica de la tuberculina<sup>6</sup>, que no tenía efectos curativos, como Robert Koch esperaba, y b) las siglas de la archiconocida vacuna contra la tuberculosis, la BCG, que data de 1921, debe sus letras a un bacilo (la B), a un médico (la C, de Calmette) y a un veterinario (la G, de Camille Guérin).

Estos hechos quedan lejanos, sin duda; pero casi ayer hemos visto un mundo conconionado por el síndrome respiratorio agudo grave, que bien pudie-

ra surgir de entre las infecciones que se pasean silenciosas por los animales, silvestres o domésticos.

La fiebre del Nilo occidental, en Estados Unidos, y la gripe aviar, en Holanda -por citar sólo problemas recientes-, han necesitado del concurso de los veterinarios para su estudio.

Cosas de infecciones, cosas de la biología, se podrá argüir ante lo dicho hasta aquí. Ahora bien, en el terreno de la metodología pura y dura también podemos encontrar un rastro en la estela veterinaria, como no podía ser de otra manera.

Tanto en un añejo manual español de biometría<sup>9</sup> como en otros posteriores de mayor enjundia, a los que me referiré en el párrafo siguiente. Pero antes demos un pasito atrás y digamos que en varios capítulos del citado libro de C.W. Schawe<sup>2</sup>, de carácter general, ya se presta atención a los métodos que denomina ecológicos, en los que explica las técnicas de estudio poblacionales. En verdad, la lectura de Schwabe transmite pasión, contagia ilusión y, en sus momentos de cenit expresivo, diríase que rozando la desmesura, afirma que el veterinario "es" epidemiólogo por la sencilla razón de que con una visión sanitaria y holística estudia rebaños, manadas, grupos, colectivos, poblaciones, en suma, y por ello tocados por las reglas de los números y la estadística. De los libros anunciados anteriormente destacaré los que por sus títulos no pueden ser más explícitos. Tengo a mano tres de ellos. El primero, del mismo autor (Schawe) con otros colaboradores: Epidemiología veterinaria<sup>3</sup>; el segundo, canadiense, Veterinary epidemiology<sup>7</sup>, y el tercero, británico, es una traducción de la editorial zaragozana Acribia, especializada en temas veterinarios titulado, cómo no, Epidemiología veterinaria<sup>8</sup>. Son primos hermanos de muchos de los textos metodológicos de epidemiología (humana) coetáneos: importancia de la descripción desde el punto de vista colectivo, estudios de casos y controles, estudios de cohortes, métodos estadísticos, información y vigilancia epidemiológica, por citar algunos aspectos que abordan. Los riesgos relativos, las odds ratio y los riesgos atribuibles son conceptos que fluyen de manera natural por sus páginas junto a los de sesgo, confusión e interacción estadística y biológica. Los capítulos sobre causalidad recogen los trabajos de Alfred Evans, Mervin Susser y Kenneth Rothman, que tan familiares son a los epidemiólogos.

Pero no sólo ellos. En el enjambre de referencias bibliográficas encontramos a muchos otros autores "compartidos": P. Armitage, J.L. Fleiss, W.H. Frost, S. Greenland, B. McMahon, D.G. Kleinbaum, J.J. Schlesselman, N. Mantel, O.S. Miettinen, etc. Y, en fin, especial interés prestan a los modelos matemáticos del discurrir de las enfermedades en las poblaciones, así como a los aspectos económicos y de productividad

animal, materia, esta última, en la que afortunadamente sí presentan matizadas diferencias con la epidemiología humana.

Veterinaria y epidemiología, pues, tienen fuertes lazos de unión y han de mantener relaciones estrechas, tanto en momentos de crisis como en tiempos de silencio epidémico. Ojalá (aunque suena cursi) que Quirón, el buen centauro mitológico, dios de la veterinaria, prosiga su andadura con Esculapio, asidos de las manos de Higeia, diosa de la salud y la prevención. Esta andadura bien podría ser imaginada (aunque suena extraño) sobre una bicicleta igual a la que fue equipada con los primeros neumáticos del mundo, inventados en 1887 por John Boyd Dunlop, un veterinario escocés<sup>9</sup>.

### Agradecimientos

A Alberto Arnedo, cuyo material bibliográfico parece ser infinito y abierto a todas mis consultas, y Javier Lucientes, catedrático de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, que me dio ánimos. Ferran Ballester y Ana Torrella leyeron el manuscrito, y conservo su amistad. Luis Carlos Silva taraceó el texto con sus acertados comentarios. Y, sin duda, a Ramón Moliner Curriá, veterinario, por su compañía, añorando el aire que dejó vacío.

### Juan B. Bellido

Sección de Epidemiología.  
Centro de Salud Pública de Castellón.  
Castellón. España.

### Bibliografía

- García-Benavides F. Epílogo para después de un paseo con don Marcelino Pascua. Rev Esp Salud Pública 2000;74:95-8.
- Schawe CW. Veterinary Medicine and Human Health. London: Bailliere, Tindall and Cassell; 1969.
- Schawe CW, Riemann HP, Franti CE. Epidemiología veterinaria. Bologna: Edagricole; 1986.
- De Kruif P. Los cazadores de microbios. Madrid: Editorial Granada, 1934.
- Theobald Smith. Rockefeller Archive Center, Rockefeller University [consultado 6/07/2004]. Disponible en: [http://tryps.rockefeller.edu/crosslab\\_theobaldsmith.html](http://tryps.rockefeller.edu/crosslab_theobaldsmith.html)
- De Cuenca CL. Recientes avances en veterinaria. Tomo I. Biometría. Madrid: Vda. de Juan Pueyo; 1941.
- Martin SW, Meek AH, Willeberg P. Veterinary Epidemiology. Ames: Iowa State University Press; 1987.
- Thrusfield M. Epidemiología Veterinaria. Zaragoza: Acribia; 1990.
- Pérez OA. Verdades y mitos sobre lo que han hecho los veterinarios [consultado 6/07/2004]. Disponible en: <http://www.redveterinaria.com/cyber/verdades.mitos.php>

## ACTIVIDAD DEL CONSEJO

### Exitosa participación del Consejo General de Colegios Veterinarios en FIALUD 2004

**Durante los días 25 al 28 de noviembre, el Consejo General de Colegios Veterinarios, estuvo presente con un stand en la Feria Internacional de la Salud FIALUD 2004. El evento, que se celebró en el Parque Ferial Juan Carlos I, contó con la asistencia de más de 45.000 personas que participaron de forma activa en las distintas propuestas y actividades organizadas por los más de sesenta, organismos y empresas, representados.**

FIALUD 2004, ha sido un encuentro sin precedentes, en el que los distintos sectores implicados en la salud de nuestro país han analizado, presentado y dado a conocer, con independencia, rigor y calidad, los avances e innovaciones que se están produciendo en el campo de la salud a nivel nacional e internacional.

La iniciativa, organizada en el seno de la Fundación Internacional de la Salud, nació con dos claros propósitos: por un lado, el acercamiento al ciudadano de todo lo relativo a la salud, contado por los profesionales implicados en estos temas; y por otro, convertir a Madrid en la capital mundial de la salud, y a nuestro país en foco de atención, referente informativo y de formación, sobre estas cuestiones.

Tras conocer estos objetivos, la Organización Colegial Veterinaria no dudó en apostar por este proyecto desde el principio, considerándolo como una buena

oportunidad para poder explicar a la sociedad la contribución de la profesión veterinaria en la consecución de la salud de los ciudadanos, en especial en los campos menos conocidos por el gran público.

Así, el conocimiento del papel del veterinario en la seguridad alimentaria, el medio ambiente, la sanidad y el bienestar de los animales (mascotas y animales de producción) y su importancia en la salud humana, fue una de las labores divulgativas más importantes que se trataron de desarrollar desde el stand del Consejo.

Además, se informó a los asistentes de uno de los principios básicos para lograr la seguridad alimentaria que exige nuestra sociedad, basándose en el enfoque "del establo a la mesa". Para ello se contó con el apoyo de material audiovisual y diversas publicaciones.

Por otro lado, también se pensó en los más pequeños, que contaron con una

zona específica donde tuvieron la oportunidad de jugar y conocer una clínica veterinaria a través de un sencillo y entretenido juego de PC.

Entre las personas que visitaron el stand se repartieron diversos obsequios para la difusión de la profesión como: camisetas, bolígrafos, o imanes.

Para el evento fue elegida, como patrocinadora y colaboradora, una empresa líder del sector alimentario español, que se caracteriza por su compromiso con la calidad y la seguridad en materia alimentaria, como es el Grupo Leche Pascual, que contó con un espacio en el que informó de sus acciones en este campo y obsequió a los asistentes con muestras de sus productos.

Además del Grupo Leche Pascual, también fueron patrocinadores las empresas AMA, Grupo Banco Popular, Felixcan y Newsoft.

*El Consejero Rafael Laguens con la Ministra de Sanidad y Consumo, Doña Elena Salgado, en el momento en que visitó el Stand.*

*Los visitantes pasaron un buen rato a la vez que descubrían el papel del veterinario en áreas como la Seguridad Alimentaria.*





*Aspecto del Aula de proyecciones del Stand.*

*Vista General del Stand.*



## ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

### Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz Memoria sobre el X Congreso Nacional, IV Iberoamericano y I Hispanoluso de Historia de la Veterinaria

**Los actos tuvieron lugar en la ciudad de Olivenza (Badajoz) durante los días 22 y 23 de octubre de 2004, cuyo Ayuntamiento prestó una excelente acogida, además cedió para las sesiones el recinto del Conventual San Juan de Dios que, por sus condiciones, constituye un marco perfecto para este tipo de actividades.**

La asistencia ha sido buena, en torno a 150 congresistas procedentes de distintas Comunidades Autónomas (Extremadura, Andalucía, Murcia, Madrid, Valencia, Cataluña, Castilla León, Castilla La Mancha, País Vasco y Navarra) de España, Portugal y Méjico.

De acuerdo con el programa previsto, la inauguración corrió a cargo del Alcalde de Olivenza, Presidencia de la Diputación de Badajoz y de la Asociación Extremeña de Historia de la Veterinaria.

En los actos de clausura intervinieron el Bastonario de la Orden dos Médicos Veterinarios de Portugal, Presidencia del Consejo de Colegios Veterinarios de España, de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria y el Consejero de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.

Las sesiones técnicas se desarrollaron, conforme a lo programado, a cargo de especialistas en las distintas materias y que pusieron las bases y el marco para la exposición de comunicaciones.

Se presentaron 64 comunicaciones que se agruparon, de acuerdo con su temática, en sesiones monográficas, pero debido al tiempo disponible sólo tuvieron lectura pública 36; pero todas han sido incluidas en un volumen de actas que se ha editado con el apoyo de la Consejería de Cultura, de más de 500 páginas, que se entregó a cada congresista entre la documentación preparada.

El 19% de las comunicaciones versaron sobre los Aspectos Históricos y Sociales de la Veterinaria, el 42% se dedicaron a Instituciones, personajes y situaciones de la veterinaria. El 20% a la participación veterinaria en el desarrollo socioeconómico de España, Portugal e Iberoamérica y el 18% restante abarcaron diferentes aspectos de campos en los que la historia veterinaria se desarrolla. La consecución del Congreso ha sido apoyada por las instituciones siguientes: Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, Orden dos Médicos Veterinarios de Portugal, Consejo de Colegios

Veterinarios de España, Diputación Provincial de Badajoz, Ayuntamiento de Olivenza y, de la Junta de Extremadura, Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, Consejería de Cultura y Gabinete de Iniciativas Transfronterizas.

Además han contribuido con aportaciones: Caja Badajoz, AMA, Agropexsa, Asociación de Criadores de Raza Blanca Cacereña, Bodegas Gaspar Santos e Hijos-Viña Jara, D.O. Corderex, D.O. Dehesa de Extremadura, D.O. Quesos de la Serena, Laboratorios Intervet, Quesería Capibor, Vitícola del Guadiana y Victoriano Domínguez, S.A.

A todos ellos se le agradece la colaboración inestimable al éxito obtenido en el Congreso, que (según manifestaciones adjuntas) ha sido importante.

*El Dr. Caparrós hizo entrega de una pieza de la historia veterinaria al Dr. Calero para que se dé comienzo de la construcción del "despacho del veterinario" en el museo de Olivenza.*

*El Dr. José María Gómez-Nieves rodeado de los Presidentes de los Veterinarios españoles y portugueses.*



## Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz Acuerdo de Colaboración entre el Colegio de Veterinarios de Badajoz, denominación de Origen "Dehesa De Extremadura" y Caja Rural de Extremadura



En el transcurso de la Feria Ganadera de Zafra, tuvo lugar la firma del Convenio de Colaboración entre el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, Denominación de Origen "Dehesa de Extremadura" y "Caja Rural de Extremadura" para la formación de dos Técnicos por un periodo de seis meses, durante los cuales recibirán formación en técnicas de control de producción del cerdo ibérico, en Montanera y en aprovechamiento de sistemas extensivos, así como especialización en aspectos relacionados con el sacrificio y faenado del cerdo y de la elaboración y curación del jamón ibérico y especialización en técnicas de control de productos terminados.

En el citado acto de la firma, además de los tres Presidentes de las Entidades colaboradoras, asistió el Consejero de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura.

## Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz Acuerdo de Colaboración con Mapfre

Se ha firmado un acuerdo de colaboración que proporciona al Colegio y a todos los colegiados un nuevo servicio de asesoramiento, que pretende dar respuesta a una incipiente demanda social en materia de conocimientos financieros, dada la considerable afección tanto en la economía empresarial como familiar.

Mapfre Vida e Inversión pone a disposición de los colegiados dos especialistas en materia financiero-fiscal de los productos más demandados por el mercado en la actualidad; estos asesores servirán de enlace entre ambas entidades para coordinar cuantas acciones sean precisas. Todas las consultas y estudios se gestionarán a través de los servicios centrales del propio Colegio, adonde deberán dirigirse los colegiados para su planteamiento. De esta forma se facilita una correcta atención a las demandas producidas, procediéndose seguidamente al tratamiento personalizado y emisión del posterior informe de respuesta al que Mapfre se compromete con este acuerdo.



## Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de illes Balears Festividad de San Francisco 2004

**El COVIB ha celebrado el pasado 9 de octubre la festividad de San Francisco con una cena de gala en el restaurante Bahía Mediterráneo ubicado en el paseo marítimo de Palma, con una buena participación de colegiados y acompañantes.**

Este año han tenido lugar dos eventos importantes: en primer lugar, la presentación de la delegación provincial de Veterinarios Sin Fronteras, con la instalación de una mesa informativa, con diversa documentación relativa a los proyectos que esta organización está desarrollando en la actualidad en diferentes países del tercer mundo, y que despertó un indudable interés para los asistentes, entre los que se incluía una nutrida represen-

tación de los miembros de esta organización en la isla, encabezados por su delegado, el veterinario Xavier Farrés.

En segundo lugar, con la presentación de la nueva imagen corporativa del COVIB. Esta nueva imagen es una evolución del escudo colegial, donde se simplifican los elementos constitutivos del mismo destacando el sol sobre todo el conjunto; un símil de la adaptación de la profesión a una sociedad que evoluciona constantemente.

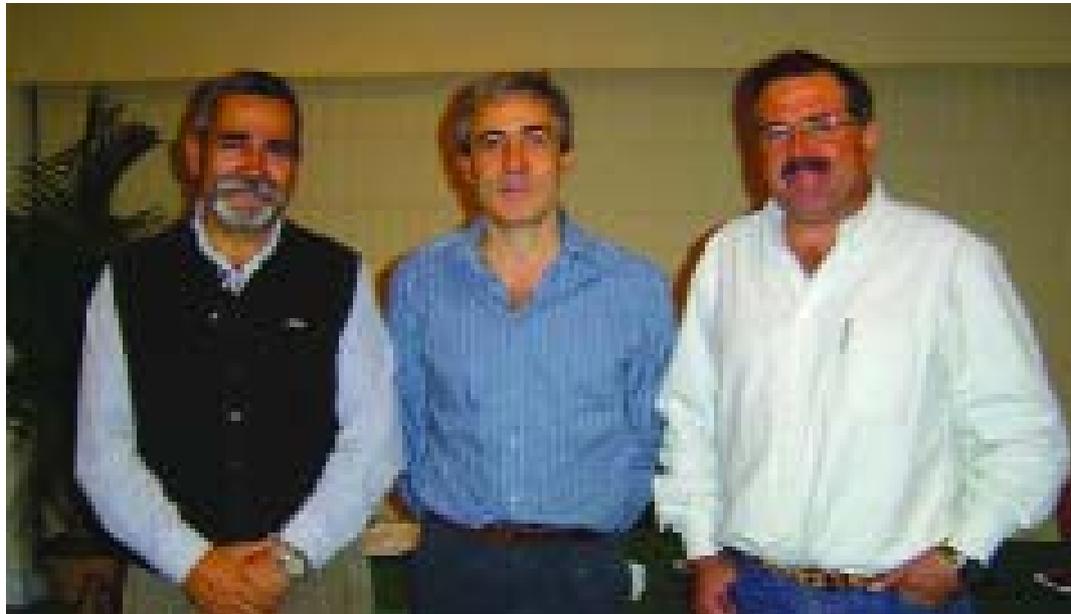
Y como cada año, se realizó la imposición de insignias de plata a los nuevos colegiados, y el sorteo de regalos, dirigido por los miembros de VSF.



## Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz Conferencia sobre la Fiebre Catarral Maligna, "Lengua Azul"

El pasado día 13 de noviembre de 2004 en el Hotel Guadalete de Jerez de la Fra. tuvo lugar la Conferencia "Lengua Azul", por el Profesor Dr. D. Mariano Domingo, Director del Centro de Investigación en Sanidad Animal de la Universidad Autónoma de Barcelona. El acto fue organizado por el Illtre. Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz y contó con una amplia representación tanto de profesionales como de representantes de diversas organizaciones agrarias y de organismos sanitarios veterinarios y ganaderos.

El Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz sigue con preocupación la evolución de la Enfermedad de la Fiebre Catarral Maligna (Lengua Azul), por el daño que se le está infringiendo a la cabaña ganadera de la provincia de Cádiz. Y recuerda como todos los organismos de salud animal nacionales e internacionales (OIE, Organismo Internacional de Epizootias), consideran a Cádiz, colchón zoosanitario de la península ibérica, y nos recomienda que no bajemos la guardia y estemos alerta ante las distintas enfermedades que desde el norte de África nos pueden llegar. Somos frontera y ello implica que tenemos que estar preparados para actuar lo más rápidamente posible, con planes y protocolos a medida, para las distintas amenazas, no vale improvisar y dar palos de ciego. Hay que tener prevista la incorporación de los veterinarios parados, por si fuera preciso pa-



De izquierda a derecha: D. Federico Vilaplana Valverde (Presidente del Colegio), Profesor Dr. D. Mariano Domingo y D. Antonio Lucero Caro

ra ayudar en tareas de campo como la extracción de sangre y la vacunación masiva, coordinados desde las OCAS y ADSG. Dotar a los equipos veterinarios de la Administración con el mayor número de medios posibles. Agilizar y dotar de medios y personal veterinario a los laboratorios de sanidad animal, dependientes de la Junta de Andalucía. Se deben mantener reuniones periódicas con las Administraciones sanitarias animal de los países ribereños y sobre todo los del norte de África, para poder realizar seguimientos de las distintas enferme-

dades que nos acechan (lengua azul, fiebre aftosa, rabia...) dado que por nuestra situación geográfica y el masivo tránsito a través del estrecho somos la Comunidad Autónoma más perjudicada.

Por todo ello animamos a las autoridades de la Junta de Andalucía y a nuestros compañeros a seguir perfeccionando los mecanismos de control zoosanitarios, y le recordamos la importancia de nuestro colectivo veterinario para el buen funcionamiento de nuestra sociedad.

## Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz Acuerdo entre la Delegación de Educación y el Colegio de Veterinarios para concienciar a los adolescentes sobre el cuidado de los animales

El delegado provincial de Educación, Manuel Brenes, ha firmado con el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia, Federico Vilaplana, un acuerdo para que los veterinarios den charlas en los colegios de la provincia que lo soliciten.

La iniciativa se enmarca en una campaña de concienciación, "Animales, protégelos", y está dirigida a los jóvenes alumnos de 6º de primaria y 4º de ESO y su objetivo es concienciar y educar a los jóvenes en las obligaciones y responsabilidades que adquie-

ren cuando entra un animal en casa, "porque un perro está de media catorce años en el hogar, y no es una playstation ni un juego", aseguraba Federico Vilaplana.

Según Lorenzo Macías, uno de los veterinarios asistentes al acuerdo firmado, "es básico que sea el niño el que cuide, eduque y se haga cargo del animal, recoja su caja y sea consciente de la responsabilidad que adquiere con su nueva mascota".

Las charlas harán especial mención de las prohibiciones que un buen

dueño no debe transgredir nunca: Abandonarlos, maltratarlos o mantenerlos en instalaciones inadecuadas. En Andalucía el número de perros asciende a ochocientos mil y todos los días a mil caninos se les instala un microchip para su identificación electrónica. En cuanto a los gatos andaluces, resulta casi imposible contabilizarlos, porque muchas veces no salen de su casa. Aunque como reconocía Manuel Brenes, "el gato es la mascota del futuro".

## Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de León Curso "Los Servicios Veterinarios en la Unión Europea"



*El Museo de Fauna Salvaje de Valdehuesa (León)*



*Entrega de diplomas*



*Acto de Clausura*

*Visita a la Factoría de Platos Precocinados de Nestlé en Gijón (Asturias) .*

El pasado 16 de noviembre, se clausuró en el Salón de Actos de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en León el Curso: "Los Servicios Veterinarios en la Unión Europea".

En el Acto de clausura, que estuvo presidido por el Director General de Producción Agropecuaria de la Junta de Castilla y León D. Baudilio Fernández-Mardomingo Barriuso, pronunció una conferencia titulada "Las Crisis alimentarias en la Unión Europea" el Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España D. Juan José Badiola Díez.

El Curso que fue inaugurado el pasado día 26 de septiembre por la Directora de la Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria Doña Clara Berbel Hernández, ha tenido una duración de 112 horas lectivas, con 80 horas teóricas y 8 visitas técnico-prácticas a :

- Las Cortes de Castilla y León
- El Centro de Tratamiento de Aguas Residuales de la Ciudad de León
- El Museo de Fauna Salvaje de Valdehuesa (León)
- La Factoría de Galletas Siro en Venta de Baños (Palencia)
- La Estación Tecnológica de la Leche de Castilla y León (Palencia)
- Laboratorio Interprofesional Lácteo de Castilla y León (Palencia)
- La Factoría de Platos Precocinados de Nestlé en Gijón (Asturias)
- El Centro de Testaje de las Razas Asturiana de los Valles y de la Montaña en Llanera (Asturias)

La matrícula fue de 170 alumnos lo que indica la importancia y aceptación por parte de los Colegiados leoneses y del resto de las provincias de Castilla y León, así como de otras Autonomías.



## Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo 17 Cursos de Ecografía celebrados

Durante los años 2003 y 2004 se han impartido 17 Cursos de Ecografía aplicada a la Reproducción Bovina en la provincia de Lugo. Estos cursos fueron organizados por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios y la Facultad de Veterinaria de Lugo, con la colaboración de Fatro-Uriach y Agrupación Servive. Como demuestra el número de cursos impartidos hasta el momento, la aceptación entre los veterinarios clínicos ha sido muy alta, inscribiéndose incluso veterinarios procedentes de otras provincias y comunidades (Asturias, Cantabria, León, etc.). El éxito, se debe sin duda a que se trata de un curso eminentemente práctico sobre las aplicaciones de la ecografía en la reproducción del ganado vacuno además de ser una tecnología, hoy en día, al alcance de cualquier veterinario, y que presenta numerosas ventajas frente a la exploración rectal. En las prácticas, los alumnos han podido realizar por sí mismos la exploración del útero y los ovarios, el diagnóstico precoz de gestación e incluso determinar el sexo de los fetos.

Debido al éxito que estos cursos habían tenido en ganado vacuno, el 10 de noviembre de 2004 se realizó en primer curso de ecografía aplicada a la reproducción porcina. Este curso sigue un planteamiento similar al de vacuno y al igual que este, también ha tenido una buena aceptación. El 17 de diciembre están previstos otros dos cursos, que se llevarán a cabo en Orense, cuya matrícula ya está cubierta.

El profesorado que imparte estos cursos es: el Dr. Carlos Díaz de Pablo, Veterinario clínico y el Dr. Luis A. Quintela Arias, Profesor titular de la asignatura de Reproducción y Obstetricia de la Facultad de Veterinaria de Lugo, ambos con una amplia experiencia en ecografía en ganado vacuno. En los de porcino colabora, además, D. Ignacio Núñez, Gerente de COPORC, con una larga trayectoria en producción porcina.

A lo largo del 2005 se ofertarán nuevas plazas, tanto en el curso de vacuno como en el de porcino.



## Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia Celebrado el Curso Avanzado de Especialización Veterinaria en Espectáculos Taurinos

Desde el pasado 5 de noviembre viene desarrollándose en la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia el Curso Avanzado de Especialización Veterinaria en Espectáculos Taurinos, de nivel avanzado.

Este curso está organizado por el Consejo General de Colegios Veterinarios de España en colaboración con este Colegio provincial, asiste al mismo cincuenta veterinarios de la región, que vienen desarrollando su actividad en las distintas plazas murcianas. Todos ellos recibieron con anterioridad la formación básica necesaria para intervenir en los espectáculos taurinos cumpliendo las exigencias reglamentarias, tratándose por tanto de profesionales que cuentan con los conocien-

tos fundamentales para llevar a cabo correctamente esta función profesional, el objetivo de este curso es dotarles de mayores conocimientos en el ámbito del toro de lidia y de la fiesta nacional.

El programa, desarrollado a lo largo de 50 horas lectivas incluye un estudio profundo de la crianza del toro de lidia donde se abordan los aspectos relativos a su producción, cría, manejo, ecología, patologías, ali-

mentación, selección y reproducción. Un segundo bloque hace referencia al comportamiento del toro en la plaza y las diferencias que ofrecen durante la lidia los distintos encastes, también se ofrecen dos temas relativos a las lesiones sufridas por el toro en la suerte de varas y a las posibles causas de las caídas durante la lidia.



## Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia Celebración de San Francisco 2004



Con gran éxito se celebraron los actos programados en honor a San Francisco de Asís.

El pasado jueves 30 de septiembre tuvo lugar, en el salón de actos de la Consejería de Sanidad y Consumo, la entrega de distinciones colegiales: A de oro de Albéitar a D. Pedro Andrés Barquín. Y Felicitación a D. Juan Lobera Lösel y D. Antonio Moreno Boiso, asimismo tuvo lugar la Entrega del III Premio Nacional Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia 2004, siendo premiado D. Carlos Vacas Fernández y Accésit D. José Cerón Madrigal. También tuvo lugar la entrega del Premio Extraordinario Fin de Carrera 2004 de la Facultad de Veterinaria de Murcia, siendo concedido a D. Pedro Marín Carrillo. En el Acto se dio la bienvenida a los nuevos colegiados, al finalizar se sirvió un vino español.

Para finalizar los actos, el sábado 9 de octubre tuvo lugar la tradicional Cena de Hermandad en el Casino de Murcia.



Arriba, Acto institucional de san Francisco, en la Consejería de Sanidad. De Izquierda a derecha: Juana Méndez, Secretaria Colegio, Ilmo. Francisco García Ruiz, director General de Salud, Fulgencio Fernández Buendía, Pte. Colegio Veterinarios de Murcia, Excmá. D<sup>a</sup> Teresa Herranz, Consejera de Sanidad, Excmo. D. Antonio Cerdá, Consejero de Agricultura y Agua, Ilmo. Adolfo Falagan, Director General de Ganadería y Pesca, Ilmo D. Antonio Bernabé Salazar, Decano Facultad de Veterinaria, D. Pedro Andrés Barquín, conferenciante.  
Abajo: Fulgencio Fernández Buendía con los homenajeados y premiados.

# Queridos Reyes Magos...

Un año más os entregamos las cartas  
de compañeros veterinarios en las  
que depositan sus deseos e ilusiones  
para toda la profesión.

## Vet Mail

Queridos Reyes Magos:

Los campesinos, productores, criadores y pescadores del mundo pobre, nos hemos reunido para hacer una sola petición conjunta este año: Vamos a pedir cosas más difíciles que otras veces... no pedimos nada que se pueda comprar en una tienda, ni que podáis encontrar en vuestro lejano oriente. Este año necesitamos que nos ayudéis a conseguir una cosa que tenemos que construir entre muchas personas... así que como Reyes Magos, tenéis que poner una semillita en muchas conciencias, para que se cumpla nuestra petición, que es la siguiente:

- Queremos vivir dignamente de nuestros animales, nuestra tierra, nuestros ríos... sin que venga nadie a echarnos, apropiarse de nuestros recursos o decirnos como tenemos que producir.
  - Queremos producir sin tener que envenenar nuestros animales y cultivos con tantas medicinas, promotores, fertilizantes, abonos, piensos y otras cosas que nos venden carísimas, y que también envenenan a nuestras familias.
  - Queremos otro modelo de producción: Preferimos criar dos vacas normales, que una sola vaca tan grande que no puede parir sus crías o que otra que da tanta leche que se le enferma la ubre a cada rato.
  - Queremos que dejen de decirnos que no somos eficientes: ¿Cuántos productores de los países ricos podrían alimentar una familia de 5 personas con lo que sacan de 1 hectárea de tierra?..... y sin que nadie les dé nada (ni subvenciones, ni asistencia técnica, ni siquiera una carretera decente por la que sacar los productos al mercado)
  - Queremos que la vida no sea una competencia, o al menos que las reglas sean iguales para todos. No es verdad que nosotros somos menos eficientes que Europa para producir leche, pero cada año nos mandan mucha leche en polvo artificialmente barata. Eso es una competencia injusta y no nos parece bien.
  - Queremos que el mundo entienda que la comida no es una mercancía mas. Se puede vivir sin un móvil, pero no sin comer. Las reglas del mercado no han funcionado para alimentar a todos los hambrientos del mundo. Nos iba mejor cuando cada país dedicaba sus mejores tierras a garantizar la alimentación de su población.
  - Queremos producir nuestra comida y no estar produciendo flores, piñas, algodón y otro montón de cosas que no se comen. Porque luego, baja el precio y nos morimos de hambre...
  - Queremos que la gente de los países ricos se preocupe por lo que come: Nos gustaría que descubrieran como saben las cosas que no han pasado por la agroindustria... nos da lastima que se pierdan el sabor de la leche de vaca recién ordeñada, del tomate cosechado esta mañana... y nos da pena que se dejen envenenar con la comida rápida, precocinada, enlatada, envasada, congelada ... porque no tienen tiempo para nada.
  - Queremos que los países ricos se dejen de adelantos técnicos y se centren en el problema político para enfocar el hambre: El mundo no necesita una nueva revolución biológica para producir mas, necesita un sistema equitativo de acceso, control y reparto de los medios de producción.
  - Queremos que todo el mundo tome conciencia de que nuestro planeta no puede soportar el nivel de consumo, generación de desperdicios y velocidad que llevan en el primer mundo. Y además, nos da pena que allá crean que por tener mas cosas, son más felices. Queremos que les expliquen eso, por favor.
- Como son ustedes Magos, estamos seguros de que van a poder ayudarnos, pero por si acaso, hemos mandado copia de esta carta a la revista del Consejo de Colegios Veterinarios, para que todos sus profesionales nos ayuden a hacer entender al mundo, que así no vamos bien y que otro mundo es posible. Muchas gracias.

Cris Carles  
Coordinadora de VSF para el Caribe





## Vet Mail



Queridos Reyes Magos,

He de reconocer que cuando recibí la invitación para escribir esta carta lo primero que pensé fue no redactar nada, y evitar así poner de manifiesto los defectos que veo en la profesión, que es a mi juicio, uno de los objetivos de estas cartas, sin embargo también pensé que podía ser una oportunidad mas de esbozar lo que piensas que debe ser y por donde crees que deben ir las cosas. Como sabéis la crítica es un deporte que a los veterinarios se nos da muy bien, semeja que hubiéramos cursado una asignatura al respecto, un colega cordobés un día me comentó, lleno de razón, que los veterinarios estudiamos poco pero las banderillas al compañero, se las colocamos con verdadero arte torero, como agravante hay que reconocer que lo hacemos siempre por la espalda, de frente solo nos atrevemos a decirnos lo mal que nos va y lo desgraciada que es esta profesión, hemos de reconocer que a "la profesión", como nos gusta llamarla, le pirra la autocompasión, eso sí, con su ética, ya sabéis, somos así, buena gente, altruistas, en fin, todo corazón, Tal es así que para el colega descarriado que desconozca aquello de la ética, hay de todo, incluso los que no la intuyen o simplemente los que no la han aprendido en su casa, ni en la escuela, ni siquiera su abuela les dio las nociones básicas al respecto, fíjate, pues nada, para ellos tenemos una Asociación que nos envía rutinariamente una serie de casos clínicos que nos ilustran al respecto, en fin, todo lo que sea aprender por obvio que parezca, es bueno. Además nos ayuda a hacer una gran terapia de grupo, lo cual es fantástico ya que de paso nos ahorra los honorarios del psiquiatra. Pero lo cierto es que yo quería hablar aquí de la traumatología y la ortopedia, sucede que ello me llevaría otra vez al terreno de la autocompasión, del poco rigor general y la tan manida falta de ética, y como, al parecer, este tema ya esta en vías de solución, como queda atestigüado, me dedicaré a pedir a los Reyes Magos de Oriente grandes dosis de diferentes virtudes para los distintos estamentos de la profesión

Y así, a los Reyes Magos, pido encarecidamente que se fijen en nuestro colectivo y que nos envíen un mucho de prudencia para todos, principalmente para mí. Pido en especial para los clínicos privados, un cesto lleno de ética y de verdadera camaradería, para los funcionarios públicos pido una gran dosis de humildad que les permita llevar a cabo su labor inspectora con la ecuanimidad y rectitud necesarias y que la Sociedad les demanda, a los colegios profesionales buen juicio para darse cuenta de que, la de ellos, es una labor de servicio a los compañeros y no de otros cometidos menos claros, para ellos pido también una buena dosis de paciencia y cordura para hacer esa gran labor de coordinación y acercamiento, siempre difícil, entre los diferentes colectivos, por último, al estamento universitario es para quien mas cosas demando de Sus Majestades, ello es debido a que son los formadores de los futuros colegas y por ello pido para ellos, primeramente autoexigencia, para que tomen conciencia de que su ejemplo muchas veces no es el mejor, y que desgraciadamente en él se fijan los que serán futuros colegas, ello sin duda influye negativamente en un periodo importante de sus vidas, pido para ellos lealtad hacia los compañeros, es decir hacia la profesión, y para aquellos cirujanos que no contentos con su sueldo de profesor universitario con dedicación exclusiva a los que se añaden los honorarios de hospital universitario, hacen la competencia desleal a los compañeros ejerciendo la clínica privada y utilizando instrumental y material de la propia Universidad para fines privados, pido una pequeña dosis de decoro y dos propósitos, el de la enmienda y el de todo Maestro que se precie, predicar con el ejemplo. En general para todos, buen juicio y juego limpio porque solo así la Sociedad nos premiará con el respeto que tanto anhelamos y que tan poco buscamos. En fin, Felices Fiestas para todos.

Fdo. Dr. D. José Luis Vérez-Fraguela  
Presidente de la SETOV

Queridos "ciudadanos" Magos: os escribo con la misma ilusión que hacía temblar mi mano, cuando me dirigía a ustedes hace cuarenta y más años. Hoy, las circunstancias han hecho que crea mucho más en la ciudadanía que en las monarquías, °ya me entendéis!, aunque siga convencido del área mágica que os rodea, en vuestra doble condición de mágicos ciudadanos y de integrantes de la más veterana ONG del mundo, cuya noble misión consiste en repartir alegrías y parabienes por todos los confines terrestres, luchando contra la competencia que les supone ese extranjero de Papá Noel, subvencionado por los grandes almacenes.

Cuando en la cocina de nuestra casa, en aquella lejana época, los cuatro hermanos escribíamos nuestras respectivas cartas, (yo que soy el mayor, por mor de la primogenitura tenía que escribir también la del menor, que no era capaz todavía de hacer nada legible con el lápiz y el papel, pero participaba activamente recordando sus peticiones,) recuerdo con cariño que nuestra madre nos solía recomendar que no pidiéramos muchas cosas, para no parecer abusones ni egoístas, porque tenía que llegar para todos y éramos muchos los niños en el mundo que, en aquel preciso momento, estábamos empeñados en la misma tarea.

Me aplico el consejo y como somos veinte mil los veterinarios que os tenemos que escribir, pediré un par de cosas nada más, a cada uno y así no se enfadará mi ama.

Al ciudadano Melchor, el de la barba blanca que, como contraste, monta ese rústico caballo de raza castellana y capa negra, como es el mayor de los tres, me atrevo a solicitarle lo que considero más difícil:

1º Que nuestros compañeros que integran el gobierno de la Veterinaria en el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, conscientes de la responsabilidad que en su día asumieron, diriman sus diferencias, se hablen entre ellos y alcancen la suficiente armonía para que, con la presencia de su presidente, democráticamente elegido por la mayoría, pero aceptado por todos, afronten con dedicación, inteligencia y cariño los retos con los que se enfrenta la Veterinaria, superando los peligros que sobre ella se ciernen, gestionando con acierto y transmitiendo seguridad y confianza al resto de la Colegiación.

2º Que nuestro gobierno profesional y los decanos de nuestras excesivas facultades, diseñen un moderno plan de estudios en los que, junto a las enseñanzas tradicionales, se oriente al veterinario hacia el medio ambiente y las producciones piscícolas de aguas continentales y marinas.

Al ciudadano Gaspar, de barba negra y caballo tordo español con doma vaquera, el más joven de los tres, de aspecto intelectual, sonriente, el más generoso al arrojar caramelos sobre la chiquillería que salíamos a recibirlos al Muelle donostiarra, otras dos cositas un poco más sencillas:

1º Que la Historia de la Veterinaria se contemple como una asignatura en la carrera; así, todos conseguirán tener unas herramientas cognitivas de lo que fuimos, para en el presente, poder tejer el futuro profesional; sólo sabiendo nuestra historia podremos encarar el futuro y no repetir los mismos errores. No es complicado, ¿verdad?

2º Mueve los hilos, simpático Gaspar, en el Ministerio de Educación, para que los veterinarios puedan acceder a la docencia en Biología, Química, Alimentación... en los institutos y centros de Formación Profesional, al igual que lo hacían hace unas décadas; ahora nos han reducido a la mínima expresión, a diferencia de otras profesiones sanitarias, tal vez por las presiones de otros profesionales.

Al ciudadano Baltasar, el negro, bueno perdón, subsahariano o ciudadano de color, que es más correcto políticamente, el favorito de los chavales, le quedan otras dos cositas:

1º Que se arreglen las diferencias de cotizaciones de los diferentes colegios a la Organización Colegial Veterinaria, para ganar en credibilidad y justicia, que desaparezcan esos convenios injustos que benefician, sin razón aparente a unos en detrimento de otros; que abonen lo que deben algunos, para que todos podamos sentirnos iguales y solidarios.

2º Que se recuerde a todos los ayuntamientos las ventajas que reporta un veterinario municipal desde la perspectiva de la inspección sanitaria de alimentos, de establecimientos, viviendas, piscinas, el control de actividades, del censo canino y los perros potencialmente peligrosos, el lazareto municipal de animales abandonados, el control de plagas, la inspección sanitaria, con independencia de la labor en este sentido que pudieran hacer los veterinarios dependientes de las comunidades autónomas o Administración Central.

Mis queridos ciudadanos Magos, si esto no fuera suficiente, llevar la alegría y la paz a todos los hogares veterinarios, ya sabéis que somos buena gente y que todos los años os esperamos con expectación.

Jose Manuel Etxaniz Makazaga  
Director de Sanidad, Medio Ambiente y Consumo  
Excmo. Ayto. de Donostia - San Sebastián





## Vet Mail



Queridos Reyes Magos,

No recuerdo escribirles con esta ilusión desde mi infancia y ahora lo hago considerando un honor que me hayan pedido hacerlo. Entonces soñaba con llegar a ser veterinaria para poder ayudar a los animales enfermos a sanar. El día llegó en que salí de la facultad con lo que entonces creía ese sueño cumplido y comencé a trabajar en clínica. Si bien, como la mayoría de compañeros, tenía mis éxitos, sobre todo en patologías agudas, me sentía terriblemente limitada y frustrada en la gran mayoría de enfermedades que aquejan hoy en día a los animales de compañía: me topé con la insuficiencia de los tratamientos alopáticos y las nuevas enfermedades en nuestros pacientes que estos producen. El no entender que para intentar arreglar algo haya que causar más daño me llevó a explorar otras posibilidades más inocuas y a la vez eficaces que fui incorporando, hasta que encontré la verdadera respuesta a lo que buscaba en la homeopatía.

Según les escribo estas líneas, me ha llegado un regalo para mí muy especial. Es de la dueña de "Maya", la perra labrador que estaba tan enferma cuando acudieron a mí hace unos meses con gran preocupación, un diagnóstico de "hepatitis crónica activa de origen autoinmune", una pila de resultados de pruebas diagnósticas y una propuesta de tratamiento con corticoides nada esperanzador. Hoy "Maya" está curada de dicha afección desde unas semanas después de haber instaurado su tratamiento homeopático y de ahí esta muestra de agradecimiento: una foto de las huellas de las patas de "Maya" y de los pies de su dueña en la arena de la playa caminando juntas con una inscripción al pie que dice: "Para Dolores, por ayudarnos a seguir juntas". Son especialmente los casos como el de "Maya", en que la alopatía falla o poco puede ofrecer, por increíbles que puedan parecer, los que me hacen estar agradecida por haber encontrado en mi camino la homeopatía veterinaria, si bien no es fácil, ya que no es una simple terapia más, sino una visión de la medicina completamente distinta, tan difícil de comprender desde la formación recibida en la facultad y mucho más complicada, pero a la vez tan apasionante. Realmente para mí no deseo pedir nada, pues entiendo que me traerán lo que necesite para continuar mi camino, pero sí me gustaría pedirles estos deseos para el año 2005:

Una mayor concienciación en todos los veterinarios clínicos sobre el impacto que tienen en la salud de los animales las recomendaciones que hacemos a nuestros clientes.

Un mayor respeto y comprensión e incluso colaboración por parte de los veterinarios clínicos convencionales para y con los que hacemos terapias alternativas y complementarias. No se trata de "creer o no" como viene siendo la postura generalizada de negación desde el desconocimiento, sino de informarse. Al fin y al cabo, no veo tan difícil reconocer que los organismos vivos tienen una capacidad inherente de autocuración que puede ser estimulada, e independientemente de las herramientas que utilizemos, todos debemos tener la misma meta en común: el bienestar de los animales.

Un mayor interés y apoyo por parte de los colegios de veterinarios y de las facultades de veterinaria para la difusión de la homeopatía como terapia válida en veterinaria y la creación de cursos de formación de calidad.

Igual es demasiado iluso lo que les pido, pero en estas fechas estamos en tiempo de creer. Les agradezco lo que tengan a bien concederme.

Dolores Sánchez-Peñalver  
Veterinario homeópata  
Robledo de Chavela, Madrid.

## Vet Mail

Queridos Reyes Magos:

Como bien sabéis Vuestras Majestades, máxime viniendo de Oriente, el mundo está revuelto, y más que revuelto, el mundo está loco de atar. Como siempre, se sigue matando en nombre de Dios, pero ahora hay un agravante que no es baladí, el hombre decide quién es el Dios fetén, y alguno se erige en su mentor armado y eso, creo que no es bueno, es malo, muy malo. No creo que en la vida social que nos toca vivir, la fuerza sea la única fuente de derecho, eso era antes, en los estados primitivos... o quizá no.

Os pido sentido común para todos, os pido un poquito de humanismo, un poco de bondad, un poco de desinterés, y en definitiva, como dicen hasta en la tele °Un poquito de por favor!, que nos empeñamos, como si aún quedaran dudas, en que el hombre sea un lobo para el hombre, y seguimos y exaltamos, eso sí razonadamente, todo el materialismo especulativo de ese tal Tomás Hobbes.

No quiero que nos traigáis un tren como el del pasado mes de marzo, pero sí quiero que quienes tuvieron la desgracia de sufrir el magnicidio desastroso de Atocha, lo olviden como si de un terrorífico sueño se tratara y vayan superando el desgarró del alma y del cuerpo que unos insensatos les produjo, en nombre de no sé quien o de no se qué.

Para este año que entra os pido, cómo no podía ser de otro modo para mi ciudad y mi profesión, que Valladolid acoja como sabe, con amabilidad y simpatía el Centenario de su Colegio de Veterinarios y el V Congreso Mundial de Veterinaria Taurina (qué infantil, preocuparse de ensalzar un animal que es capaz de dejar plasmar arte y valor en los hombres, antes de utilizarlo como alimento, cuando se puede uno empeñar en arrasar países y matar personas de todos los colores, siempre que el cerebro de sus líderes no tenga las ideas alojadas en las mismas circunvoluciones que las del propio descerebrado que ordena y manda exterminarlos bajo el sopor y el calorcillo de un buen edredón relleno de dólares, libras y euros).

Como pueden ver Vuestras Majestades, quiero con más fervor que no nos traigáis más desgracias, o al menos las imprescindibles, que no indispensables, aunque también creo que bien podemos prescindir de ambas.

Quiero finalmente pedirós para la profesión Veterinaria, como no, que se convierta de una vez por todas en LO QUE ES: un humilde oficio, un arte delicado y una noble profesión.

Para nuestro trabajo, y de manera muy principal, os pido salud aderezada con una pizca de buena voluntad y tirando a sosa de rencores; y si Dios está de buenas, pedirle por favor, para nosotros los sapiens, que trate de abolir los instintos de malevolencia y de odio al prójimo ya que el trato social y la cultura tan solo los disimulan, y no muy bien por lo que se ve.

Permitid finalmente, Majestades, que todo esto parezca obra nuestra, no olvidéis que rebotamos orgullo y vanidad y que lamentablemente apenas creemos en la magia de Vuestras Realezas.

Luis Alberto Calvo Sáez  
Presidente de AVAVEPA  
Secretario del Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid  
Clínica Veterinaria Kennel





## Vet Mail



Escribo ilusionado esta carta al brindarseme la posibilidad de pedir una serie de deseos para la profesión veterinaria del año venidero, pero como no sé muy bien a quien dirigírsela, la remitiré a la atención de todos aquellos que creen que los sueños se cumplen cuando se cree de verdad en ellos. Si es por pedir que no quede, o al menos lo intentaremos.

No es tarea fácil hacer peticiones gratis sin dejarse llevar por la avaricia, por eso, haciendo gala de cierta responsabilidad, centraré la petición tan solo en un par de aspectos.

Partiendo de la base de que la profesión veterinaria no pasa por uno de sus mejores momentos, empezaría por pedir una mayor regulación a la hora de liberar profesionales al mercado laboral, y digo esto porque creo que en España debemos tener los veterinarios mejor preparados del mundo, que además encuentran a su vez las mayores dificultades para colocarse. Este mal endémico también empieza a sentirse en otros países de nuestro entorno, pero ni de lejos con la intensidad que se padece aquí. Una de las fórmulas para garantizar un futuro menos oscuro para los recién, y no tan recién, licenciados, podría ser una doble diferenciación entre la parte académica y la parte práctica de la profesión desde los primeros años de facultad, con troncos educativos diferentes y adecuados a cada una de las dos especialidades.

La segunda petición consistiría en establecer una regulación más exhaustiva en cuanto al grado de especialización de los centros veterinarios, creando por un lado una serie de centros de referencia privados, en los que se pudieran realizar las técnicas más avanzadas y costosas de la profesión, con participación pública que pudiera hacer frente a acciones de Investigación y desarrollo, y por otro lado centros de "práctica cotidiana" que hicieran posible llegar a todos los ciudadanos un servicio más próximo y directo.

Insisto en la dificultad de pedir sin límites, pero tal vez esa sea la clave para afrontar el futuro, invertir con un poco de responsabilidad y criterio, y esperar para realizar balance a final de año.

Gracias por escuchar estas mis humildes peticiones.

Raul Gil Zorzo  
Veterinario



## Vet Mail

Queridos Reyes Magos:

Soy Inés, una veterinaria que este año ha debido ser un poco mala. Me he tenido que ir a otro país para lograr lo que siempre he querido de mi profesión. He tenido que dejar a mi familia, aprender un idioma, trabajar en cosas que no me gustaban y gastar todo el dinero ahorrado, para hacer un Master en Radiología. El esfuerzo ha merecido la pena, porque ahora tengo la oportunidad de hacer una residencia y obtener un Diploma en Diagnostico por Imagen. Algo impensable en España. Por esto querría pedir muchas cosas a la profesión veterinaria, pero empezando desde la base, desde las Facultades. Les pediría rigor en la selección del profesorado, calidad en la enseñanza teórica y sobre todo practica, accesibilidad para todo el que quiera aprender mas, igualdad de condiciones para todos, sin favoritismos y seriedad en la investigación, que no solo esta basada en el dinero que destine el Ministerio, sino en las personas adecuadas en el lugar correcto.

Hoy en día, las facultades españolas parecen ser una fabrica al por mayor de veterinarios. La gran mayoría salimos ilusionados y vemos que el panorama laboral es mas que denigrante. Apenas podemos ganar un sueldo decente y si queremos seguir aprendiendo no hay posibilidades....

A lo mejor sería interesante pedirlos, si fuera posible, cerrar alguna de las muchas facultades que tenemos en España, despedir a la mitad del profesorado y contratar a gente que lo merezca, como aquí, en UK, donde para ser profesor tienes que tener doctorado, diploma y certificarte, y ganar por esfuerzo no por parentesco.

Bueno, no os entretengo más, espero que tengais a bien considerar mis peticiones y que esta Navidad repartais felicidad y paz para todos

Inés Carrera Yañez  
Veterinaria





## La Lengua Azul

### Fiebre Catarral Ovina

**La LENGUA AZUL (LA) es una enfermedad vírica cuyos principales vectores biológicos son ciertas especies de mosquitos del género *Culicoides*, aunque otros tipos de mosquitos y/o garrapatas también pueden intervenir en mayor o menor grado. El virus parece infectar a todas las especies conocidas de rumiantes, aunque la enfermedad sólo suele manifestarse de forma severa (incluso produciendo la muerte) en el ovino, en especial en determinadas razas, y en algunas especies de ciervos, produciendo inflamación de las membranas mucosas, hemorragias y edemas, y cursando de forma generalmente inaparente en el resto de especies afectadas.**

Debido a su patogenicidad y gran poder de transmisión/difusión, forma parte de las enfermedades de la Lista A de la OIE, por lo que la aparición de esta enfermedad en un país supone graves restricciones al comercio de animales vivos, semen y óvulos. También es muy costosa desde un punto de vista socioeconómico, debido sobre todo a los sacrificios obligatorios y otros gastos derivados de la prevención, erradicación e indemnización. Periódicamente se siguen notificando en distintas partes del mundo brotes de la enfermedad. Alguno de los últimos países que han declarado brotes de LA son Taipei, Singapur, Túnez, Yugoslavia.

En los últimos años la LA ha presentado una clara expansión en los países de la cuenca del Mediterráneo. Se han registrado brotes de la enfermedad en países donde hacía tiempo parecía estar ausente. De esta manera en 1998 Grecia declara los primeros focos desde 1989; en Turquía reaparece en 1999, tras 10 años de silencio epidemiológico; ese mismo año se declaran los primeros focos en Túnez y Bulgaria; en el año 2000 la enfermedad se declara en Argelia, Francia, Italia y España.

En España la enfermedad reapareció en Baleares en octubre de 2000 tras una ausencia de 40 años, resultando esta la única Comunidad Autónoma afectada. Se registraron focos en un total de 505 explotaciones de las islas de Mallorca y Menorca, con una morbilidad del 14,05% y una mortalidad del 3,8%. El último foco se declaró en el mes de noviembre. Para el control de esta epizootia fue necesario adoptar medidas como la vacunación de la cría en el ovino y los chequeos serológicos previos al movimiento de las especies sensibles. El Programa de Epidemiología demostró la ausencia de la enfermedad en 2001 en el territorio Balear, por lo que en noviembre de 2002 todo el territorio español fue declarado libre de LA.

En Octubre-Diciembre de 2003 se produjo una nueva epizootia de LA que afectó a la Isla de Menorca, registrándose 16 focos. En los últimos años se han seguido declarando brotes de LA en la Costa Mediterránea del norte de África y en islas próximas como Córcega, Cerdeña y Sicilia.



**Albert Canals i Rosell**

Veterinari del Departament de Salut.  
Generalitat Catalunya  
alcanals@hotmail.com

**Brote Español 2004**

En Octubre del 2004 se vuelven a declarar focos en España, en Extremadura y Andalucía. La existencia de un Programa Nacional de Vigilancia Serológica y Entomológica frente a la LA, ha permitido detectar la presencia de la enfermedad en España. Este programa se encuentra compuesto por tres apartados básicos: la vigilancia serológica, los estudios entomológicos y las inspecciones clínicas en las explotaciones ovinas. El 13 de octubre del 2004 se confirmó la existencia de virus de la LA en España (Cádiz). Inmediatamente se pusieron en marcha las medidas establecidas por la Unión Europea (Directiva 2000/75), así como el Plan de Alerta elaborado específicamente por el MAPYA en coordinación con las CCAA. Se supone que el origen de la enfermedad es la introducción mediante vectores infectados con el virus procedentes de Marruecos (14 km separan España de Marruecos). En Septiembre se informó de la existencia de focos de LA ampliamente distribuidos en su territorio, algunos de los cuales se encontraban situados en el norte del país, próximos al estrecho de Gibraltar. Además estudios laboratoriales de serotipado de las cepas aisladas en Marruecos y España indican que ambos virus se encuentran incluidos dentro del serotipo 4.

En fecha de 11 de noviembre se han confirmado 117 focos, 95 en Andalucía (Cádiz, Málaga y Huelva) y 22 en Extremadura (Cáceres y Badajoz).

Con objeto de investigar la posible introducción en explotaciones de otras zonas de España donde fueron trasladados animales con fecha previa a la detección de la enfermedad, se han localizado y analizado todos los animales que salieron de las zonas de riesgo, en Andalucía y Extremadura, desde el 1 de agosto.

Se han encontrado animales positivos en Salamanca, Murcia, Ciudad Real, Cuenca, Ávila, Zamora y Valencia. Todos ellos han sido sacrificados.

**ETIOLOGÍA**

Es una enfermedad no contagiosa causada por un virus del género Orbivirus, familia Reoviridae. Es un virus ARN bi-

catenario sin envoltura viral, siendo resistente a disolventes orgánicos como cloroformo y éter. Es lábil ante la acción de los ácidos y a la congelación entre -10 y -20 °C por lo que no es conveniente enviar las muestras al laboratorio congeladas a estas temperaturas.

Se han descrito 24 serotipos diferentes del virus, si bien en Europa sólo algunos de ellos han sido detectados hasta el momento.

La virulencia del virus varía según la cepa, si bien otros factores también influyen en la gravedad del cuadro clínico originado en las ovejas, como la edad del animal y el estrés.

**EPIDEMIOLOGÍA Y TRANSMISIÓN**

Los hospedadores susceptibles es muy amplio (ovejas, cabras, vacas, búfalos, camellos, ciervos, etc), pero los síntomas clínicos varían mucho entre las diferentes especies, siendo las ovejas donde aparece el cuadro clínico completo, y las cabras que puede aparecer en forma subaguda. En el resto es inaparente.

La distribución geográfica de la enfermedad depende de la presencia del vector (Culicoides). La introducción del virus en regiones con meses templados sería mediante el transporte de animales infectados o por el transporte de Culicoides por el viento. En invierno la enfermedad puede durar:

1. Prolongadas viremias (hasta 3 meses) en ciertos animales
2. Transmisión placentaria finales otoño o principios invierno, naciendo terneros virémicos
3. Algunos Culicoides pueden sobrevivir en invierno en bajas densidades de población

La enfermedad no es contagiosa, no se transmite por contacto directo o indirecto entre animales. La transmisión se produce por mosquitos de la especie Culicoides, que son los vectores biológicos. Debido a la aparición estacional de los mosquitos en España la enfermedad aparece a finales verano y principios del otoño.

Existe la posibilidad de la transmisión transplacental. La presencia del virus en el semen sucede sólo en los momen-

tos de máxima viremia, por lo que carece de importancia epidemiológica. Igual ocurre con la posibilidad de la transmisión a través de la sangre.

**SÍNTOMAS Y LESIONES**

El P.I en ovejas es de 7 a 10 días. La viremia aparece a partir de los 3-4 días. En el ganado bovino no hay cuadro clínico alguno. La morbilidad en ovejas puede llegar al 100%. La mortalidad varía entre un 0 a 50%. Los animales que sobreviven se recuperan en dos semanas. En bovino la morbilidad llega a un 5%, siendo subclínica. Hay diferentes formas de enfermedad:

a. Forma aguda (Ovinos):  
Fiebre alta (hasta 42 °C), depresión. Inflamación, ulceración, erosión y necrosis de la mucosa boca. Glositis, descarga nasal y sialorrea. Edema subcutáneo en la cabeza. Cojeras (coronitis, pododermatitis y miositis). Abortos. Complicaciones neumónicas. Muerte en 8-10 días o recuperación (esterilidad y retraso crecimiento).

b. Forma subaguda (Bovinos y Ovinos zonas enzoóticas)  
Síntomas aislados. Corderos débiles, abortos. Bajo índice mortalidad.

c. Infección Inaparente (Otras especies)

Entre las lesiones tenemos congestión, edema, hemorragias y úlceras en mucosa digestiva y respiratoria. Congestión de las láminas del casco y banda coronaria. Hipertrofia GL y esplenomegalia. Neumonía broncolobular grave.

**DIAGNÓSTICO**

Se deberá hacer diagnóstico diferencial de F. Aftosa, Estomatitis Vesicular, Diarrea Vírica Bovina, Fiebre Catarla Maligna, Viruela Ovina, IBR, Ectima, Peste Pequeños Rumiantes, Cenurosis y Actinobacilosis.

El diagnóstico laboratorial se basa en el aislamiento del virus y su identificación a partir de las muestras de sangre y tejidos, así como en la detección de anticuerpos en animales no vacunados. Las muestras se enviarán refrigeradas, no congeladas. La serología será ELISA,

**Casos Lengua Azul en España**

Año	Frec	Esp	N°			Medidas Control	N° de animales		
			Focos	casos	mueritos		Destruídos	sacrificados	vacunados
1996	(1960)	Ovi				*			
1997	(1960)	Ovi				*			
1998	(1960)	***				Qf *			
1999	(1960)	***				* Qf			
2000	+ ( )	Bov	0	0	0	* Te M			
		Cap	0	0	0	* Te M			
		Ovi	505	2812	1023	S*SuCn Qi M V Z	797		319.792
2001	(11/ 2000)	Bov				*Su Cn Qi M			
		Ovi				* Cn V			33.371
2002	(11/00)								
2003	+ ( )	Ovi	16	98	18	S * Te Su Qi M	89	78	

Fuente: OIE (Noviembre-04)

AGID, Seroneuralización y Fijación Complemento.

### PROFILAXIS, CONTROL Y ERRADICACIÓN

Se han empleado vacunas vivas atenuadas. Hay muchos serotipos, y se utilizarán los que afecten al área de vacunación, monovalentes (un serotipo) o polivalentes (varios serotipos). La respuesta inmune se produce principalmente frente a uno o dos serotipos incluidos y puede haber recombinación genética entre diferentes virus empleados y crearse nuevos serotipos. Estas vacunas no son eficaces en bovinos y caprinos.

En zonas libres se recomienda la cuarentena y vigilancia serológica, así como control de vectores. En áreas endémicas se vacuna (Islas Baleares se vacunó todo el ganado ovino durante el otoño 2000 y primavera 2001).

Estudios para conocer las especies mosquitos que puedan transmitir la enfermedad y cuándo aparecen éstos en la región objeto de estudio. Control de vectores para impedir la diseminación del virus. Desinsectaciones de camiones de ganado.

### SOSPECHA DE LA ENFERMEDAD EN UNA EXPLOTACIÓN

#### 1- Aviso de sospecha

Toda persona física o jurídica, tiene la obligación de comunicar a la Autoridad Competente, de manera inmediata, en la forma y plazo establecidos, todos los focos de que tenga conocimiento de la

enfermedad. En los supuestos en que no se prevea un plazo específico en la normativa aplicable, éste será de 24 horas como máximo para las enfermedades de declaración obligatoria. (Ley 8/2003) La decisión de considerar sospechosa una explotación se basará en las siguientes:

- Observaciones clínicas y patológicas en los animales
- Observaciones epidemiológicas. Cuando los animales de las especies sensibles han estado en contacto directo o indirecto con una explotación que haya estado infectada con LA También cuando estos animales se mantienen en régimen de semi-libertad en una zona en la que se halla declarado algún caso de enfermedad.
- Observaciones derivadas de los resultados de pruebas serológicas.

#### 2- Actuaciones tras el aviso de sospecha de Lengua Azul

La sospecha de algún animal enfermo de LA dará lugar, en todos los casos, a la puesta en marcha de las acciones de comprobación, notificándose obligatoriamente al órgano competente de la respectiva CA, y éste a su vez comunicará al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a efectos del ejercicio de sus competencias de coordinación, y a la puesta en marcha del respectivo Plan de Alerta Sanitaria. Se acudirá a la explotación sospechosa de forma inmediata cumpliendo las siguientes actuaciones:

- Pondrá la explotación o explotaciones

sospechosas bajo vigilancia oficial.

b. Ordenará que se proceda a:

- Censado oficial de especies sensibles, inmovilización y secuestro de todo el efectivo presente en la explotación, con indicación expresa del número de animales muertos, infectados o expuestos a la infección, con la obligación de mantenerlo al día, con el fin de controlar la evolución real de la enfermedad.
- Realizar una encuesta epidemiológica inicial
- Realizar examen clínico de todo el efectivo según protocolo de inspección clínica
- Realizar necropsia de los animales que hayan muerto recientemente y/o animales afectados realizando el sacrificio de aquellos animales que se considere necesario.
- Realizar diagnóstico diferencial con otras enfermedades
- Realizar la toma de muestras de suero y tejidos (bazo, pulmón, hígado y ganglios linfáticos) en el caso de animales muertos por la enfermedad o sacrificados de urgencia

Una vez realizado el examen clínico, se informará al propietario/responsable que la explotación permanecerá inmovilizada hasta que sea comunicado un diagnóstico laboratorial negativo de pruebas directas e indirectas, también se tendrá en cuenta para levantar la inmovilización la evolución del cuadro clínico y el estudio de la encuesta epidemiológica. Además se deberán realizar las siguientes actuaciones:

## Casos Lengua Azul en el Mundo (2003)

País	Frec	Esp	Nº			Medidas Control	Nº de animales		
			Focos	casos	muertos		Destruid	Sacrific.	Vac.
Alemania	00	O				* Qf Qi Z			
Australia	+ ?	O B C	....	....	....	* Qf M * Qf			
Canadá	9/98	B O				* SuQf M Z * Qf M Z			
Chipre	+	C O	.... ....	1 71	.... ....	* Su			
EUA	+ ( )	OCB	....	....	....	Qf M			
Francia	+	B O	0 16	0 157	0 115	S * Qf S*TeCn Qf Qi	V Z 10		165000
India	+ ( )	O - C	391	20047	2523	Qi Sp Te	....	....	0
Italia	+	O - C	3681	31370	4389	Sp*TeSu Qf Qi M V Z	3060		....
Japón	12/01	B O				Cn Qf			
Portugal	1959								
Rusia	1994	O				* M			
Sudáfrica	+	B O	2 62	2 370	0 88	* V * V			.... ....
Túnez	2002	O				* V			2359429
Turquía	08/00	B				*SuCnQfQi M	V		232934

Fuente: OIE (Noviembre-04)

(mes/año) Fecha aparición enfermedad por última vez; **Frec:** Frecuencia de la enfermedad; **+** Presencia conocida; **( )** Enfermedad limitada a zonas; **00** No Señalada; **Esp:** Especie animal; **\*\*\*** Todas susceptibles; **\*** Declaración obligatoria; **Qf** Cuarentena en frontera; **Te** Rastreo; **M** Seguimiento epidemiológico; **S** Sacrificio sanitario; **Su** Vigilancia epidemiológica; **Cn** Control vectores; **Qi** Restricción desplazamientos interior país; **V** Vacunación; **Z** Zonificación; **....** Sin Información; **+?** Hallazgo serológico, aislamiento agente etiológico, sin clínica enfermedad; **Sp** Sacrificio sanitario parcial;

- Informar al propietario/responsable de la inmovilización de todas las especies presentes en la granja.
- Realizar una encuesta epidemiológica inicial
- Realizar un recuento de los lugares que puedan constituir un medio para la supervivencia o la instalación del vector.
- Comprobar que se realizan tratamientos regulares de desinsectación, mediante desinsectantes autorizados, en los animales e instalaciones.
- Inmovilización, censado e inspección clínica de las explotaciones próximas.
- Estimar el N° y censo de las especies sensibles de todas las explotaciones situadas en los radios de 100km. Y 150km alrededor de la explotación sospechosa.

El tiempo de inmovilización de la explotación se prolongará en función de los factores expuestos anteriormente, no obstante, las autoridades competentes de la CCAA podrán decidir el sacrificio preventivo de todo el efectivo en función del cuadro clínico y de los riesgos epidemiológicos.

Los SVO de la CCAA elaborarán un informe, (Notificación de sospecha de LA) que será remitido a la Subdirección General de Sanidad Animal (SGSA). Es de señalar que la inmovilización de la explotación incluye tanto a los animales, como a su semen y sus embriones.

### 3- Confirmación de la enfermedad en una explotación

La confirmación dará lugar, en todos los casos, a la puesta en marcha de las normas de control y a las medidas de lucha contra LA (R.D.1228/ 2001):

- sacrificio de los animales que se considere necesario para evitar que se extienda la epidemia. La CCAA declarará la enfermedad e informará de la situación al Centro Nacional de Emergencia para este, a su vez, de traslado a la Comisión Europea. Se Ordenará la destrucción, eliminación, incineración o enterramiento de los cadáveres de los citados animales. La aplicación de las medidas se extenderán a las explotaciones situadas en un radio de 100 kilómetros en torno a la explotación o explotaciones infectadas.
- Se delimitarán una zona de protección y una zona de vigilancia, teniendo en cuenta los factores de tipo geográfico, administrativo, ecológico y epizootológico relacionados con la LA y las estructuras de control. La zona de protección

consistirá en un área de un radio de 100 kilómetros como mínimo a partir de las explotaciones infectadas. La zona de vigilancia consistirá en un área del territorio de una amplitud de 50 kilómetros como mínimo a partir de los límites de la zona de protección, en la que no se haya practicado ninguna vacunación sistemática durante los doce meses anteriores (Orden APA/3411/04 y Orden APA 3605/04).

Se adoptaran las siguientes medidas en la zona de protección y zona de vigilancia:

- a) Identificación de todas las explotaciones.
- b) Realización de un programa de vigilancia epidemiológica
- c) Realización de encuestas epidemiológicas
- d) Vacunación sistemática de los ovinos en la zona de protección, previa autorización de la Comisión Europea.
- e) Prohibición de la vacunación en la zona de vigilancia al objeto de poder determinar la ausencia de seroconversiones en animales no vacunados.
- f) En el caso de que las zonas de protección y/o vigilancia se extiendan fuera del territorio nacional el órgano competente de la CCAA lo notificará al MAPA a efectos de que pueda establecerse la oportuna colaboración.
- d) Prohibición del movimiento y concentración de animales de la zona.

### 4- Política de control

La lucha contra la enfermedad esta basada en las siguientes actuaciones:

1. Rápida notificación a las autoridades competentes de todos los casos declarados sospechosos.
2. Sacrificio de los animales sensibles necesarios para el control de la epizootia. No esta justificada una política de sacrificio total en la explotación
3. Restricción de movimientos e investigaciones clínicas, serológicas y epidemiológicas en las áreas de protección y vigilancia establecidas en torno a los focos.
4. Vacunación sistemática de todos los ovinos en un área que no deberá incluir la zona de vigilancia establecida.
5. Control del vector en el medio ambiente, en los alojamientos de los animales y en los propios animales, mediante el uso de desinsectantes y antiparasitarios externos (Ciflutrina, cipermetrina, deltametrina y la permetrina).

A diferencia del resto de las enfermedades de la Lista A para las que existe

normativa comunitaria de lucha (con excepción de la Peste Equina Africana, producida por un virus del mismo género que el de la LA y que es transmitido también por mosquitos Culicoides) las zonas de vigilancia y protección que se establece en la lucha contra la LA son de unos radios mucho mayores. De 100 Km para la zona de protección y de 50 Km para la zona de vigilancia, frente a los 3 Km y 10 Km que se establecen para la Peste porcina Clásica y Africana, Fiebre Aftosa... etc.

El Código Zoonosario de la OIE establece que un país puede ser declarado LIBRE de LA cuando no se ha observado ningún signo clínico de enfermedad ni indicios serológicos en animales no vacunados, o epidemiológicos de LA durante los dos últimos años, ni se ha vacunado contra la enfermedad durante los últimos 12 meses.

Las medidas de prevención y lucha contra la enfermedad adoptadas en España se enmarcan en la política de la Unión Europea (UE) en materia de sanidad animal. El ámbito legal que define todas las actuaciones de lucha frente a la LA se halla recogido en la siguiente normativa:

- Ley 8/2003, de 24 de abril, Sanidad Animal
- Decisión 2002/788, notificación de las enfermedades de los animales en la comunidad.
- Real Decreto 1228/01, de 8 de noviembre, se establecen medidas específicas de lucha y erradicación de la LA
- Orden APA/3411/04, de 22 de octubre, se establecen medidas específicas de protección en relación con LA. Derogada por la Orden APA/3605/04 de 4 noviembre que la actualiza.
- Decisión 14 octubre 2004, medidas de protección contra LA en España.
- Decisión 2004/762/CE, de 12 de noviembre, se modifica la Decisión 2003/828/CE en lo que respecta movimiento de animales dentro de una zona restringida de España y Portugal, y a partir de ella, en relación con los brotes de LA en España.
- Por ser una enfermedad de la Lista A de la OIE no esta permitido el tratamiento. Cualquier sospecha deberá ser comunicada con carácter de urgencia a los servicios veterinarios oficiales (SVO) de la Comunidad Autónoma. La LA es una enfermedad de declaración obligatoria incluida en el RD 2459/96.

### Direcciones de interés

- a. [http://rasve.mapya.es/Publica/Noticias/LenguaAzul/Focos\\_LenguaAzul.asp](http://rasve.mapya.es/Publica/Noticias/LenguaAzul/Focos_LenguaAzul.asp) (Red de Alerta Sanitaria Veterinaria. Información actualizada de la situación epidemiológica)
- b. [www.gencat.net/darp](http://www.gencat.net/darp) (Departament d'Agricultura Ramaderia i Pesca. Generalitat de Catalunya)
- c. [www.oie.int/esp/maladies/fiches/e\\_A090.htm](http://www.oie.int/esp/maladies/fiches/e_A090.htm) (Oficina Internacional Epizootias)
- d. [www.iah.bbsrc.ac.uk](http://www.iah.bbsrc.ac.uk) (Laboratorio referencia L. Azul en UE)
- e. <http://europa.eu.int/eur-lex/> (Legislación Comunidad Europea. EUROLEX)
- f. [www.mosquito.org](http://www.mosquito.org) (Control vectores)
- g. [www.mapya.es](http://www.mapya.es) (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación)
- h. [www.sanidadanimal.info](http://www.sanidadanimal.info) (Página de formación sobre enfermedades infecciosas)
- i. [www.eurocarnedigital.com](http://www.eurocarnedigital.com)



## Actualidad Profesional

### Recrean el genoma de un antecesor de los mamíferos

Un grupo de científicos estadounidenses ha reconstruido de manera casi total el genoma de un antecesor de los mamíferos, incluyendo los seres humanos, que recorrió los bosques de Asia hace 80 millones de años.

En un estudio publicado en la revista *Genome Research*, los investigadores manifiestan que los resultados de su trabajo han echado por tierra la creencia de que el ADN de cualquier ser vivo era inservible después de más de 50.000 años.

Todos los mamíferos que pueblan el planeta descienden de una especie de mamíferos de vivió decenas de millones de años antes de la desaparición de los dinosaurios.

Esa especie sufrió un rápido proceso de diversificación, una de las cuales llevó hasta los actuales mamíferos de placenta y, debido a que todas estas especies tienen un antecesor común, han heredado algunas de sus secuencias específicas de su ADN.

En el caso del genoma del hombre, éste ha sido renovado en apenas un 22 por ciento desde los tiempos del an-

tecesor común a todos los mamíferos. Los científicos del Instituto Médico Howard Hughes, en la Universidad de California, lograron la reconstrucción en un 98 por ciento del genoma de ese animal mediante la comparación de secuencias de ADN de 19 especies existentes de mamíferos, incluyendo los seres humanos.

Según David Haussler, que dirigió al grupo de investigadores, muchos se "quedan con la boca abierta" cuando se enteran de que sí se puede reconstruir el genoma de una especie extinta hace muchos millones de años con un 98 por ciento de precisión.

"Parece improbable, pero existe información suficiente para recrear ese genoma ancestral sobre la base de los mamíferos que sobreviven hoy. Sólo necesitamos la secuencia del genoma de estos mamíferos vivientes", según indica.

Haussler explica en el artículo que la reconstrucción del genoma se había visto obstaculizada por el hecho de que el ADN sufre un proceso de decadencia después de unos 50.000 años.

"Por ello es que los expertos en genética se han volcado ahora a la técnica llamada paleogenómica informática a fin de deducir las secuencias genómicas de organismos extintos", dice.

Según explicó Haussler, la reconstrucción del ADN de este antecesor de los mamíferos y del hombre es como observar los diferentes tipos de automóviles de la actualidad, aun cuando han evolucionado, todavía conservan características que les son comunes: cuatro ruedas, un parabrisas y un motor de combustión.

El conocimiento del genoma de un antecesor de los mamíferos de placenta crea "enormes posibilidades científicas". Una de ellas es la revelación de la forma en que las secuencias del ADN han cambiado hasta llegar a las especies de mamíferos de la actualidad. Con este procedimiento "podemos ver dónde se insertó el ADN, dónde desapareció, dónde hubo sustituciones, y dónde éstas sustituciones no ocurrieron en el curso de la evolución que desembocó en los seres humanos". EFE

## Diccionario de Biografías Hispánicas y de los Reinos Hispánicos

La Real Academia de Ciencias Veterinarias colaborará con la Real Academia de la Historia, en el magno proyecto que ésta realiza referido a la publicación de un Diccionario de Biografías Hispánicas y de los Reinos Hispánicos, en función del acuerdo alcanzado entre ambas entidades. La Real de Veterinaria enviará a la de Historia nombres de personajes veterinarios españoles de todos los tiempos, que puedan ser incluidos en la obra citada. Igualmente, veterinarios americanos hasta la independencia de los respectivos países y europeos durante la presencia española en los respectivos territorios. La Asociación Española de Historia de la Veterinaria, profesionales y otras entidades están invitados a colaborar, enviando sus sugerencias a la RACVE. Los Presidentes de ambas entidades D. Gonzalo Anes y D. Carlos Luis de Cuenca, consideraron muy útil esta colaboración.

## Asociación de Academias Veterinarias

El pasado 27 de octubre de 2004, en el marco del XIX Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias celebrado en Buenos Aires, se reunieron los Presidentes de las Academias Veterinarias de México, Colombia, Perú y España, Dres. Rafael Trueta, Luis Carlos Villamil, Felipe San Martín y Carlos Luis de Cuenca, respectivamente, que acordaron crear dicha Asociación, para lo que se redactarán los Estatutos oportunos. Podrán adherirse todas aquellas Academias Veterinarias del área que lo deseen, y a las que se están enviando las oportunas invitaciones. La sede estará en Madrid y, en principio, podría celebrar sus reuniones con ocasión de los Congresos Panamericanos.

## El primer Foro de la Trazabilidad de España tendrá lugar en la Fira de Barcelona en 2005

La Fira de Barcelona acogerá entre el 16 y el 18 de marzo de 2005 el primer Foro de la Trazabilidad que se celebra en España, según un convenio firmado entre el director general de la Fira, Agustín Cordón, y el director de la Asociación Española de Codificación Comercial (AECOC).

El congreso estudiará la repercusión de la nueva legislación europea sobre trazabilidad—seguimiento de los productos durante toda la cadena, desde su origen a la distribución—, la situación actual y las perspectivas tecnológicas, que se dirigirá en especial a directivos del sector de la alimentación, combinará el I Congreso AECOC de Trazabilidad y Radiofrecuencia e Identificación con un área de exposición.

EUROPA PRESS

## Apertura del curso académico 2004-2005 en la Real Academia de Ciencias Veterinarias

El pasado trece de octubre tuvo lugar el solemne acto de apertura del curso académico en el que se leyó la memoria preceptiva del curso anterior, dando cuenta de las actividades públicas realizadas, así como de las convocatorias de plazas de académicos numerarios y correspondientes y elecciones que tuvieron lugar en ese curso.

Igualmente se procedió a la entrega de los premios convocados, una vez que habían sido ratificados por la Junta Plenaria, el fallo de las distintas secciones y que correspondieron a:

Premio de la Real Academia Prof. Dr. Mariano Illera Martín, al trabajo "Carcinoma inflamatorio mamario canino" siendo la autora la Dra. Laura Peña Fernández.

Premio instituido por Andrés Pinaluba, S.A. en la Real Academia, al trabajo: "Evolución de los signos clínicos y cambios en la microbiota intestinal en conejos afectados por enteropatía epizoótica" siendo el autor el Dr. A. M. Pérez de Rozas

Premio instituido por la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados, en la Real Academia, al trabajo "Responsabilidad legal derivada del ejercicio profesional veterinario", Siendo los autores los Dres. D. Pedro Díaz Peralta y D. Arturo Anadón Navarro

Premio instituido por Laboratorios Ovejero, S.A., en la Real Academia, declarado desierto

Premio instituido por la Fundación Dr. Santiago Martín Rillo, en la Real Academia, declarado desierto.

Finalmente el Académico Numerario Excmo. Señor Don Guillermo Suárez Fernández, al que le correspondía pronunciar el discurso de apertura disertó sobre "El reservorio primordial en el ciclo del contagio infeccioso".

Al terminar, el Presidente de la Real Academia, Excmo. Señor Don Carlos Luis de Cuenca, declaró abierto el curso académico 2004-2005



## En Recuerdo y Memoria a D. Laureano Saiz Moreno, un Ilustre Veterinario Manchego

**Carmelo García Romero. Doctor en veterinaria.**  
Miembro de la Real Academia de Ciencias Veterinarias.

Nunca creí que llegara el día de buscar en el baul de los recuerdos para escribir estas líneas a la memoria de mi querido amigo, maestro y padre profesional, el profesor doctor y académico, D. Laureano Saiz Moreno, fallecido en Madrid el pasado día 19 de octubre de 2004, año especialmente emotivo al celebrarse el cuarto centenario del Quijote, pero como decía el premio Nobel Español, D. Santiago Ramón y Cajal "Dichosos los que son felices con sus recuerdos", dentro de los cuales me encuentro. D. Laureano, nació en Naharros, provincia de Cuenca, el 4 de julio de 1906, y estudió en la Escuela de Veterinaria de Córdoba, allá por 1920, donde hizo muy buena amistad con D. Rafael Castejón Martínez de Arizala. El 7 de enero de 1930, con 22 años, se encargaba por oposición de la plaza de jefe de la Sección Veterinaria del Instituto de Higiene en Ciudad Real, dedicando desde ese momento toda su vida a la salud pública (1930-1965), cuya contribución en el campo de la zoonosis constituye hoy el obelisco de la moderna profilaxis zootécnica. Contrajo matrimonio con Eloisa en el año difícil de 1936, su querida e inseparable mujer durante 67 años, con la que tuvo dos hijos muy buenos estudiantes, Fernando, químico, Carlos, físico meteorólogo.

Conocí a D. Laureano en 1978, por mi abuelo, D. Manuel Romero Sánchez-Herrera, otro ilustre Manchego del Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real), farmacéutico-jefe de los servicios de farmacia de la Diputación de Ciudad Real (1920-1968), Institución donde D. Laureano era el Visitador Oficial del Hospital de la Beneficencia Provincial, así como fué el director técnico del prestigioso Laboratorio IbyS. En 1951, aprobó las oposiciones al Cuerpo Nacional Veterinario. En 1965, se incorpora como Inspector Veterinario a la Escuela Nacional de Sanidad, llegando en poco tiempo a ser el jefe del Departamento y profesor de Zoonosis de ese Centro hasta su jubilación en el año 1976. Profesor Titular de Enfermedades Parasitarias de la Facultad Veterinaria de Madrid, en la Cátedra que dirigía el profesor, doctor Sánchez Botija, labor apoyada por las relaciones profesionales que mantuvo con su amigo el eminente parasitólogo D. Carlos Rodríguez López Neyra de Gorgot, del Instituto Nacional de Parasitología de Granada que lleva su nombre. Era un profesional brillante desde sus inicios, ya en su doctorado fue premio extraordinario, manifestando grandes conocimientos y destacando en el campo de la Equinococosis-hidática,

nombrado, como consecuencia de ello, Presidente ejecutivo de la Asociación Internacional de Hidatidosis, y Presidente de Honor, estando considerado como el padre de la hidatodología Española. También fue socio fundador de numerosas sociedades científicas y recientemente, en 1999, por su dedicación vitalista a la salud pública, lo nombraron miembro honorífico de la Sociedad de Higiene y Medicina Social.



El saber científico se éste Veterinario Ilustre en defensa de la salud pública, ha sido reconocida por prestigiosas Instituciones académicas, entre ellas pertenecía como académico de número a la Real Academia de Ciencias Veterinarias, Real Academia de Doctores, el Instituto de Estudios Manchegos de C. Real, etc., donde era muy respetado por sus inéditos trabajos a la salud pública e historiografía veterinaria.

Como escritor y humanista ha sido muy fructífero, mas de 500 contribuciones, entre las que destacan sus libros, en su mayoría galardonados, como, "Aspectos epidemiológicos de las Zoonosis", "Animales de laboratorio" y "La higiene de la alimentación". La faceta humana es enriquecedora, profunda en sentimientos, con una gran capacidad de ayuda desinteresada hacia los demás, no correspondida ni agradecida por algunos en los últimos años, eficiente, con alto sentido del deber, inteligente y sabio, tertuliano de nacimiento, buen profesor, muy documentado, plasmático, muy realista e intuitivo, futurista, todo un maestro, amigo de sus amigos, hogareño y un gran padre de familia. Era y seguirá siendo, uno de los grandes Veterinarios, sobrado de talento, con una grandilocuente obra, punto de referencia de la Veterinaria Española y mundial, el tiempo lo juzgará. Además con esta herencia se pone de manifiesto la importancia de la Veterinaria para proteger la salud y contribuir a saber envejecer con éxito y dignidad, ese gran reto geriátrico promulgado por mi otro gran amigo y prestigioso sabio de la medicina D. Francisco Florez Tascón, en donde el Veterinario tiene mucho que aportar, siempre y cuando recuperemos, como en mas de una ocasión escuche a mi maestro, la ética profesional como parte de la vocación veterinaria, el esfuerzo, la constancia y el sentido del deber, como base de la eficacia y grandeza de nuestra profesión.

En ese otro mundo mejor que ahora comparte usted con Dios, descansen en paz desde la serenidad de esas grandiosas tierras Manchegas de Cuenca que lo vieron nacer y con el reconocimiento de esta sociedad.

## China estudia reciclar 4 millones toneladas de cáscaras de huevo

Científicos chinos estudian cómo reciclar los cuatro millones de toneladas de cáscaras de huevo que genera anualmente el país, informó hoy, jueves, la agencia Xinhua.

China produce anualmente 25,6 millones de toneladas de huevos, un 43 por ciento del total mundial, y de paso cuatro millones de toneladas de cáscaras, pero se enfrenta a un grave problema a la hora de reciclar los "Es imperativo avanzar hacia el reciclaje de las cáscaras de huevo para reducir la contaminación atmosférica y ahorrar energía", declaró el experto Zhang Xiaoyan, de la Universidad de Ingeniería del Noroeste.

Los expertos han empezado a estudiar cómo transformar el calcio inorgánico en orgánico, extraer la keratina de la membrana interior e incluso destilar el lisozima (un tipo de anti-séptico ligero) de los huevos.

"Las cáscaras tienen gran valor y pueden ser utilizadas como medicina, fertilizante o incluso en la industria cosmética", opinó Zhang a Xinhua.

Agregó la fuente que, en técnicas de reciclaje de cáscaras de huevo, China va muy por detrás de otras grandes potencias, como EEUU o Japón.

EFE

## En Japón, los consumidores de carne podrán ver el historial de las vacas por internet

La cadena de supermercados japonesa Daei ha empezado a vender carne importada de vacas cuyo historial está a disposición de los consumidores en una página web, informó la prensa local.

Según el diario económico Nihon Keizai, la información sobre el lugar de nacimiento y cría, alimentación y fármacos ingeridos por la res, está certificada por la organización japonesa de estándares agrícolas y cumple con la normativa oficial japonesa.

La carne a la venta es australiana y el precio puede superar en un 30 por ciento el de la carne ordinaria proveniente de ese país, dice el rotativo. La carne es procesada por Nippon Meat Packers, empresa que posee una página web en la que el consumidor puede obtener la información, escribiendo un número impreso en el envoltorio respectivo.

Dentro de Japón el Gobierno japonés comenzó a etiquetar en 2001 todas las reses de vacuno dentro de las medidas de emergencia adoptadas para combatir la enfermedad del "mal de las vacas locas", tras descubrirse en ese año al menos tres casos dentro del país. EFE

## Veterindustria presenta la Guía de buenas Prácticas de Farmacovigilancia Veterinaria

**El subsecretario de Agricultura, Santiago Menéndez de Luarca, manifestó que la publicación de esta Guía contribuirá a la consolidación de la Farmacovigilancia Veterinaria en España**

Madrid, 18 de noviembre 2004. El subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación y vicepresidente de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), Santiago Menéndez de Luarca, ha mostrado su satisfacción y felicitado a la Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal (Veterindustria) por su iniciativa de publicar la Guía de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia Veterinaria, durante la clausura de la Jornada Informativa dirigida a los profesionales del sector, que ha servido como marco de presentación para esta Guía y en el que también ha sido su primer acto público desde que asumió el cargo dentro de la Agencia.

Para el representante del Ministerio, "esta Guía redundará, sin duda, en un mejor seguimiento de los medicamentos presentes en el mercado y demuestra como la Administración y la Asociación coinciden en un mismo objetivo común de trabajar en pro de una sanidad veterinaria segura y de calidad". Asimismo, expresó su deseo que esta cooperación siga siendo fructífera en el futuro, para poder dar respuesta a todos aquellos aspectos que afectan al sector de la sanidad animal al que Veterindustria representa en España.

La Jornada, celebrada en la mañana de ayer en la sede de la AEMPS, en la que intervinieron miembros de Veterindustria y de la Agencia, fue inaugurada por

la directora del organismo, María del Val Díez, quien consideró que con la presentación de esta Guía se demuestra la evolución que ha seguido el sector, lo que sin duda contribuirá a que haya animales sanos y alimentos de seguros y de calidad. También, señaló, que "iniciativas como esta demuestran la posición estratégica del medicamento veterinario dentro de una sociedad avanzada como la española" y la importancia que cobra la farmacovigilancia, "ya que permite detectar cualquier efecto adverso de un medicamento que esté en el mercado". Finalizó su intervención felicitando a Veterindustria como representante del sector en España y por haber llevado a cabo esta importante iniciativa.

Tomó la palabra después, el presidente de Veterindustria, Luis Bascuñán, quien además de mostrar su satisfacción y agradecimiento por la colaboración entre Veterindustria y la Agencia, señaló la importancia cada vez mayor que tiene la farmacovigilancia, así como el interés y el compromiso del sector en este tema porque "permite un perfecto seguimiento de los productos veterinarios que hay en el mercado". Además, de ser un ejemplo "de como la Asociación se encuentra a la cabeza en la labor que desarrolla, al dotar al sector de herramientas como esta".

El responsable del Área de Farmacovigilancia Veterinaria de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), Ramiro Casimiro, in-

tervino a continuación con la ponencia La Farmacovigilancia Veterinaria: contexto actual. En la que señaló las principales modificaciones que ha experimentado el sistema informático de la Agencia "Vigía-Vet", las obligaciones de notificación, la guideline sobre asignación causalidad y animó a la participación activa en farmacovigilancia veterinaria de todos los profesionales sanitarios.

Finalmente, el asesor técnico de Veterindustria, Alfonso Las Heras, llevó a cabo la presentación, de la edición en español, de la Guía de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia Veterinaria, publicada por la División Europea de la Federación Internacional para la Sanidad Animal (IFAH), a la que pertenece Veterindustria como representante español.

Las Heras señaló como esta Guía es "una respuesta al compromiso de la Asociación, como patronal, con la farmacovigilancia, siendo el objetivo fundamental de esta el dotar a las empresas del sector de una herramienta eficaz" que promueva el uso del sistema de farmacovigilancia veterinaria a través de una guía de fácil uso y cuya consulta pueda hacerse de forma práctica y en la que las compañías encuentren las respuesta a la necesidades que se les puedan plantear en este campo.



## El cien por cien de las vacas y ovejas en España tienen problemas de parásitos

El cien por cien de las ovejas y vacas en España tienen problemas de parásitos como las lombrices o las garrapatas que se traducen en pérdidas de producción, según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Así lo manifestó el profesor titular de Parasitología de la Universidad de Veterinaria de Zaragoza, Agustín Estrada, uno de los participantes en la reunión del "World Parasite Resistance Group", el grupo de trabajo de la FAO que estudia los mecanismos que permiten a los parásitos hacerse resistentes a las sustancias químicas y los sistemas de control antiparasitario. El objetivo de la reunión, que se celebró en la capital aragonesa con la participación de dieciséis profesionales de la FAO, fué estudiar la resistencia que tienen estos parásitos -garrapatas y gusanos- en los animales de producción frente a las sustancias que se emplean para intentar combatirlos.

Estrada afirmó que, en poco tiempo, garrapatas y gusanos se hacen resistentes a las drogas que se emplean contra ellos y eso implica "falta de control" e importantes pérdidas en la producción cárnica.

En consecuencia, la producción animal disminuye "de forma drástica", lo que supone "un inmenso coste" tanto para el ganadero como para la in-

dustria porque se gastan fuertes sumas de dinero en investigar y desarrollar un determinado producto que, en la mayoría de los casos, a los cuatro años se queda obsoleto, dijo Estrada.

El profesor explicó que cada garrapata que tiene la vaca le quita alrededor de veinte gramos de producción de carne y desde la FAO se calcula que una pieza, por término medio, en toda su vida tiene mil de estos parásitos, por lo que el resultado final es que una vaca pierde un total de veinte kilos de carne.

Según el profesor, este problema es muy importante tanto en América Latina como en África y Australia pero en España también se debe tener en cuenta porque existe una importante población de ovejas y vacas.

Por el tipo de producción que hay en España, agregó Estrada, los animales más perjudicados son las ovejas y los parásitos más comunes son las lombrices intestinales y, en mayor medida, las garrapatas.

Con la finalidad de buscar una solución definitiva al problema, este grupo de especialistas se reúne anualmente para investigar el estado actual de estas resistencias, exponer una posible metodología que intente cortarlas y proponer mecanismos de actuación que financiará la ONU. EFE

## Ceuta revisa toda su cabaña ganadera al aparecer 20 reses con Lengua Azul

Los servicios veterinarios de Ceuta han concluido las labores de inspección de toda la cabaña ganadera, tras haber descubierto veinte reses y un ciervo infectados por el virus de la "lengua azul" y permanecer esta ciudad en la lista de zonas restringidas.

Fuentes del área de Sanidad de esta ciudad autónoma informaron de que la cabaña de reses ceutí, integrada por unas quinientas cabezas, ya ha sido inspeccionada según el criterio establecido por el Ministerio de Agricultura, sin que hayan aparecido nuevos casos que añadir a la lista de animales infectados por este virus. Los trabajos se han efectuado tras detectarse hace unas semanas veinte reses infectadas, lo que ha obligado a una toma de muestras sanguíneas a la totalidad del ganado existente en Ceuta, con el fin de analizarlas y ver el alcance real que tiene esta enfermedad.

El Gobierno ceutí considera que el motivo de la alta difusión de la enfermedad de la lengua azul entre el ganado se centra en la elevada presencia de mosquitos *Culicoides Imicola*, cuya picadura transmite el virus.

Según las autoridades ceutíes, la erradicación de este insecto es "dificultosa", ya que su hábitat se encuentra entre los 18 y los 38 grados centígrados, temperatura que se da en Ceuta prácticamente durante todo el año.

En Ceuta hay unas 500 cabezas de ganado distribuidas en cuatro explotaciones ganaderas de bovino y caprino mayoritariamente, y la actividad económica de este sector se basa en la venta de animales para nutrir al matadero municipal. EFE

## Presentación de la Unión Profesional Sanitaria de Castilla y León

Su primera actuación se materializó en la celebración de unas JORNADAS SOBRE VIOLENCIA DOMESTICA Y DE GENERO

El 12 de noviembre de 2.004 en Valladolid tuvo lugar la presentación a los medios de comunicación de la Unión Profesional Sanitaria de Castilla y León, integrada por los Consejos de Colegios Profesionales de Castilla y León de Veterinaria, Medicina, Farmacia y Enfermería; aglutinando a 36.000 profesionales.

Esta Unión nace con la intención de anuar esfuerzos para desarrollar iniciativas propias de las organizaciones colegiales, entre las que son de desatar las de contenido social y aquellas que a cada uno de los Consejos de forma individuales sería más difícil afrontar.

Como quiera que todas las competencias en materia de Sanidad están transferidas a las comunidades autónomas, el ámbito de actuación de la UPSCyL, será Castilla y León. Ello pretende conseguir un doble objetivo: reforzar el prestigio de los profesionales sanitarios y optimizar las actuaciones que al servicio de la sociedad realizan sus colegios.

Como primera actuación conjunta de la UPSCyL el 18 y el 19 de noviembre de 2004 se celebraron en Valladolid las primeras JORNADAS SOBRE VIOLENCIA

DOMESTICA Y DE GENERO

El acto inaugural fue presidido por el Excmo. Sr. D. FRANCISCO JAVIER LEÓN DE LA RIVA. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, acompañado en la mesa por los Sres. Presidentes de los Consejos MEDICOS, FARMACÉUTICOS, VETERINARIOS Y ENFERMEROS

Entre los participantes en las mesas redondas y conferenciantes cabe destacar los siguientes:

Excmo. Sra. D<sup>a</sup> ANA BOTELLA SERRANO. 2<sup>a</sup> Teniente de Alcalde y Concejala del Área de Gobierno, de Empleo y Servicios a la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

Ilmo. Sr. D. BERNABÉ TIerno. Psicólogo, Pedagogo y Escritor. Premio "Aula de Paz" de la UNESCO.

Excmo. Sr. D. EDUARDO TORRES-DULCE. Fiscal del Tribunal Supremo

D. JORGE TRIAS SAGNIER. Abogado y Columnista de ABC.

Excmo. Sr. D. LUIS BRUALLA SANTOS-FUNCIA. Presidente de la Audiencia Provincial de Zamora.

D. JAVIER URRRA PORTILLO. Ex defensor del Menor de la Comunidad de Madrid.

Modera: D. MANUEL ERICE OROÑOZ. Director de ABC Castilla y León.

En la Mesa Redonda titulada "EL PAPEL DE LOS PROFESIONALES DE LA SANIDAD: LAS HERIDAS OCULTAS" participo D. JOSE CAPACÉS SALA.- Coordinador de la Comisión. Ética de la Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales. AVEPA.



## Cambio en la Dirección de Bayer Animal Health en Iberia



Bayer HealthCare informa que, con fecha 1 de Noviembre del 2004, Jaap Mollevanger Director de la División Animal Health para la Región Iberia (España y Portugal), ha cesado en esta posición para asumir la dirección de Marketing Services en la Central de la citada División en Monheim (Alemania).

Su sucesor en el cargo, como Director de la División Animal Health para la Región Iberia, será Ignacio Ferrer Brugal, quien hasta la fecha era responsable de la Línea de Animales de Producción.



## II Congreso de la Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón (A.V.P.A.)

**El pasado día 4 de noviembre tuvo lugar en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza el II Congreso de la Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón (A.V.P.A.).**

La jornada a la que asistieron más de 170 profesionales del porcino, de las Comunidades Autónomas de Aragón, Cataluña, Castilla-León, Navarra, Valencia y Galicia, fue inaugurada por D. Javier Gracia, como representante del Gobierno de Aragón, y por D. Manuel Gascón, Decano de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, que destacaron la importancia de la unión de los profesionales del sector porcino y de la celebración de este Congreso, dada la importancia que supone para la economía aragonesa la industria porcina.

El congreso se estructuró en una sesión de mañana, con cuatro interesantes ponencias, y en una sesión de tarde, con 8 talleres-seminarios prácticos. Asimismo se ha celebrado sendos concursos de Casos Clínicos y de Fotografía.

El programa de la jornada puede ser consultado en la página web de la A.V.P.A. ([www.avparagon.com](http://www.avparagon.com)).

No cabe duda de que se puede afirmar que este II Congreso ha supuesto una consolidación de la A.V.P.A. y un compromiso para los próximos años.

Para cualquier información adicional contactar con el secretario de la AVPA, Ricardo Alastrué, [r\\_alastruet@yahoo.es](mailto:r_alastruet@yahoo.es)

### NOTA DE EMPRESA

## El perro Tara y el gato Gordopilo, ganadores del concurso Hill's "la mascota más en forma del año 2004"

"Tara" es una cocker spaniel de Sevilla que ha conseguido controlar mejor su hiperglucemia después de perder 5 kilos y "Gordo Pilo" es un gato madrileño que ha mejorado su condición física y su carácter tras adelgazar un 33%.

Se estima que en España el porcentaje de perros y gatos con sobrepeso puede llegar a un 50%, cifra similar a lo que demuestran estudios realizados en otros países europeos como el Reino Unido.

Hill's Pet Nutrition, líder mundial en nutrición animal, ha celebrado la quinta edición del Concurso "La Mascota más en Forma del Año" y ha entregado el Premio al perro y al gato que mejor han seguido un Programa de Adelgazamiento bajo supervisión veterinaria. En esta V Edición, el índice de participación ha crecido un 15% respecto al año pasado.

El objetivo de Hill's Pet Nutrition al convocar este Concurso es concienciar a los propietarios de perros y gatos de que la obesidad no es un problema estético, sino de salud. Adelgazar -siempre bajo supervisión veterinaria- mejorará la calidad y esperanza de vida de nuestros animales. En esta V Edición del Concurso - presentada por Bertín Osborne- han participado

los ocho finalistas nacionales (cuatro perros y cuatro gatos) que han llegado a la final tras un riguroso proceso de selección a nivel regional. El Jurado ha estado compuesto por cinco veterinarios de prestigio que han valorado el peso adelgazado por cada animal y la mejora en la salud obtenida gracias al Programa de Adelgazamiento.

Según el fallo del Jurado, el ganador en la categoría canina ha sido la cocker spaniel "Tara", propiedad de María Dolores Osuna. Después de haber seguido un cuidadoso régimen de adelgazamiento supervisado por su veterinaria Rocío Rey, su hiperglucemia se ha estabilizado y se muestra más ágil y despierta.

En la categoría felina, el premio ha sido pa-

ra el gato "Gordo Pilo", que antes de iniciar el régimen de adelgazamiento pesaba más de 12 kilos. Los problemas respiratorios y de movilidad han remitido después de adelgazar más de un 33% bajo la supervisión del veterinario José Ballester.

Los ganadores han recibido como premio un vale de viajes por valor de 1800 euros y un año de alimento Hill's gratis. El resto de finalistas nacionales fueron premiados con un vale de viajes por valor de 600 euros y seis meses de alimento Hill's gratis. En España, se estima que hasta un 50% de animales domésticos podría padecer sobrepeso, porcentaje similar a lo que demuestran estudios realizados en otros países europeos como el Reino Unido. La obesidad es una enfermedad que predispone al animal que la sufre a múltiples patologías y que empeora las ya existentes (artritis, enfermedad cardíaca, enfermedad respiratoria, menor resistencia a infecciones, diabetes, etc.), actuando como claro factor reductor de la calidad y la esperanza de vida.

Desde Hill's animamos a todos los dueños de perros y gatos que sospechen que su mascota puede padecer sobrepeso a llevarla a su veterinario para que éste diagnostique el problema y prescriba un tratamiento de adelgazamiento en caso necesario. Recordamos que todos los perros y gatos que empiecen a partir de ahora un Programa de Adelgazamiento pueden participar en nuestro Concurso 2005 y ganar un premio de 1800 Euros en un cheque de viajes y alimento Hill's gratis durante un año para su mascota.



## Dos granjas de Lleida y Zaragoza reciben ex aequo el Porc d'Or de diamante

**El Premio a la Productividad ha recaído en la Granja Salvador Revés, de Sarroca de Lleida. El palmarés de esta XI Edición confirma el excelente momento de la industria porcina catalana y aragonesa**

Vic, 13 de noviembre de 2004.- El pasado viernes 12 de noviembre, se celebró en Vic (Barcelona) la tradicional cena de la entrega de premios de la XI Edición de los Premios Porc d'Or, co-organizados por el IRTA (Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries), PFIZER SALUD ANIMAL y el Ayuntamiento de Vic. El evento, punto de encuentro anual del sector porcino, contó con la presencia del Conseller de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalitat, Sr. D. Antoni Siurana, la Subdirectora General de Porcino, Avicultura y otras Producciones Ganaderas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Sra. Doña Esperanza Orellana, así como del Director General de Producción, Innovación e Industrias Agroalimentarias de la Generalitat Sr. D. Salvador Puig.

En esta edición, y por primera vez desde que se entregan estos premios, el Porc d'Or de Diamante ha sido otorgado por el jurado a dos explotaciones al entender que ambas cumplían los crite-

rios de excelencia exigidos para recibir el máximo galardón del Porc d'Or: Miquel Sierra, de Alcarrás, (Lleida) y la granja Vallespí Antolí, S.C., de Fabara, (Zaragoza) recibieron de manos del Conseller el premio que reconoce su esfuerzo. "Con al concesión del Premios Porc d'Or de Diamante ex aequo el Jurado de los Premios Porc d'Or otorga el más alto reconocimiento a dos explotaciones de tipología productiva muy distinta, tanto en tamaño como en régimen de propiedad, pero ambas con unos resultados productivos excelentes, unidos a unas instalaciones, nivel sanitario e higiénico, manejo, control de datos y dinámica de trabajo también excelentes. Ante la dificultad de destacar la una frente a la otra, el jurado ha considerado, por tanto, que es de rigor el premiar en ambos casos el buen hacer, la profesionalidad y los excelentes resultados productivos de ambas explotaciones".

La granja Salvador Revés, de Sarroca, Lleida, ha conseguido el Premio a la Má-

xima Productividad al conseguir una media de 28,98 lechones destetados por cerda y año. Es la segunda ocasión en la que Salvador Revés se alza con este reconocimiento, ya que con 27,68 lechones destetados por cerda y año recibió el Premio a la Máxima Productividad en la edición de 2002.

31 explotaciones se han repartido en esta edición los 45 premios Porc d'Or. Las granjas premiadas pertenecen a seis comunidades autónomas (Aragón, Cataluña, Navarra, Castilla y León, Castilla La Mancha y Murcia). La industria porcina aragonesa obtuvo 24 galardones de los 43 a los que optaba, siendo la comunidad que más premios ha obtenido y superando el número de premios conseguidos en la pasada edición, en la que se recogió 17 estatuillas. Cataluña, con 16 premios de los 49 a los que optaba es la segunda comunidad más premiada, manteniendo el nivel del pasado año, en el que obtuvo 17 premios.

### La industria porcina española, un sector profesionalizado

Con una producción que alcanza el 58% del total del mercado de las carnes, la industria porcina es uno de los grandes puntales del mercado ganadero español. Sólo en 2003, el sector porcino obtuvo un incremento en su producción del 5,4% alcanzando un nuevo récord histórico con 3,2 millones de toneladas de carne de cerdo distribuida en el mercado español.

La producción del sector porcino en España se sitúa actualmente en los 4.058 millones de euros, lo que supone el 30% del total de la facturación ganadera del 2003. Comparado con la totalidad del sector agrícola, la industria porcina en nuestro país aporta el 10,5% del total de esta producción.

En España, la cría de ganado porcino está altamente profesionalizada. Las granjas de porcino crían mayor número de animales que en países de su entorno utilizando técnicas avanzadas que combinan la búsqueda de la mayor productividad con el bienestar del animal y la preservación del medio ambiente. En cuanto al tamaño de la cabaña, España el segundo país de la UE con más de 24.053.000 animales censados (el 19,79% del total de la UE-15), sólo superado por Alemania cuya cabaña cuenta con 26.495.000 animales. Las cifras se invierten cuando se habla de explotaciones dado que Alemania, con más de 115.530 explotaciones, prácticamente duplica el número de granjas españolas cuyo número no supera las 68.700.



Arriba, de izquierda a derecha Miquel Sierra de Alcarrás (Lleida), Conseller Antoni Siurana, Salvador Revés de Sarroca (Lleida) ganador del Premio a la Productividad y José Miguel Vallespí de Vallespí Antolí S.C. de Fabara (Zaragoza).

Abajo, de izquierda a derecha Josep Tarragó, Director General del IRTA, Pep Palau (gastrónomo y escritor, presentador de la gala), Guillermo Romero, Director General de Pfizer Salud Animal. Interviene Jacint Codina i Pujols (Alcalde de Vic).



## Constitución de la "Federación de Asociaciones de Veterinarios de Porcino" (FEVEPOR)

El pasado día 24 de noviembre tuvo lugar en salones de la Expoaviga, la constitución de la Federación de Asociaciones de Veterinarios de porcino (FEVEPOR).

Las asociaciones que la forman son las Aragón, Cataluña y Galicia, las cuales enviaron representantes para el acto constitutivo.

La Federación está abierta a que se vayan incorporando las Asociaciones de veterinarios de porcino que vayan surgiendo en las restantes comunidades autónomas. Entre los objetivos de la Federación están:

- aunar los esfuerzos a la hora de defender los intereses de los veterinarios de porcino
- aportar soluciones de carácter técnico a la problemática de la producción porcina
- ser interlocutor ante la administración en representación de los veterinarios especialistas de ganado porcino
- establecer y mantener relaciones de cooperación con instituciones, facultades de veterinaria, organizaciones y empresas en el desarrollo de las áreas de interés común.

Tras aprobar el borrador de estatuto que ya había sido debatido en las Asociaciones, se procedió a la elección de la junta directiva, que estará formada por:

Presidente: Juan Grandía  
 Vicepresidente: José Rierola  
 Secretario: Ricardo Alastrué  
 Tesorero: Miguel Tainta  
 Vocal 1: Abelardo López (AGAVEPOR) (GALICIA)  
 Vocal 2: José M<sup>a</sup> Ballart (AVPC) (CATALUÑA)  
 Vocal 3: M<sup>a</sup> Victoria Falceto (AVPA) (ARAGÓN)

Para cualquier información adicional contactar con el secretario de la FEVEPOR, Ricardo Alastrué, r\_alastruet@yahoo.es

## La Casa de la Moneda prestará los servicios electrónicos del programa de trazabilidad del MAPA

El subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), Santiago Menéndez de Luarda, y el director general de la Casa de la Moneda (FNMT-RCM), Sixto Heredia, firmaron el pasado 25 de noviembre un convenio por el que ésta prestará los servicios electrónicos del programa de trazabilidad ganadera del Departamento.

El Consejo de Ministros autorizó este convenio el pasado mes de octubre para la prestación de servicios de administración electrónica y de la sociedad de la información en el ámbito de actuación del programa de trazabilidad ganadera y por importe total de 217.518 euros en cuatro anualidades. La FNMT-RCM prestará los servicios técnicos y administrativos necesarios para garantizar la seguridad, validez y eficacia en la emisión y recepción de comunicaciones y documentos a través de técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas (EIT).

Para mejorar la transparencia de los circuitos comerciales que recorren las producciones ganaderas, el servicio EIT permitirá la transferencia de información ininterrumpida desde la explotación hasta las industrias de transfor-

mación y finalmente al consumidor.

Los certificados o títulos de usuario que expida la FNMT-RCM son universales y por tanto, servirán para las relaciones jurídicas que, al efecto, mantengan los usuarios con las diferentes administraciones públicas y en el ámbito privado que admitan la utilización de estos certificados, en sus registros, procedimientos y trámites.

Los medios técnicos empleados permitirán demostrar la fiabilidad del servicio de certificación electrónica, la constatación de la fecha y hora de expedición, suspensión o revocación de un certificado, iniciativas que contarán con la debida protección contra alteraciones, así como con los niveles de seguridad técnica y criptográfica idóneos.

A tales efectos, el MAPA dispondrá de una red de oficinas de acreditación, a determinar, que deberán contar con los medios informáticos precisos para conectarse telemáticamente con el FNMT-RCM. En ellas, la acreditación e identificación de los solicitantes de los certificados exigirá la comprobación y verificación de su identidad y conformidad. EFE

## Expertos en biodiversidad estudiarán las propuestas para la creación de un nuevo organismo autónomo de Parques Nacionales

Un comité de expertos en biodiversidad creado hace cuatro meses será el encargado de estudiar las propuestas para la creación de un nuevo organismo autónomo de Parques Nacionales que se encargará de velar por la "calidad, representatividad y características básicas" de estos espacios.

El pasado 15 de noviembre se conoció que el Tribunal Constitucional ha resuelto que la gestión de los Parques Nacionales debe ser una competencia exclusiva de las comunidades autónomas, y que la administración central continuará, sin embargo, teniendo una amplia participación desde diferentes ámbitos en la red de Parques Nacionales.

El Ministerio de Medio Ambiente informa en una nota que el secretario General para el Territorio y la Diversidad y presidente del Organismo Autónomo de Parques Nacionales, Antonio Serrano, se ha reunido hoy con los responsables de Parques Nacionales para explicarles "las nuevas líneas de trabajo" tras esa sentencia y les ha indicado que se "reforzarán" las directrices de protección.

Les ha indicado que hace cuatro meses se creó un comité de expertos en biodiversidad al que se va pedir que estudie "la forma más oportuna" de cumplir el mandato del Constitucional.

Una de las funciones de esa comisión sería "estudiar la posibilidad" de elaborar propuestas para la creación de un nuevo organismo autónoma que sustituye al actual organismo autónomo de Parques Nacionales.

Serrano indicó en la reunión, según Medio Ambiente, que ese nuevo organismo tendría encomendadas también las relaciones internacionales y el programa "Man and Biosphere" (MAB) de la UNESCO.

Aún no se ha definido un nombre para esta entidad, que sería además la responsable de las reservas de biosfera y demás funciones de defensa de la sostenibilidad en otras fincas que no son Parques Nacionales.

Ya se ha celebrado una primera reunión con el ministerio de Administraciones Públicas para establecer cómo se realizará, a lo largo de 2005, el traspaso de funciones y de medios financieros a las Comunidades Autónomas para el cumplimiento de la sentencia, según Medio Ambiente.

También se trabaja en la identificación de todos los cauces de cooperación entre Medio Ambiente y las autonomías acorde a lo contenido en la sentencia que considera constitucional la cooperación siempre que sea voluntaria por parte de las CC.AA. EFE

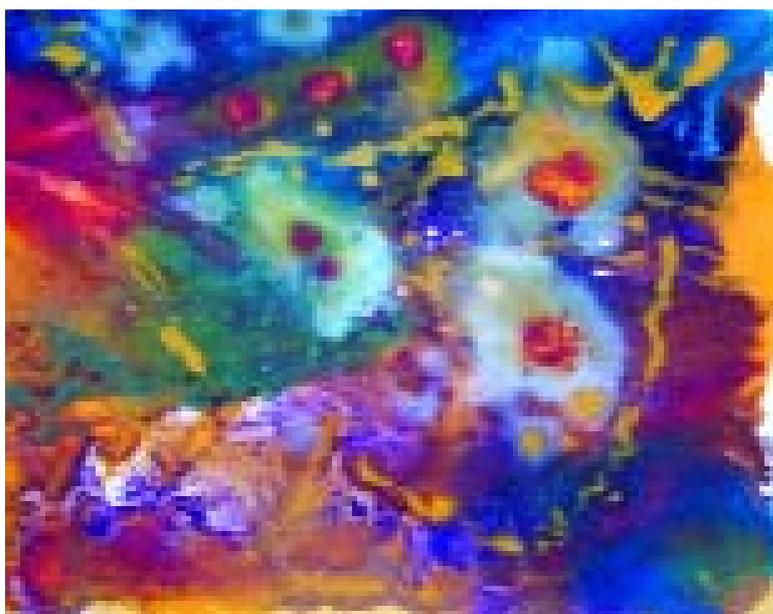
## Miguel Ferriol, veterinario y pintor

El pasado mes de septiembre, durante los días 17 al 30, el veterinario y pintor Miguel Ferriol expuso sus cuadros en la sala de exposiciones de "Rentadors del Jonquet" en Palma de Mallorca. La exitosa exposición, que contó con gran afluencia de público, fue organizada por el Ayuntamiento de Palma e inaugurada por la alcaldesa de la ciudad, Dña. Catalina Cirer y por la Regidora Dña. María José Frau. Miguel Ferriol, nacido en Sineu (1935) ha sabido compaginar su extensa labor profesional como veterinario con un reconocido trabajo creativo como pintor.

A la exposición acudieron también los veterinarios: Luis María Pomar i Pomar, Ramón García Janer, presidente del Colegio de Veterinarios, Martín Felani, Andrés García Arilla, Juan Morell Marqués, Lucía Tascón y Bartolomé Anguera Sanso, entre otros.



Arriba, el día de la inauguración de la exposición, Miguel Ferriol (a la derecha) con Luis Pomar i Pomar, veterinario y escritor.



Sus lienzos, dominados por un cromatismo expresivo y vivo, hacen del color su arma predominante de expresión, una expresión que nos traslada con sus pinceladas a la belleza interior y el amor por la vida. Desde estas líneas nuestra enhorabuena y nuestro aliento a continuar deleitándonos con sus obras.

## OCTUBRE 2004

● Reglamento (CE) n° 1859/2004 de la Comisión, de 27 de octubre de 2004, que determina en qué medida podrá darse curso a las solicitudes de certificados de importación presentadas en el mes de octubre de 2004 para los bovinos machos jóvenes destinados al engorde Diario Oficial n° L 325 de 28/10/2004 p. 0003 - 0003

● Reglamento (CE) n° 1860/2004 de la Comisión, de 6 de octubre de 2004, relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado CE a las ayudas de minimis en los sectores agrario y pesquero Diario Oficial n° L 325 de 28/10/2004 p. 0004 - 0009

● Reglamento (CE) n° 1864/2004 de la Comisión, de 26 de octubre de 2004, relativo a la apertura y el modo de gestión de contingentes arancelarios de conservas de setas importadas de terceros países Diario Oficial n° L 325 de 28/10/2004 p. 0030 - 0038

● Reglamento (CE) n° 1865/2004 de la Comisión, de 27 de octubre de 2004, sobre la expedición de los certificados de importación de arroz correspondientes a las solicitudes presentadas durante los primeros diez días hábiles del mes de octubre de 2004, en aplicación del Reglamento (CE) n° 327/98 Diario Oficial n° L 325 de 28/10/2004 p. 0039 - 0040

● Reglamento (CE) n° 1866/2004 de la Comisión, de 28 de octubre de 2004, por el que se establecen valores globales de importación para la determinación del precio de entrada de determinadas frutas y hortalizas Diario Oficial n° L 326 de 29/10/2004 p. 0001 - 0002

● Reglamento (CE) n° 1887/2004 de la Comisión, de 29 de octubre de 2004, por el que se establecen valores globales de importación para la determinación del precio de entrada de determinadas frutas y hortalizas Diario Oficial n° L 328 de 30/10/2004 p. 0007 - 0008

● Reglamento (CE) n° 1888/2004 de la Comisión, de 29 de octubre de 2004, por el que se fijan los derechos de importación en el sector de los cereales aplicables a partir del 1 de noviembre de 2004 Diario Oficial n° L 328 de 30/10/2004 p. 0009 - 0011

● Reglamento (CE) n° 1899/2004 de la Comisión, de 29 de octubre de 2004, que modifica el Reglamento (CE) n° 2342/1999 que establece disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n° 1254/1999 del Consejo por el que se establece la organización común de mercados en el sector de la carne de vacuno, en lo relativo a los regímenes de primas Diario Oficial n° L 328 de 30/10/2004 p. 0067 - 0068

● Reglamento (CE) n° 1900/2004 de la Comisión, de 29 de octubre de 2004, por el que se fijan, para el ejercicio 2004/05, los coeficientes de ponderación para el cálculo del precio comunitario de mercado del cerdo sacrificado Diario Oficial n° L 328 de 30/10/2004 p. 0069 - 0070

● Reglamento (CE) n° 1901/2004 de la Comisión, de 29 de octubre de 2004, que modifica el Reglamento (CEE) n° 2123/89 por el que se establece la lista de mercados representativos para el sector de la carne de porcino en la Comunidad Diario Oficial n° L 328 de 30/10/2004 p. 0071 - 0072

## NOVIEMBRE 2004

● Reglamento (CE) n° 1921/2004 del Consejo, de 25 de octubre de 2004, por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 499/96 relativo a la apertura y modo de gestión de contingentes arancelarios comunitarios para determinados productos de la pesca y para caballos vivos, originarios de Islandia Diario Oficial n° L 331 de 05/11/2004 p. 0005 - 0006

● Reglamento (CE) n° 1926/2004 de la Comisión, de 3 de noviembre de 2004, relativo a la interrupción de la pesca de lenguado común por parte de los buques que enarbolan pabellón de

Francia Diario Oficial n° L 331 de 05/11/2004 p. 0019 - 0019

● Reglamento (CE) n° 1927/2004 del Consejo, de 21 de octubre de 2004, sobre la celebración del Acuerdo en forma de Canje de Notas relativo a la prórroga, durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2004 y el 30 de junio de 2005, del Protocolo por el que se fijan las posibilidades de pesca y la contrapartida financiera establecidas en el Acuerdo entre la Comunidad Económica Europea y la República de Cabo Verde Diario Oficial n° L 332 de 06/11/2004 p. 0001 - 0002

● Reglamento (CE) n° 1928/2004 del Consejo, de 25 de octubre de 2004, que modifica el Reglamento (CE) n° 2287/2003 por el que se establecen, para 2004, las posibilidades de pesca y las condiciones correspondientes para determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces, aplicables en aguas comunitarias y, en el caso de los buques comunitarios, en las demás aguas donde sea necesario establecer limitaciones de capturas Diario Oficial n° L 332 de 06/11/2004 p. 0005 - 0011

● Reglamento (CE) n° 1930/2004 de la Comisión, de 8 de noviembre de 2004, por el que se establecen valores globales de importación para la determinación del precio de entrada de determinadas frutas y hortalizas Diario Oficial n° L 333 de 09/11/2004 p. 0001 - 0002

● Reglamento (CE) n° 1939/2004 de la Comisión, de 10 de noviembre de 2004, relativo a la expedición de certificados de importación para las carnes de vacuno de alta calidad, frescas, refrigeradas o congeladas Diario Oficial n° L 335 de 11/11/2004 p. 0003 - 0003

● 2004/760/CE: Decisión de la Comisión, de 26 de octubre de 2004, por la que se establecen disposiciones de aplicación de la Directiva 93/23/CEE del Consejo en lo que se refiere a las encuestas estadísticas sobre la cabaña y la producción del sector porcino [notificada con el número C(2004) 4090] Texto pertinente a efectos del EEE Diario Oficial n° L 337 de 13/11/2004 p. 0059 - 0063

● Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 1101/2004 de la Comisión, de 10 de junio de 2004, por el que se modifican los anexos I y II del Reglamento (CEE) n° 2377/90 del Consejo por el que se establece un procedimiento comunitario de fijación de los límites máximos de residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos de origen animal (DO L 211 de 12.6.2004) Diario Oficial n° L 337 de 13/11/2004 p. 0073 - 0073 Diario Oficial n° L

● Reglamento (CE) n° 1963/2004 de la Comisión, de 15 de noviembre de 2004, por el que se establecen valores globales de importación para la determinación del precio de entrada de determinadas frutas y hortalizas Diario Oficial n° L 339 de 16/11/2004 p. 0001 - 0002

● Reglamento (CE) n° 1964/2004 de la Comisión, de 12 de noviembre de 2004, relativo a la interrupción de la pesca de brosmio por parte de los buques que enarbolan pabellón de Irlanda Diario Oficial n° L 339 de 16/11/2004 p. 0003 - 0003

● Reglamento (CE) n° 1966/2004 de la Comisión, de 15 de noviembre de 2004, por el que se fijan los derechos de importación en el sector de los cereales aplicables a partir del 16 de noviembre de 2004 Diario Oficial n° L 339 de 16/11/2004 p. 0006 - 0008

● 2004/764/: 2004/764/CE: Decisión de la Comisión, de 22 de octubre de 2004, por la que se prorroga el plazo máximo previsto para la colocación de marcas auriculares a determinados animales que viven en reservas naturales en los Países Bajos [notificada con el número C(2004) 4013] Texto pertinente a efectos del EEE Diario Oficial n° L 339 de 16/11/2004 p. 0009 - 0010

● Reglamento (CE) n° 1971/2004 de la Comisión, de 16 de noviembre de 2004, relativo a la interrupción de la pesca de gallineta nórdica por

parte de los buques que enarbolan pabellón de Portugal Diario Oficial n° L 341 de 17/11/2004 p. 0020 - 0020

● Reglamento (CE) n° 1980/2004 de la Comisión, de 17 de noviembre de 2004, relativo a los certificados de importación de los productos del sector de la carne de vacuno originarios de Botswana, Kenia, Madagascar, Suazilandia, Zimbabue y Namibia Diario Oficial n° L 342 de 18/11/2004 p. 0025 - 0026

● Reglamento (CE) n° 1979/2004 de la Comisión, de 17 de noviembre de 2004, que adapta el Reglamento (CE) n° 639/2003 por el que se establecen disposiciones específicas de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1254/1999 del Consejo por lo que respecta a los requisitos para la concesión de restituciones por exportación en relación con el bienestar de los animales vivos de la especie bovina durante su transporte, con motivo de la adhesión de la República Checa, de Estonia, de Chipre, de Letonia, de Lituania, de Hungría, de Malta, de Polonia, de Eslovenia y de Eslovaquia a la Unión Europea Diario Oficial n° L 342 de 18/11/2004 p. 0023 - 0024

● Reglamento (CE) n° 1988/2004 de la Comisión, de 18 de noviembre de 2004, por el que se deroga el Reglamento (CE) n° 1501/2004, relativo a la interrupción de la pesca de camarón boreal por parte de los buques que enarbolan pabellón de Suecia Diario Oficial n° L 344 de 20/11/2004 p. 0004 - 0004

● Reglamento (CE) n° 1992/2004 de la Comisión, de 19 de noviembre de 2004, que modifica el Reglamento (CE) n° 2799/1999, por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n° 1255/1999 del Consejo en relación con la concesión de una ayuda a la leche desnatada y a la leche desnatada en polvo destinadas a la alimentación animal y con la venta de dicha leche desnatada en polvo Diario Oficial n° L 344 de 20/11/2004 p. 0011 - 0011

● Reglamento (CE) n° 1997/2004 de la Comisión, de 19 de noviembre de 2004, por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 14/2004 en lo referente al plan de provisiones de abastecimiento de Madeira en el sector de la carne de vacuno Diario Oficial n° L 344 de 20/11/2004 p. 0028 - 0029

● 2004/784/CE: Decisión de la Comisión, de 22 de octubre de 2004, por la que se modifica la Decisión 2003/56/CE sobre los certificados sanitarios para la importación de animales vivos y productos de origen animal procedentes de Nueva Zelanda [notificada con el número C(2004) 4028] Texto pertinente a efectos del EEE Diario Oficial n° L 346 de 23/11/2004 p. 0011 - 0027

● Reglamento (CE) n° 2003/2004 del Consejo, de 21 de octubre de 2004, relativo a la celebración del Protocolo por el que se fijan las posibilidades de pesca y la compensación financiera previstas en el Acuerdo entre la Comunidad Económica Europea y el Gobierno de Mauricio sobre la pesca en aguas mauricianas durante el período comprendido entre el 3 de diciembre de 2003 y el 2 de diciembre de 2007 Diario Oficial n° L 348 de 24/11/2004 p. 0001 - 0002

● Reglamento (CE) n° 2008/2004 del Consejo, de 16 de noviembre de 2004, por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 1268/1999, relativo a la ayuda comunitaria para la aplicación de medidas de preadhesión en los sectores de la agricultura y el desarrollo rural de los países candidatos de Europa Central y Oriental durante el período de preadhesión Diario Oficial n° L 349 de 25/11/2004 p. 0012 - 0013

## BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

## OCTUBRE 2004

- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE 261 de 29/10/2004) REAL DECRETO 2064/2004, de 15 de octubre, por el que se regula la primera venta de los productos pesqueros. Páginas: 35795 - 35798
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE 262 de 30/10/2004) REAL DECRETO 2132/2004, de 29 de octubre, por el que se establecen los requisitos y procedimientos para solicitar el desarrollo de proyectos de investigación con células troncales obtenidas de preembriones sobrantes. Páginas: 35905 - 35907
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE 262 de 30/10/2004) REAL DECRETO 2131/2004, de 29 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1599/1997, de 17 de octubre, sobre productos cosméticos. Páginas: 35907 - 35908

## NOVIEMBRE 2004

- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE 263 de 01/11/2004) ORDEN PRE/3520/2004, de 29 de octubre, por la que se actualiza el Anexo del Real Decreto 956/2002, de 13 de septiembre, por el que se aprueban las sustancias que pueden añadirse para fines de nutrición específicos en los preparados alimenticios destinados a una alimentación especial (dietéticos). Páginas: 35954 - 35955
- MINISTERIO DEL INTERIOR (BOE 264 de 02/11/2004) CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1546/2004, de 25 de junio, por el que se aprueba el Plan Básico de Emergencia Nuclear. Páginas: 36040 - 36041
- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE 266 de 04/11/2004) REAL DECRETO 2098/2004, de 22 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 157/1995, de 3 de febrero, por el que se establecen las condiciones de preparación, de puesta en el mercado y de utilización de los piensos medicamentosos. Páginas: 36468 - 36468
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE 266 de 04/11/2004) ORDEN SCO/3566/2004, de 7 de octubre, por la que se establece el documento oficial de control sanitario de mercancías destinadas a uso y consumo humano. Páginas: 36469 - 36477
- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE 267 de 05/11/2004) REAL DECRETO LEGISLATIVO 7/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Legal del Consorcio de Compensación de Seguros. Páginas: 36653 - 36661
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE 268 de 06/11/2004) ORDEN APA/3605/2004, de 4 de noviembre, por la que se establecen medidas específicas de protección contra la lengua azul. Páginas: 36794 - 36797
- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE 268 de 06/11/2004) REAL DECRETO 2129/2004, de 29 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 650/1987, de 8 de mayo, por el que se definen los ámbitos territoriales de los organismos de cuenca y de los planes hidrológicos. Páginas: 36797 - 36798
- TRIBUNAL CONSTITUCIONAL (BOE 273 de 12/11/2004) RECURSO de inconstitucionalidad número 4786-2004, promovido por el Gobierno de la Generalidad Valenciana, contra el Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional. Páginas: 37271 - 37271
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE 273 de 12/11/2004) ORDEN SCO/3664/2004, de 11 de noviembre, por la que se modifica el Anexo III del Real Decreto 1599/1997, de 17 de octubre, sobre productos cosméticos. Páginas: 37271 - 37272
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE 274 de 13/11/2004) REAL DECRETO 2128/2004, de 29 de octubre, por el que se regula el sistema de información geográfica de parcelas agrícolas. Páginas: 37481 - 37485
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE 274 de 13/11/2004) REAL DECRETO 2176/2004, de 12 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 429/2004, de 12 de marzo, por el que se establecen medidas de ordenación de la flota pesquera de cerco. Páginas: 37485 - 37486
- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE 274 de 13/11/2004) REAL DECRETO 2178/2004, de 12 de noviembre, por el que se prohíbe utilizar determinadas sustancias de efecto hormonal y tiroestático y sustancias beta-agonistas de uso en la cría de ganado. Páginas: 37490 - 37494
- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE 274 de 13/11/2004) REAL DECRETO 2180/2004, de 12 de noviembre, por el que se modifica la norma de etiquetado sobre propiedades nutritivas de los productos alimenticios, aprobada por el Real Decreto 930/1992, de 17 de julio. Páginas: 37494 - 37495
- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE 274 de 13/11/2004) ORDEN PRE/3673/2004, de 11 de noviembre, por la que se modifican los Anexos II de los Reales Decretos 280/1994, de 18 de febrero y 569/1990, de 27 de abril, por los que se establecen los límites máximos de residuos de plaguicidas y su control en determinados productos de origen vegetal y animal. Páginas: 37495 - 37511
- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE 274 de 13/11/2004) CORRECCIÓN de errores de la Orden PRE/1629/2004, de 2 de junio, por la que se modifica el anexo del Real Decreto 2257/1994, de 25 de noviembre, por el que se aprueban los métodos oficiales de análisis de piensos o alimentos para animales y sus primeras materias. Páginas: 37511 - 37511
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE 274 de 13/11/2004) REAL DECRETO 2183/2004, de 12 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1564/1992, de 18 de diciembre, por el que se desarrolla y regula el régimen de autorización de los laboratorios farmacéuticos e importadores de medicamentos y la garantía de calidad en su fabricación industrial. Páginas: 37514 - 37517
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (BOE 276 de 16/11/2004) CORRECCIÓN de erratas de las Enmiendas a los Anejos 1 y 3 del Acuerdo sobre transporte internacional de mercancías perecederas y sobre vehículos especiales utilizados en estos transportes (ATP), hecho en Ginebra el 1 de septiembre de 1970 (publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de 22 de noviembre de 1976) puestas en circulación por el Secretario General de Naciones Unidas el 12 de marzo de 2003. Páginas: 37684 - 37684
- MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (BOE 276 de 16/11/2004) REAL DECRETO 2182/2004, de 12 de noviembre, por el que se crea el Centro para la Prevención y Lucha contra la Contaminación Marítima y del Litoral. Páginas: 37791 - 37793
- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE 277 de 17/11/2004) REAL DECRETO 2179/2004, de 12 de noviembre, por el que se establecen medidas de lucha contra la fiebre aftosa. Páginas: 37911 - 37953
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE 278 de 18/11/2004) ORDEN SCO/3767/2004, de 10 de noviembre, por la que se modifican los anexos I y II del Real Decreto 604/2003, de 23 de mayo, por el que se establecen los métodos de toma de muestras y de análisis para el control oficial de las dioxinas y la determinación de policlorobifenilos (PCB) similares a las dioxinas en los productos alimenticios. Páginas: 38090 - 38091
- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE 279 de 19/11/2004) CORRECCIÓN de erratas del Real Decreto 118/2003, de 31 de enero, por el que se aprueba la lista de sustancias permitidas para la fabricación de materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con los alimentos y se regulan determinadas condiciones de ensayo. Páginas: 38192 - 38200
- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE 283 de 24/11/2004) Orden PRE/3844/2004, de 18 de noviembre, por la que se establecen los métodos oficiales de toma de muestras en canales de cerdos ibéricos y el método de análisis para la determinación de la composición de ácidos grasos de los lípidos totales del tejido adiposo subcutáneo de cerdos ibéricos. Páginas: 38770 - 38779
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE 284 de 25/11/2004) Orden APA/3851/2004, de 24 de noviembre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul. Páginas: 38885 - 38888
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (BOE 285 de 26/11/2004) Resolución de 16 de noviembre de 2004, de la Secretaría General Técnica, relativa al Acuerdo sobre transportes internacionales de mercancías perecederas y sobre vehículos especiales utilizados en esos transportes (ATP) hecho en Ginebra el 1 de septiembre de 1970 (publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de 22 de noviembre de 1976) con las modificaciones introducidas el 7 de noviembre de 2003. Páginas: 39103 - 39144
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE 285 de 26/11/2004) Real Decreto 2198/2004, de 25 de noviembre, por el que se determinan los colectivos a los que se dirigen las políticas de cohesión a efectos de su financiación por el Fondo de cohesión sanitaria durante el ejercicio 2004. Páginas: 39151 - 39153

\* Novedades legislativas, publicadas en el boletín Oficial del Estado, desde el 27 de octubre de 2004 hasta el 26 de noviembre de 2004, ambos inclusive.





# AGENDA DE ACTIVIDADES

## DICIEMBRE

### IV CURSO PRÁCTICO DE CIRUGÍA DE RAQUIS

Cáceres, 3 y 4 de diciembre de 2004

**Organiza:**

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria (SETOV) y Centro de Cirugía de Mínima Invasión (CCMI).

**Lugar de Celebración:**

Centro de Cirugía de Mínima Invasión. Avenida de la Universidad, s/n. 10071 Cáceres

**Impartido por:** Prof. Dr. Köstlin.

**Plazo de inscripción:** Por orden

**Información e inscripciones:**

Verónica Crisóstomo. crisosto@ccmi.es  
Centro de Cirugía de Mínima Invasión. Avenida de la Universidad, s/n. 10071 Cáceres.  
Tel. 927 18 10 32 - Fax 927 18 10 33.

### IV CURSO DE PATOLOGÍA Y CIRUGÍA ARTICULAR Y ENFERMEDADES DEL DESARROLLO

Valencia, 16, 17, 18 Diciembre 2004

**Organiza:**

IVOT (Instituto Veterinario de Ortopedia y Traumatología) y CEU Universidad Cardenal Herrera

**Lugar de Celebración:**

Instalaciones del hospital de la Facultad de Veterinaria de Valencia

**Inscripción:** 950 euros

Incluidas las comidas, cafés, y la cena

**Plazas:** 24 (3 alumnos por mesa).

**Información e inscripciones:**

www.ivot.net  
Tel: 93 2906801

### IV CURSO BÁSICO DE CIRUGÍA VETERINARIA. PEQUEÑOS ANIMALES

León, 17, 18 y 19 de diciembre

**Lugar de Celebración:**

Hospital Veterinario Ferral Ferral del Bernesga (León)

**Inscripción:** 280 euros

**Plazas:** 15 alumnos máximo.

**Información e inscripciones:**

Tel.: 629 945 023  
De 11:00 a 13:30 horas, lunes a viernes

## ENERO 2005

### HABILIDADES DIRECTIVAS

10 de Enero, 7 de Febrero, 7 de Marzo, 4 de Abril, 2 de Mayo y 6 de Junio de 2005

**Organiza:**

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante

**Colabora:** BANCAJA Y FUNDESEM

**Dirigido a:** Veterinarios

**Lugar de Celebración:**

Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante

**Horario:** de 16:00 a 22:00 horas

**Inscripción:** 500 euros

**Plazas:** mínimo 15, máximo 30

**Información e inscripciones:**

Secretaría del Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante  
Rambla de Méndez-Núñez, 38-Entlo. 03002 Alicante.  
Tel.: 965 21 41 11  
Fax: 965 20 19 33

### CURSO TEORICO-PRACTICO DE TRAUMATOLOGIA BASICA

Alicante, 15 de enero de 2005  
(Módulo práctico)

**Organiza:**

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante y la Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales, AVEPA, III-Vocalía

**Duración:** 8 horas

**Lugar de Celebración:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante

**Inscripción:** 140 euros

**Plazas:** 20

**Información e inscripciones:**

Teléfono: 966 21 94 78  
Fax: 966 21 94 79

### CONCURSO FOTOGRÁFICO "50 ANIVERSARIO DE LA SEDE COLEGIAL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE BADAJOZ"

Badajoz, 14 enero 2005

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz

**Dirigido a:**

todos los veterinarios colegiados en cualquier Colegio Oficial de Veterinarios de España

**Tema:**

Paisajes, Naturaleza y Medio Ambiente, Veterinaria Clínica

**Obras:**

Deberán ser originales, inéditas y no premiadas en otros certámenes, concursos o medio de difusión. Acreditadas mediante declaración jurada. Máximo de 3 fotografías en color por autor para cada uno de los temas a concurso, Formato: 15 cm de ancho como mínimo y un máximo de 50 cm. de largo, montadas preferentemente sobre cartón pluma o paspartú. No se admitirán fotografías montadas en cristal. No serán admitidas a concurso las obras en las que se haya puesto en peligro evidente las especies fotografiadas; a juicio del jurado

**Presentación:**

en la parte posterior de las obras: seudónimo, título, flecha de posición (vertical u horizontal). Datos personales en sobre cerrado (nombre, apellidos, domicilio y teléfono de contacto), donde figure en su portada el seudónimo y título. Ficha de la obra con los datos técnicos.

**Premios:**

PRIMER PREMIO "Paisajes, Naturaleza y Medio Ambiente": 150 euros y Diploma.  
PRIMER PREMIO "Veterinaria Clínica": 150 euros y Diploma.  
SEGUNDO PREMIO "Paisajes, Naturaleza y Medio Ambiente": 75 euros y Diploma  
SEGUNDO PREMIO "Veterinaria Clínica": 75 euros y Diploma

Las fotografías premiadas quedarán en propiedad del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, y se reservará el derecho de publicar los trabajos presentados sin que ello pueda derivar derechos de autor.

**Exposición:**

Desde su recepción hasta el día 6 de mayo.

**Normas de participación:**

Consultar en el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz.

**Información e inscripciones:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz  
Avda. de Santa Marina, 9.  
06.005 -Badajoz  
Indicando en el sobre "Concurso de Fotografía".

# OPOSICIONES VETERINARIOS

ESTADO • NACIONALIDAD • VETERINARIOS • EXTRANJEROS • AUTONOMÍAS • NEGOCIOS

Tutorías presenciales para grupos reducidos:  
**Zaragoza, Córdoba, Madrid y León\***.

Tenorios, Teal y cursos prácticos a distancia, parte general y específicas.  
Actualización permanente.

## Grupos presenciales

Pruebas selectivas en preparación

CÓRDOBA  
ZARAGOZA  
MÁJIBO

Cuerpo Nacional Veterinario (Próxima Oferta de Empleo Público)  
Asturias (2 + 51)  
Andalucía (54 + 47)  
Aragón (15)

LEÓN\*

Veterinarios Titulares Estado (Próxima Oferta de Empleo Público)  
CI M (Oferta Empleo Público 2011)  
Castilla y León (próximas Ofertas de Empleo Público)

## Últimos resultados

ANDALUCÍA

(41 plazas Cuerpo Superior Facultativo 2002)  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 19

CUERPO NACIONAL  
VETERINARIO

(28 plazas 2003)  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 10

VETERINARIOS TITULARES  
ESTADO

(30 plazas 2003)  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 17

CASTILLA LA MANCHA

(114 plazas Cuerpo Superior Escala Superior de Sanitarios Locales 2001)  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 34

CASTILLA LA MANCHA

(20 plazas Cuerpo Superior Especialidad Veterinaria 2002)  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 18

ARAGÓN

(241 plazas Cuerpo Superior Especialidad VAS 2002)  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 85.

\* (LEÓN)  
NUEVO GRUPO PRESENCIAL  
A PARTIR DE ENERO

Coordinador: Eduardo VIII

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:  
Eduardo VIII - Apartado de Correos, nº 327 - Zaragoza.  
Tel. 017 22 48 58 + 016 42 62 28  
e-mail: [edviii@edviii.com](mailto:edviii@edviii.com) + [edviii@canva.com](mailto:edviii@canva.com)

**FEBRERO 2005**

**PREMIO "HISTORIA DE LA VETERINARIA EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID 2005"**

Valladolid, 28 de febrero de 2005

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid

**Extensión mínima:**

200 páginas, DIN A4, mecanografiadas a doble espacio

**Dotación:** 2.400 Euros

**Plazo de entrega:**

hasta el 28 de febrero de 2005

**Información e inscripciones:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid  
C/ Pío del Río Hortera, 11 - 1º C  
47010 Valladolid  
e-mail: valladolid@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Valladolid

**VIII JORNADAS DE PORCINO**

Barcelona, 10 y 11 de febrero de 2005

**Organiza:**

Departament de Sanitat i d'Anatomia Animals  
Centre de Recerca en Sanitat Animal (CRESA)

**Lugar de Celebración:**

Sala de Actos de la Facultat de Veterinària de la Universitat Autònoma de Barcelona

**Inscripción:**

Profesionales: 90 euros  
Estudiantes: 30 euros

**Plazo de inscripción:** hasta 3 de febrero.

**Información e inscripciones:**

Gaby Quero. Teléfono: 93 581 3297  
<http://www.cresa.es>  
Departament de Sanitat i d'Anatomia Animals. Facultat de Veterinària  
Universitat Autònoma de Barcelona  
08193 Bellaterra (Barcelona)  
Fax: 93 581 3297  
e-mail: jornadas.porcino@uab.es

**I SIMPOSIO AVEPA SOBRE DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS VETERINARIOS "Hacia una clínica rentable"**

Barcelona, 25-26 Febrero 2005

**Organiza:** AVEPA

**Lugar de Celebración:**

Colegio de Médicos de Barcelona  
Paseo de la Bonanova, 47.  
08017 Barcelona

**Información e inscripciones:**

Paseo San Gervasio 46-48  
08022 Barcelona  
Tel. 93 253 15 22 | Fax 93 418 39 79

**MARZO 2005**

**I CONGRESO INTERNACIONAL ONLINE (TICvida'2005) Tecnologías de la Información en Ciencias de la Vida**

7, 8, 9, 10 y 13 de Marzo de 2005

**Organiza:**

Asociación Hispánica de Documentalistas en Internet (AHDII)

**Lugar de Celebración:** On line

**Inscripción:**

Hasta el 31 de enero: 100 euros  
Después: 120 euros

**Plazo de inscripción:**

Hasta 15 de febrero de 2005.

**Información e inscripciones:**

<http://www.documentalistas.com/econgress/ticvida/>

**I TIBIAL TUBEROSITY ADVANCEMENT -TTA- COURSE**

Cáceres, 12 de marzo de 2005

**Organiza:**

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria (SETOV) y Centro de Cirugía de Mínima Invasión

**Impartido por:**

P. Montavon, DVM PhD, S. Tepic, MS y T. Guerrero DVM PhD de la Universidad de Zurich

**Dirigido a:** Veterinarios

**Duración:**

Sábado, 12 de marzo de 9:00 a 19:00 h

**Lugar de Celebración:**

Centro de Cirugía de Mínima Invasión.  
Avenida de la Universidad, s/n.  
10071 Cáceres

**Inscripción:**

Socios: 1.100 euros  
No socios: 1.300 euros.

**Plazas:** 20.

**Plazo de inscripción:**

Por orden de inscripción.

**Información e inscripciones:**

Laura Luis Fernández, [lluis@cemi.es](mailto:lluis@cemi.es)  
Centro de Cirugía de Mínima Invasión  
Avenida de la Universidad, s/n  
10071 Cáceres.  
Tel. 927 18 10 32 - Fax 927 18 10 33

**ABRIL 2005**

**XIV JORNADAS VETERINARIAS EN PEQUEÑOS ANIMALES Y IX JORNADAS VETERINARIAS EN MEDICINA EQUINA**

Buenos Aires - Argentina  
24 y 25 de Abril de 2005

**Organiza:**

Editorial Inter-Médica S.A.

**Lugar de Celebración:**

Golden Center-Parque Norte  
Av. Cantilo y Av. Güiraldes, S/Nº - Costanera Norte  
Cdad. Aut. Buenos Aires - ARGENTINA

**Inscripción:**

Hasta el 11 de marzo 80 dólares  
Hasta el 8 de abril 90 dólares  
Después: 100 dólares

**Información e inscripciones:**

<http://www.jornadasveterinarias.com/>  
Editorial Inter-Médica S.A.  
Junín 917 1º "A"  
C1113AAC - Cdad. Aut. Buenos Aires Argentina  
Tel:(54-11) 4961-9234  
Fax:(54-11) 4961-5572  
E-mail:  
[info@inter-medica.com.ar](mailto:info@inter-medica.com.ar)  
[intervet@satlink.com](mailto:intervet@satlink.com)

**MAYO 2005**

**V CONGRESO MUNDIAL DE VETERINARIA TAURINA**

Valladolid, 11, 12 y 13 de mayo de 2005

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios de España y Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid

**Recepción de comunicaciones científicas:**

Hasta el día 27 de febrero de 2005. Deberán ser trabajos inéditos sobre un tema relacionado con la Veterinaria Taurina, y se enviarán impresas en papel y además en formato informático (word, excel y/o power point).

**Avance del programa:**

Enfermedades Emergentes y su Afección al Toro Bravo  
Actualidad de la Casta Navarra, Gallardo, Cabrera y Vazqueña  
Situación actual de la Raza Bovina de lidia en el mercado europeo y mundial  
Técnicas Reproductivas en ganado bovino de lidia  
Acidosis ruminal y su relación con la caída del toro de lidia  
Alteración fraudulenta del comportamiento  
La huella Genética  
Gestión veterinaria de la ganadería de lidia  
Diagnóstico por imagen aplicado al ganado bravo  
Bienestar animal, jurisprudencia y espectáculos taurinos populares  
Medición de la condición de bravura  
Presentación del libro "Escuela Gráfica de Toros"  
Corrida de Toros en la Plaza de Toros de Valladolid (Cartel aún no determinado)

**Información e inscripciones:**

Secretaría del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid  
C/ Pío del Río Hortera, 11 - 1º C  
47010 Valladolid





e-mail: [valladolid@colvet.es](mailto:valladolid@colvet.es) Web:  
[www.colvet.es/Valladolid](http://www.colvet.es/Valladolid)

---

**X CONGRESO INTERNACIONAL  
DE MEDICINA BOVINA**

*San Sebastián, 13-14 mayo 2005*

**Organiza:**  
ANEMBE

**Lugar de Celebración:**  
Centro Kursaal (San Sebastián)

**Información e inscripciones:**  
ANEMBE  
Avenida Fundación Príncipe de Asturias,  
Nº 7, 5º D  
33004 OVIEDO  
Asturias  
Tel.: 985 20 83 16  
[anembe@anembe.com](mailto:anembe@anembe.com)

---





## De Portofino a Portovenere Turismo en la Riviera Ligure

***Génova, la Superba. No se porque la llaman así, pero me gusta: La Superba!!! Encastrada entre el mar y la montaña se ha visto obligada a crecer a lo largo, como una tagliatella de pasta italiana.***

Eso sí, todo lo que tiene de larga lo tiene de hermosa. El porto antico es visita imprescindible pues tras visitar el magazine del cotone y uno de los acuarios mas grandes de Europa es buen punto de partida para recorrer el casco antiguo mas grande del viejo continente. Pasando por debajo de la sopraelevata, la autopista elevada que casi se mete dentro de Castello San Giorgio podemos subir por via san Lorenzo hasta la catedral de Génova con marmol negro y blanco tan característico y los leones de la fachada que no necesitan ninguna atención veterinaria pues gozan de una salud esplendida. A pocos pasos el Palazzo Ducale, sede de innumerables muestras de arte, sobre todo

ahora que Genova ha sido la capital de la cultura europea. La salida del palazzo nos deja en la piazza de Ferrari con el teatro Carlo Felice y el inicio de la via XX di settembre arteria comercial de la ciudad que nos lleva hasta piazza della vittoria y la estación de Brignole.

Uno de los rincones de mayor encanto es Bocadasse, un antiguo borgo de pescadores, absorbido hoy por la ciudad pero que ha sabido conservar todo el encanto y el sabor del antiguo puerto de pescadores. El paseo por Bocadasse debe finalizar siempre tomado un helado o una Crepe en un mítico local del porticciolo. Hacia el sudeste se extiende toda la Riviera de levante que se inicia con el Gol-



*Roberto Porto*

*Diego Seara*





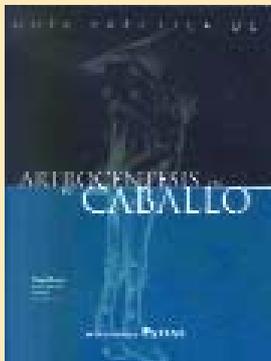
fo Paradiso. Todos sus pueblitos merecen la pena ser visitados: Nervi, con su passeggiata mare y su parque, Bogliasco, donde esta asentada la clínica veterinaria que nos llevó a pasar unos años en Italia. Aun encontramos viejos clientes que en dialecto genovés nos saludan: "Megu, belin belin u can va ben". Sin solución de continuidad aparece Pieve ligure, famosa por su festival de la mimosa de febrero, luego Sori y Recco que con su especialidad gastronómica, la focaccia al formaggio, nos dará fuerzas para llegar al más bonito de todos los pueblos costeros: Camogli, de gran tradición marinera. Sus casas son esbeltas y todas primorosamente pintadas y decoradas, según dicen, para que fueran las primeras a divisarse desde alta mar cuando los veleros con base en Camogli volvían al puerto. (y digo yo, para que las mujeres de los marineros vieran lo antes posible el regreso de sus maridos, para lo que fuera menester). En cualquier caso pasear por Camogli es siempre un ejercicio de relax y deleite para la vista. Su playa, la vista que incluye desde San

Rocco de Camogli, a Porto pidochio en el promontorio de Portofino y su puerto mariner acaban con la memoria de nuestra cámara digital a la mínima que nos descuidemos. Desde Camogli podemos tomar un barco para bordear el monte de Portofino, con parada en la abadía de San Fruttuoso a la que solo se puede llegar por mar o después de 5 horas de caminata por el monte. Yo siempre he ido por mar, lo reconozco... Dispone de una pequeña playa con varios restaurantes. En el fondo de la bahía, a unos 18 metros se encuentra el Cristo degli abissi y es que el área marina protetta del parco di Portofino es un lugar espléndido para iniciarse en la práctica del buceo. Aquí realicé mi primera inmersión hace ya unos años en el pecio del Mohawk deer y aun hoy lo recuerdo como si fuera ayer mismo. El viaje en barco continúa hasta Portofino, la más renombrada localidad de nuestro viaje. Obviando los negocios de marcas famosísimas y carísimas y los restaurantes solo al alcance de millonarios, pasear por sus calles es gratis pero no tiene pre-

cio. La subida a la iglesia de San Giorgio (diseñada por un famoso arquitecto ligure) y el paseo hasta el faro son uno de los momentos de mayor contenido estético de todo este viaje que proponemos.

Necesitaremos todo un día para visitar le 5 Terre. Estos cinco pueblos, (Monterosso, Vernazza, Manarola, Corniglia y Riomaggiore) aferrados a los acantilados y ahora finalmente reconocidos como parque nacional son dignos de dedicarles toda una jornada a pie. Un consejo: mejor ir en tren y recorrer a pie los 5 pueblitos arrampicados sobre un mar hermosísimo, si es posible, en buena compañía, para poder sacar provecho de los 2 euros que nos harán pagar para recorrer la romántica via dell'amore. Para finalizar el viaje nada mejor que prolongar nuestra excursión por mar hasta el golfo de los poetas y Portovenere, llamado así porque aquí existía un antiguo templo dedicado a Venere o Venus, la diosa de la belleza. Desde luego no pudieron elegir lugar más adecuado.

## Guía Práctica de Artrocentesis en el Caballo



Miguel Gimeno Domínguez  
Jesús Laborda Val  
Julio Gil García  
Javier Nuviala Ortín

La obra describe los diferentes abordajes a las articulaciones y los materiales necesarios para realizar los procedimientos y se convierte en el libro de referencia para el veterinario especialista en équidos.

Los autores, profesores de Anatomía de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, contaron con la colaboración de Ignacio Guarda, Ricardo Olivares Pérez-Montt y Angel Hernando Barrado.

La publicación dirigida principalmente al veterinario especialista en équidos, se inicia con unas generalidades sobre los miembros del caballo.

Repasa posteriormente el miembro torácico, deteniéndose en los relieves óseos visibles y palpables, adentrándose luego en las bolsas sinoviales subcutáneas del miembro torácico, para analizar después con detalle, las articulaciones escápulo-humeral, húmero-radial-cubital, del carpo, del dedo, metacarpo-falángica o del menudillo, interfalángica proximal o de la corona e interfalángica distal o del casco.

Un recorrido similar corresponde al miembro pelviano, donde también repasa los relieves óseos visibles y palpables, las bolsas sinoviales subcutáneas, para analizar en profundidad la articulación coxofemoral, la femorotibiorotuliana y las articulaciones del pie.

El libro se acompaña de una edición de bolsillo, con tapas resistentes al agua, para uso permanente del veterinario, con una serie de consideraciones prácticas de gran utilidad. Al tiempo que se sacaba a la luz la edición castellana, se iniciaba la distribución de la versión en italiano del volumen.

Instituto de investigación en ingeniería de Aragón  
<http://i3a.unizar.es>

## Legislación Canina Aplicable en Castilla y León



Luis Miguel Fernández Calle

El Colegio Oficial de Veterinarios de Palencia edita este práctico libro sobre legislación canina de aplicación en Castilla y León.

Un tema de gran actualidad, que te ayudará a conocer en profundidad la aplicación de la ley en un asunto tan polémico como este.

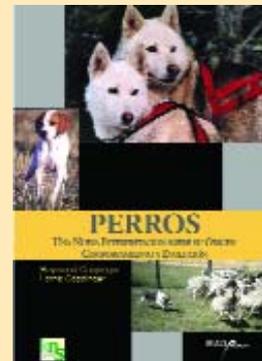
Para adquirirlo puedes dirigirte a dicho Colegio, beneficiándote, si eres veterinario, de un 30% de descuento.

© edita Colegio Oficial de Veterinarios de Palencia  
tamaño: 15x23 cm  
número de páginas: 144  
Tipo de encuadernación: cartóné  
ISBN: 84-609-1186-1  
Depósito legal P-132-04  
Precio : 15 Euros,  
Colegios y Veterinarios 30% de descuento

Pedidos  
Colegio de Veterinarios de Palencia.  
C/ Muro 2-1ºIzq

## Perros

Una nueva interpretación sobre su origen, comportamiento y evolución



Raymond Coppinger  
Lorna Coppinger

Por fin aparece un nuevo libro sobre perros, un libro basado en sus características biológicas, que explica lo que son, por qué son diferentes de los lobos, cuál es su origen, cómo y por qué se han adaptado a tantos ambientes humanos distintos y cómo pueden enriquecerse sus relaciones con el ser humano para que ambas especies se beneficien.

Los biólogos Raymond Coppinger y Lorna Coppinger han pasado más de 40 años criando, adiestrando y estudiando a los perros. En esta obra nos ofrecen su visión de ocho tipos distintos de perros: perros vagabundos, perros guardianes de ganado, perros de caza, perros de trineo, perros de pastoreo, perros de cobro y de muestra, perros de compañía y perros de asistencia.

**Raymond Coppinger** es profesor de biología en el Hampshire College (Massachusetts), autor del libro *Fishing Dogs* y ganador de varias carreras con perros de trineo.

**Lorna Coppinger** ha escrito numerosos artículos técnicos y divulgativos sobre perros y es autora del libro *The World of Sled Dogs*.

ISBN: 84-932659-6-9  
P.V.P.: 21.00 euros (IVA incluido)  
Formato: 17 x 24 cm,  
336 páginas,  
30 fotografías en blanco y negro  
Encuadernación rústica

ATELES Editores: 91-625-2024.  
[www.ateles.net](http://www.ateles.net)

KNS Ediciones: 981-807346.  
[www.knsediciones.com](http://www.knsediciones.com)

Fecha salida: 26 de noviembre 2004



**Se busca veterinario para clínica mixta** (vacuno, caballos y pequeños animales) en las Navas del Marqués (Ávila). (a 20 min. de El Escorial). Alta en S.S. experiencia imprescindible en alguna de las anteriores especies. Teléfono: 91 897 13 53 / 609 87 58 07

**Se ofrece veterinaria** con dos años de experiencia en clínica para trabajar en horario de mañana en Granada y alrededores. También otros animales, aunque sin experiencia. Tlf 686621371, e-mail: doraies77@yahoo.es"

**Vendo Ecógrafos SIUI** CTS-200V y SIUI CTS-285V con sondas de 5.0 o 7.5 Mhz. Muy buen precio. Tlf 630 912 607. mail: is21biomedical@yahoo.es

**Traspaso EXCELENTE clínica veterinaria. Barcelona** provincia. Consolidada cartera de clientes (15 años de funcionamiento ininterrumpido) e inmejorable equipamiento. Para obtener rto. inmediato sin inversión. Precio a convenir. Interesados enviar datos a Jordi Ponsa. C/Paseo de Gracia, 101. 5º 1ª. 08008-Barcelona. T.699 38 03 47. E-mail: r.p@vodafone.es o jp@laudis.es

**Se vende ecógrafo** siui 200 con sonda lineal trasrectal de 5 mhz, batería externa, maleta de transporte y cargador externo. Poco uso. Interesados llamar al teléfono 619 30 70 23 ó mandar mensaje al correo pecuarios@colvet.es.

**Por jubilación traspaso en Valladolid**, Consultorio Veterinario. 19 años de antigüedad. Amplia cartera de clientes. Equipado. 80 metros cuadrados. Sitio céntrico en calle Recoletas, paralela al Paseo de Zorrilla. Teléfono de contacto 656 95 91 40.

**Se traspasa Clínica** Veterinaria en cinturón Sur de **Madrid**, por no poder atender. Céntrica. 11 años funcionando. Recién reformada. Noches Tf.- 645 05 46 61

**Licenciado en Veterinaria**, busca trabajo en el sector de pequeños animales en **Barcelona**. Disponibilidad mañanas de Lunes a Viernes. Teléfono de contacto: 676 55 60 60.

Por no poder atenderla **se tras-**

**pasa clínica veterinaria** en zona centro de Asturias, a 20 minutos de Oviedo. Zona sin competencia en 11 Km. Bajo alquiler del local. Información 639 85 04 02

**Se vende Clínica** Veterinaria por traslado. En funcionamiento desde hace 11 años. Zona céntrica y comercial, en localidad grande cercana a **Córdoba**. Buena cartera de clientes. Sala de espera, consulta amplia y bien equipada. Calor y frío. Sala de hospitalización, quirófano y tienda con escaparate y peluquería. Piso anexo con patio espacioso. Precio interesante. Interesados llamar al Móvil 639 90 97 83, o a través del mail: yaocreo@hotmail.com

**Se vende por cierre** de consultorio veterinario material y bibliografía. Interesados llamar al 620 43 45 19 o enviar e-mail a MARYQUIM@ERESMAS.COM

**Vendo camadas y adultos de perros ratoneros-bodegueros andaluces**, con pedigree. Buenos cazadores. Teléfono 629 12 14 96.

**Licenciada en veterinaria** con experiencia en producción animal y en pequeños animales **se ofrece para trabajar** en cualquier rama de la profesión, con preferencia en zona de Andalucía. Teléfono 629 44 76 19. E-mail: terenovi@hotmail.com

**Vendo piso + estudio en Santander**. Menéndez Pelayo. Vistas panorámicas. 163 + 32 m2, 4 plazas de garaje. Teléfono 942 27 71 79

**Vendo limpiador dental**, microscopio, fibroendoscopio, analizador bioquímica y hemático, bomba de infusión, y demás material nuevo y usado. Tlf 630 912 607. mail: is21biomedical@yahoo.es.

**Vendo lupa Olympus**: Iluminador + bombilla recambio = 140 euros, Sta Base + base luz + bombillas, recambio + adaptador = 225 euros, Soporte universal + cabezal + adaptador + oculares= 430 euros. Tel: 93 408 50 28.

**Vendo aparato de Rx portátil** totalmente nuevo, sólo tres

meses de uso, último modelo, 100Kv/15mAs, peso 7 Kg. Interesados llamar al 607 565480

**Se traspasa clínica veterinaria** con 30 años de funcionamiento, magnífico local de 130 metros cuadrados en una sola planta, en el centro de Madrid. dos consultas, quirófano, sala de rayos x, recepción, tienda, peluquería, laboratorio y almacén. Teléfono 639.84.73.38.

**Soy javier ponz, soy Licenciado en ciencia y tecnología de los alimentos** y en veterinaria con la especialidad de bromatólogo. Busco trabajo relacionado con mi formación. Además he completa mi formación con cursos de calidad, medioambiente, etc. y tengo experiencia en el sector alimentario. Para contactar conmigo en el numero 616 700 877 o el correo jjpg78@hotmail.com

**Se traspasa Clínica Veterinaria en Sevilla** por traslado. 5 años de funcionamiento. Magníficamente situada. 100 metros cuadrados, estética y equipada, con recepción, consulta, sala de rayos X y cuarto de revelado, hospital, quirófano, peluquería, dos cuartos de almacén, uno convertible en otra consulta y dos baños. Interesados llamar al Mv: 656 629 972, o contactar a través del e-mail: cmoralobo@cvtlasalud.com

**Se traspasa peluquería canina y tienda en Algeciras** por no poder atender. Gran cartera de clientes (10 años de funcionamiento). Buena ubicación. Reformada en 2003. Tlf. 650 421 774, att. Inma.

**Lcda. Veterinaria** con experiencia en Pequeños Animales y Saneamiento Ganadero se ofrece para trabajar en cualquier rama de la profesión. Telf.: 605192621

**Se vende Clínica Veterinaria** (incluido local comercial de 70 m) o se traspasa. Situada en la zona norte de Madrid, totalmente equipada y en pleno funcionamiento. Tfños: 608 409 735 / 91 845 59 01

**Perdida caniche hembra**, capa blanca, mechones de pelo negro en ambas orejas, 2 años,

sin microchip; en el área de servicio "Logroño" de la autopista de peaje Zaragoza-Burgos. la recogió una pareja creyéndola abandonada, dijeron ser de Barcelona. si la consultáis por favor llama al Telf.: 608 886 638. Carmen.

**Licenciada en Veterinaria** busca trabajo en el sector de pequeños animales. No importa la zona. Experiencia de dos años, referencias. Interesados contactar con: Mª José Ferrís. Telf.: 625 956 472, Email: tequita@mixmail.com

**Se ofrece veterinario**: 4 años de experiencia en sector porcino: abarcando todas las fases de producción. Conocimientos del sector comercial (genetic y medicamentos), dirección de personal y gestión de granjas y C.I.A.s, con ganas de seguir evolucionando como profesional y formar parte de un proyecto definido. Disponibilidad para viajar. Contactar en el 627 51 33 64.

**A CORUÑA**

*D. Xose Uxío Rey Fernández*  
M<sup>º</sup> Puga Cerdido, s/n  
Ed. Lúgris Vadillo, 1<sup>º</sup>  
Polígono Matogrande  
15009 - A CORUÑA.  
Tel.: 981139171  
Fax: 981139172  
e-mail: acoruna@colvet.es  
Web: www.colvet.es/LaCorunia

**ÁLAVA**

*D. Carlos Estévez Sánchez*  
Postas, 19  
01004 VITORIA (ALAVA)  
Tel.: 945 23 28 42  
Fax: 945 23 28 42  
e-mail:  
veterinarios@euskalnet.net  
Web: www.colvet.es/Alava

**ALBACETE**

*D. Jose Angel Gómez García*  
Martínez Villena, 12  
02001 ALBACETE  
Tel.: 967 21 70 65  
Fax: 967 24 77 00  
e-mail: albacete@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Albacete

**ALICANTE**

*D. Carlos M<sup>º</sup> Ávila Alexandre*  
Rambla de Méndez Nuñez, 38  
3002 ALICANTE  
Tel.: 96 521 41 11  
Fax: 96 520 19 33  
e-mail: secretaria.alicante@cvcv.org  
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

**ALMERÍA**

*D. Emilio Gómez-Lama López*  
Rambla Obispo Orberá, 42  
04004 ALMERÍA  
Tel.: 950 25 06 66  
Fax: 950 23 51 00  
e-mail: coleofi@cajamar.es  
Web: www.colvet.es/Almeria

**ASTURIAS**

*D. Armando Solís Vazquez de Prada*  
Plaza de América, 10 - 2<sup>º</sup>  
33005 Oviedo  
Tel.: 985 21 29 07  
Fax: 985 22 98 22  
colegio@colegiovetinarios.net  
Web: www.colegiovetinarios.net

**AVILA**

*D. Rufino Rivero Hernández*  
San Juan de la Cruz, 26  
05001 AVILA  
Tel.: 920 22 17 82  
Fax: 920 22 17 82  
e-mail: marcolgv@teleline.es  
Web: www.colvet.es/Avila

**BADAJOS**

*D. Julio López Gimón*  
Avda. Santa Marina, 9  
06005 BADAJOZ  
Tel.: 924 23 07 39  
Fax: 924 23 07 39  
e-mail: colvetba@ctv.es  
Web: www.colvet.es/Badajoz

**BARCELONA**

*D. Francesc Monné i Orga*  
Avda. República Argentina, 25  
08023 BARCELONA  
Tel.: 93 211 24 66  
Fax: 93 212 12 08  
e-mail: covb@covb.es  
Web: www.covb.es

**BIZKAIA**

*D. Francisco Luis Dehesa Santisteban*  
Ibañe de Bilbao, 8  
48001 BILBAO (BIZKAIA)  
Tel.: 944 23 59 48  
Fax: 944 24 29 79  
e-mail: bizkaia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Vizcaya

**BURGOS**

*D. Tomas Fisac de Frias*  
Alfonso X el Sabio, 42 - 1<sup>º</sup>  
09005 BURGOS  
Tel.: 947 22 96 63  
Fax: 947 22 85 06  
e-mail: cvb@arrakis.es  
Web: www.colvet.es/burgos

**CÁCERES**

*D. Julio Jesús Tovar Andrada*  
Avda. Virgen de la Montaña, 28  
10004 CÁCERES  
Tel.: 927 22 44 25  
Fax: 927 21 32 99  
e-mail: caceres@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Caceres

**CADIZ**

*D. Federico Villaplana Valverde*  
Avda. Ana de Vivia, 5  
11009 CADIZ  
Tel.: 956 25 49 51  
Fax: 956 25 51 58  
e-mail: cadiz@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cadiz

**CANTABRIA**

*D. Juan José Sánchez Asensio*  
Castilla, 39  
39009 SANTANDER  
(CANTABRIA)  
Tel.: 942 22 99 04  
Fax: 942 36 04 56  
e-mail: cantabria@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cantabria

**CASTELLÓN**

*D. Carlos Corona Marzol*  
Asensi, 12 - 1<sup>º</sup>  
12002 CASTELLÓN  
Tel.: 964 22 59 83  
Fax: 964 72 48 77  
e-mail: covetcas@teleline.es  
Web: www.cvcv.org/castellón.htm

**CEUTA**

*D. Arturo Murcia Orozco*  
Velarde, 1 - 6<sup>º</sup>B  
51001 CEUTA  
Tel.: 956 51 37 42  
Fax: 956 51 37 10  
Web: www.colvet.es/Ceuta

**CIUDAD REAL**

*D<sup>º</sup> Celia-Esther Cámara Gasanz*  
Plz. Provincia, 3  
13001 CIUDAD REAL  
Tel.: 926 21 10 14  
Fax: 926 21 63 34  
e-mail:  
info@colegiodeveterinarios.com  
Web: www.colegiodeveterinarios.com

**CÓRDOBA**

*D. Julio Tomás Díaz de la Cuesta*  
Ronda de los Tejares, 32  
14008 CORDOBA  
Tel.: 95 747 59 30  
Fax: 95 749 87 96  
e-mail: cordoba@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cordoba

**CUENCA**

*D. Vicente García García*  
Plz. Hispanidad, 3  
16001 CUENCA  
Tel.: 969 21 17 37  
Fax: 969 21 25 08  
e-mail: cuenca@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cuenca

**GIRONA**

*D. Bernat Serdá Bertrán*  
Corazón de María, 10  
17002 GIRONA  
Tel.: 972 20 00 62  
Fax: 972 20 05 30  
e-mail: colvetgi@grn.es  
Web: www.colvet.es/Gerona

**GRANADA**

*D. Francisco Muñoz Collado*  
Rector Martín Ocete, 10  
18014 GRANADA  
Tel.: 958 27 84 74  
Fax: 958 29 02 86  
e-mail: colvetgr@eresmas.com  
Web: www.colvet.es/Granada

**GUADALAJARA**

*D. Enrique Reus García-Bedoya*  
Cardenal Glez. de Mendoza, 23  
19004 GUADALAJARA  
Tel.: 949 21 17 94  
Fax: 949 21 17 94  
e-mail: guadalajara@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Guadalajara

**GIPUZKOA**

*D. Jose Manuel Etxaniz Makazaga*  
Zabaleta, 40  
20002 Donostia-San Sebastian  
(GIPIZKOA)  
Tel.: 943 32 18 52  
Fax: 943 29 76 91  
e-mail: gipuzkoa@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

**HUELVA**

*D. Fidel Astudillo Navarro*  
Arcipreste Manuel Glez. García, 11  
21003 HUELVA  
Tel.: 959 24 11 94  
Fax: 959 28 34 47  
e-mail: huelva@colvet.es  
Web: colvet.es/Huelva

**HUESCA**

*D. Jose Ramón Sanjulian Calvo*  
Avda. Pirineos, 10  
22004 HUESCA  
Tel.: 974 24 20 22  
Fax: 974 22 40 57  
e-mail:  
veterinarios@colvet.h.e.telefonica.net  
Web: www.colvet.es/Huesca

**ILLES BALEARS**

*D. Ramon Garcia Janer*  
Cecilio Metelo, 14  
07003 ILLES BALEARS  
Tel.: 971 71 30 49  
Fax: 971 71 27 26  
e-mail: balearvet@retemail.es  
http://personal1.iddeo.es/balearvet/

**JAEN**

*D. Antonio Gallego Polo*  
Cruz Roja, 6  
24005 JAEN  
Tel.: 953 25 51 18  
Fax: 953 25 51 18  
e-mail: colvetjaen@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Jaen

**LEÓN**

*D. Jose Luis Teresa Heredia*  
Alcalde Miguel Castaño 1  
24005 LEÓN  
Tel.: 987 20 23 99  
Tel. y Fax: 987 25 23 22  
e-mail: leon@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Leon

**LLEIDA**

*D. Jordi Ricart Pifarre*  
Canónigo Brugular, 7  
25003 LLEIDA  
Tel.: 973 27 95 18  
Fax: 973 27 82 16  
e-mail: veterinariis@colvetlleida.org  
Web: www.colvet.es/Lerida

**LUGO**

*D. Jesús Rodríguez Franco*  
Ramón y Cajal, 2  
27001 LUGO  
Tel.: 982 24 11 93  
Fax: 982 24 26 15  
e-mail: lugo@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Lugo

**MADRID**

*D. Leocadio León Crespo*  
Maestro Ripoll, 8  
28009 MADRID  
Tel.: 91 411 20 33  
Fax: 91 561 05 65  
e-mail: colegio@colvema.org  
Web: www.colvema.org

**MÁLAGA**

*D. Enrique Moya Barrionuevo*  
Pasaje Esperanto, 1  
29007 MÁLAGA  
Tel.: 952 39 17 90  
Fax: 952 39 17 99  
e-mail: malaga@colvet.es  
Web: http://colvetma.veterinaria.org

**MELILLA**

*D. Francisco Javier Olmo Gómez*  
Marqués de Montemar, 29A  
52006 MELILLA  
Tel.: 649 99 68 04  
Fax: 952 67 05 13  
e-mail: fjolmo@hotmail.com  
Web: www.colvet.es/Melilla

**MURCIA**

*D. Fulgencio Fernández Buendía*  
Avda. Constitución, 13  
30008 MURCIA  
Tel.: 968 23 64 58  
Fax: 968 24 46 65  
e-mail: murcia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Murcia

**NAVARRA**

*D. Angel Garde Lecumberri*  
Av. Baía Navarra, 47  
31002 PAMPLONA  
Tel.: 948 22 00 72  
Fax: 948 22 84 39  
e-mail: info@covetna.org  
Web: www.covetna.org

**OURENSE**

*D. Filemón Rodríguez Rodríguez*  
Ramón Cabanilla, 2  
32004 OURENSE  
Tel.: 988 22 22 02  
Fax: 988 24 23 24  
e-mail: coveor@wanadoo.es  
e-mail: ourense@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Orense

**PALENCIA**

*D. Pedro Carlos Lera Conde*  
Muro, 2  
34001 PALENCIA  
Tel.: 979 74 33 37  
Fax: 979 17 02 54  
e-mail: palencia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Palencia

**PALMAS, LAS**

*D. Manuel Morales Doreste*  
Luis Doreste Silva, 30-bis  
35004 - LAS PALMAS  
Tel.: 929 29 69 59  
Fax: 928 29 69 58  
e-mail: laspalmas@vetcan.org  
Web: www.veterinarioscanarias.org

**PONTEVEDRA**

*D. Manuel Lajos Guillan*  
(en funciones)  
Echegaray, 10  
36002 PONTEVEDRA  
Tel.: 986 85 23 23  
Fax: 986 86 51 31  
e-mail: pontevedra@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Pontevedra

**RIOJA, LA**

*D. Fco. Javier Lamata Hernández*  
Avda. Portugal, 7  
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)  
Tel.: 941 22 90 18  
Fax: 941 22 90 18  
e-mail: CVLARIOJA@terra.es  
larioja@colvet.es  
Web: www.colvet.es/LaRioja

**SALAMANCA**

*D. Fernando Alonso Vaz Romero*  
Plaza de la Constitución, N<sup>º</sup> 6  
37001 - SALAMANCA  
Tel.: 923 21 34 33  
Fax: 923 26 33 15  
e-mail: colvetasa@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Salamanca

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

*D. Jorge de Miguel García*  
Benito Pérez Armas, 4  
38007 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Tel.: 922 22 62 03  
Fax: 922 20 39 49  
e-mail: sctenerife@vetcan.org  
Web: www.colvet.es/Tenerife

**SEGOVIA**

*D. Francisco Pastor Herrero*  
Plz. de la Tierra, 5  
40001 SEGOVIA  
Tel.: 921 46 38 55  
Fax: 921 46 38 56  
e-mail: colvetsg@interbook.net  
Web: www.colvetsegovia.es

**SEVILLA**

*D. Ignacio Oroquieta Menéndez*  
Infante D. Carlos, 13  
41004 SEVILLA  
Tel.: 954 41 03 58  
Fax: 954 41 35 60  
e-mail: sevilla@colvet.es  
Web:  
www.interbook.net/colectivo/cvtese

**SORIA**

*D. Rafael Laguens García*  
Avda. Navarra, 6  
42003 SORIA  
Tel.: 975 22 65 54  
Fax: 975 23 13 55  
e-mail: soria@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Soria

**TARRAGONA**

*D. Angel Guerrero López*  
San Antonio M<sup>º</sup> Claret, 10  
43002 TARRAGONA  
Tel.: 977 21 11 89  
Fax: 977 21 37 21  
e-mail: covt@tinnet.org  
Web: www.veterinarios.org

**TERUEL**

*D. Hector Palatsi Martínez*  
Pl. San Sebastián, 6-8  
44001 TERUEL  
Tel.: 978 60 13 06  
Fax: 978 61 16 48  
e-mail: veterinari@arrakis.es  
Web: www.colvete.org

**TOLEDO**

*D. Luis Alberto García Alía*  
Quintanar, 8  
45004 TOLEDO  
Tel.: 925 22 39 52  
Fax: 925 22 10 29  
e-mail: colegio@colveto.com  
Web: www.colveto.com

**VALENCIA**

*D. Jose Rosendo Sanz Bou*  
Avda. del Cid, 62  
46018 VALENCIA  
Tel.: 96 399 03 30  
Fax: 96 350 00 07  
e-mail: valencia@colvet.es  
Web: www.cvcv.org/valencia.htm

**VALLADOLID**

*D. Paulino Díez Gómez*  
Pío de Rio Ortega, 11  
47014 VALLADOLID  
Tel.: 983 33 46 38  
Fax: 983 34 44 99  
e-mail: valladolid@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Valladolid

**ZAMORA**

*D. Victorio Lobo Carnero*  
Avda. Príncipe de Asturias, 9  
49003 ZAMORA  
Tel.: 960 52 22 42  
Fax: 960 52 22 42  
e-mail: zamora@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Zamora

**ZARAGOZA**

*D. José Rómulo Silva Torres*  
Parque Roma, I-7  
50010 ZARAGOZA  
Tel.: 976 31 85 33  
Fax: 976 31 85 33  
e-mail: zaragoza@colvet.es  
Web: www.vetaragon.net

## ASOCIACIONES

**A.A.V.E.E.**

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equidos  
Infante don Carlos 13  
41004 Sevilla  
Tel.: 954 41 03 58  
Móvil: 609 51 13 20  
e-mail: momegil@telefonica.net

**ACNV**

Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario  
Carranza, nº 3 - 28004 Madrid  
Tel: 91 446 57 25, 91 594 15 54  
e-mail: secretaria.cnveterinario.es

**ACVEACH**

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca  
Obispo Pintado, 6 Bajo  
22005 Huesca  
Tel.: 74 24 30 83 - Fax: 974 21 82 93

**ACVPZ**

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza  
Parque de Roma, Bloque I-7, bajos  
50010 Zaragoza  
Tel.: 976 31 85 33

**ACVEAC**

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía  
Parque de Roma, Bloque I-7, bajos  
50010 Zaragoza  
Tel.: 976 31 85 33

**ADSLEON**

Asociación de Veterinarios de ADS de León  
Alcalde Francisco Crespo nº2, 4º C  
24005 León  
Email: vacamocha@terra.es  
Tel.: 659 97 60 80

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVÍCOLA**

Sección Española de la WPSA  
Ctra. Castellvell, s/n  
43206 - REUS (Tarragona)  
Tel.: 977 331264 - Fax.: 977 331294  
Email: rporta@cesac.org

**AEHV**

Asociación Española de Historia de la Veterinaria  
Facultad de Veterinaria.  
Cátedra de Cirugía.  
Av. de la Universidad, s/n.  
10071 Cáceres  
Tel.: 927 257 166  
e-mail: mavives@unex.es

**AEPVET**

Asociación Española de Peritos Veterinarios  
Parque de Roma, bloque I - 7  
pta. 1, oficina 6 - 50010 Zaragoza  
Tfno. 650 444 286

**AEVA**

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores  
Advocat Cirera, 17  
08201 Sabadell (Barcelona)  
Tel.: 93 726 94 91  
e-mail: asovetacupun@mundivia.es

**AEVE**

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equidos  
Facultad Veterinaria. Dpto. Patología Animal  
Avda. Puerta de Hierro, s/n  
28040 Madrid  
Tel.: 91 394 38 37 - Fax: 91 394 38 83

**AEVEDI**

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen  
Colegio Oficial Veterinario de Málaga  
Pasaje Esperanto, nº 1, 1º E.  
29007 - Málaga (España)  
e-mail: aevedi@veterinaria.org  
Web: www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

**AGAVEPOR**

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino  
Gaiteira, 49 - 3º dcha.  
15009 A Coruña

**ALVELE**

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa  
Alcalde Francisco Crespo nº2, 4º C  
24005 León  
Email: vacamocha@terra.es  
Tel.: 659 97 60 80

**AMURVAC**

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía  
Avda. Constitución, 13. 1º  
30008 Murcia  
Tel.: 968 24 82 97  
e-mail: a.olmos@colvet.es  
web: www.amurvac.com

**AMVAC**

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía  
Maestro Ripoll, 8, 1º  
28006 Madrid  
Tel.: 91 563 95 79  
Fax: 91 745 02 33  
e-mail: amvac@line-pro.es  
Web: www.amvac.es

**ANAPORC**

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica  
Maestro Ripoll, 8  
28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33  
Fax: 91 561 05 65

**ANEMBE**

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España  
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7 - 5ºD  
33004 Oviedo (Asturias)  
Tel: 985 20 83 16 - Fax: 985 96 45 69  
e-mail: anembe@anembe.com  
web: www.anembe.com

**ASESCU**

Asociación Española de Cunicultura Rama española de la WRSA  
Castañer nº12  
08350 Canet de Mar -BCN-  
Tel./ Fax: 93 794 20 32  
e-mail: asescu@asescu.com

**ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA**

Avda. Santa Marina, 9  
06005 Badajoz  
Tel. y Fax: 924 23 07 39

**AVAPA**

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales  
Plaza de América, 10 -2º  
33005 - Oviedo  
Tel.: 985 23 27 84  
e-mail: a.vapa@teleline.es

**AVAVEPA**

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales  
Pío del Río Horta, 11 - 1º C  
47014 VALLADOLID  
Tel: 983 334638 - Fax: 983 34 44 99  
e-mail: avavepa@telefonica.net

**ASOCIACIÓN de VETERINARIOS Especialistas en Bromatología, Sanidad y Tecnología de los Alimentos**

Urb. Parque de Roma,  
bloque I-7, bajos  
50010 Zaragoza  
Tel:976 31 85 33

**AVEBU**

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría  
Facultad de Veterinaria  
Campus Universitario s/n  
27.002 LUGO  
Teléfono 982-252361 ext.22618  
Fax 982-285940

**AVECAE**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina  
Fac. Veterinaria de Cáceres  
Ctra. Trujillo, s/n  
10071 Cáceres  
Tel.: 927 25 71 66 - Fax: 927 25 71 10

**AVEDILA**

Asociación de veterinarios especialistas en diagnóstico laboratorial  
CRESA, Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona  
08193-Bellaterra  
Tel.: 935813284 - Fax.: 935813142  
e-mail: montse.pasto@uab.es  
www.avedila.com

**AVEEC**

Asociació de Veterinaris Especialistes en iquids de Catalunya  
Avda. República Argentina, 25  
08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66  
Fax: 93 212 12 08

**AVEGAPE**

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies  
Aragón, 56, bajo  
36206 Vigo (Pontevedra)  
Tel.: 986 261541.  
e-mail: avegape@avegape.com  
secretaria@avegape.com  
Web: www.avegape.com

**AVEPA**

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales  
Plaza San Gervasio, 46-48  
08022 Barcelona  
Tel./Fax: 93 253 15 223 - Fax: 93 418 39 79  
e-mail: info@avepa.es  
Web: www.avepa.org

**AVET**

Asociación Veterinarios Espectáculos Taurinos  
Maestro Ripoll, 8  
28006 MADRID  
Tel. 91 4 11 20 33 - Fax: 91 5 61 05 65  
e-mail: secretaria@colvema.org

**AVHIC**

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya  
Avda. República Argentina, 21-25  
08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08  
e-mail: avhic@avhic.com  
www.avhic.com

**AVPA**

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón  
Urb. Parque Roma  
bloque I-7, bajos  
50010 ZARAGOZA  
Tel./Fax: 976 31 85 33  
e-mail: ralastrue@telefonica.net

**AVVC**

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos  
Plaza Clavé, 25  
12001 CASTELLÓN.  
Tel/Fax: 964-320026  
Fax: 964-320400  
e-mail: 131964@docto.unizar.es

**AVVSA**

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía  
C/ Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9.  
11520 - ROTA (Cádiz)  
Tfno: 645 99 82 00  
e-mail: avvsa@asinfo.net

**FAVAC**

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía  
Infante Don Carlos, 13 bajo  
41004 Sevilla  
Tel.: 954 403 644

**IRTA**

Centre de Control Porci  
Veinat de sies s/n  
17121 Monells (Girona)  
Tel.: 972 63 02 36 - Fax: 972 63 05 33

**SEPE**

Sociedad Española para la Protección de los Equidos  
Apdo.60  
29130 Alhaurín de la Torre  
Málaga  
Tel. / Fax: 952 41 43 74

**SERGA**

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales  
Campus Rabanales, Ed. "Gregor Mendel"  
14071-CORDOBA  
Tel.: 957 21 87 06 - Fax: 957 21 87 06  
e-mail: id1debej@uco.es  
Web: www.uco.es/organiza/departamentos/genetica/serga

**SEOC**

Sociedad española de ovitecnia y caprinotecnia.  
Miguel servet,177  
C.P.:50013 Zaragoza  
Tel.:976761588  
Fax:976761590  
E-mail: als@unizar.es  
www.seoc.es

**SEOVE**

Sociedad Española de Odontología-Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental  
Avda. Puerta de Hierro, s/n  
Madrid 28040  
Tel.: 91 394 37 32  
Fax: 91 394 37 32  
e-mail: vepe203@sis.ucm.es

**SETOV**

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria  
Narciso Serra, 18  
28008 Madrid  
Nueva, 167 - 15404 Ferrol  
Tel: 981 330 067  
Fax: 981 370 807  
E-mail: ultramar@ultramar.es

**SIVEX**

Sindicato Independiente Veterinario de Extremadura  
Avda. Juan Carlos I, 2-local 4  
Tel./Fax: 924 24 83 21  
06005-Badajoz  
Avda.Virgen de Guadalupe,20  
Sótano 1º- Dcho:3  
Tel./Fax: 927 21 12 44  
10001 Cáceres  
Apartado de correos nº 534  
10600 Plasencia

**SVC**

Sindicat de Veterinaris de Catalunya  
Avenida república Argentina, 21-25  
(08006) Barcelona  
Tel.: 666 77 66 04

**SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA**

Pabellón Banesto. Recinto Ferial.  
Apto. 297.  
06300 - ZAFRA (Badajoz)  
Tel.: 924 55 07 81  
Fax: 924 55 36 13  
e-mail:  
secretaria@simposiotorozafr.org  
Web:  
www.simposiotorozafr.org

**UVET-Andalucía**

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía  
Periodista Luis Seco de Lucena, 5  
Bloque 1- 3º D  
18014 GRANADA

**VAPAV**

Veterinarios asociados de pequeños animales de Vizcaya  
Calixto Leguina, 3.  
Bilbao 48007  
Tel.: 944450546  
e-mail: ia.sustatxa@colvet.es

**VETERINDUSTRIA**

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal  
San Agustín, 15 - 1º Derecha  
28014 Madrid  
Tel.: 91 369 21 34  
Fax: 91 369 39 67  
e-mail:  
veterindustria@veterindustria.com  
web: www.veterindustria.com

**V.P.S.**

Veterinarios Para la Salud  
Pasaje Esperanto, 1-E.  
29007 Málaga  
Tel.: 952 39 17 90  
Fax: 952 39 17 99

**VSF**

Veterinarios Sin Fronteras  
Floridablanca, 66-72, local 5  
08015 BARCELONA  
Tel.: 93 423 70 31  
Fax: 93 423 18 95  
e-mail: comvsf@pangea.org  
Web: http://vsf.pangea.org

**W.R.S.A. - ASESCU**

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española  
Castañer, 12  
08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76  
Fax: 93 795 60 66  
e-mail: avinet@avicultura.es

# Realice una jugada maestra con la Tarjeta VISA COLEGIO DE VETERINARIOS

en sus dos versiones, Classic y Oro



Con ella todo son ventajas:

- Identificativa de la profesión
  - Permite domiciliar el pago en su banco habitual
  - Responsabilidad limitada en caso de pérdida o robo
- El primer año será siempre **gratis**
- En años sucesivos, **si el consumo de la tarjeta es superior a 3.000 euros anuales**, no tendrá cuota de renovación

Además, si contrata la tarjeta antes del **31 de enero de 2005**, le regalamos uno de estos magníficos obsequios\*. Y si solicita una tarjeta adicional para la persona que usted decida, también podrá elegir uno de estos dos regalos.

\* Mientras los obsequios son:



Set de Golf Green  
48 x 20 x 5 cm

El juego de mesa en I  
25 x 26 x 9 cm



 GRUPO BANCO POPULAR

GRUPO BANCO POPULAR  
BANCO DE ESPAÑA S.A. DE  
CREDITO

BANCO DE ESPAÑA S.A. DE  
CREDITO

BANCO DE ESPAÑA S.A. DE  
CREDITO